

**CONSTRUYENDO COMUNIDADES: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LA
INTERVENCIÓN EMPRESARIAL EN COLOMBIA.**

**LUIS FERNANDO RESTREPO YEPES
1423988**

Trabajo de grado presentado para optar al título de Sociólogo

**Dirigido por:
Carlos Alberto Mejía Sanabria**

**Universidad del valle.
Facultad de Ciencias sociales Económicas
Departamento de Ciencias Sociales
Cali – valle
2018**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Capítulo 1	7
Argos, un caso especial.....	7
Escenario histórico espacial donde actúa la empresa.	10
Capítulo 2.....	15
La Responsabilidad Social Empresarial y su contextualización.....	15
Algunas reflexiones sobre la intervención empresarial	16
La estrategia empresarial de intervención social	24
Capítulo 3.....	37
Los efectos de la intervención de Argos en el desarrollo local de las comunidades	37
Problematizando a la relación entre empresas y “comunidades”	37
La estrategia de Argos y sus efectos en el desarrollo local de la comunidad	40
La conformación del sistema de actores y sus diferencias	51
Capítulo 4.....	54
En los límites de la empresa	54
El ascenso de la empresa y el declive del Estado	54
Los escenarios de réplica estatal.....	57
El Estado como regulador de relación entre empresa y comunidad.....	60
Acciones de la empresa que buscan la legitimación estatal y social	62
Conclusiones.....	68
Recursos Bibliográficos.....	75
Anexos	82
Características de los entrevistados (Tabla 1)	82
Preguntas de la entrevista (Tabla 2).....	82
Rejilla de análisis (Tabla 3)	83

Introducción

La presente investigación, intenta poner en diálogo algunas reflexiones hechas en torno al papel que la empresa ocupa en la sociedad, con el seguimiento a las acciones reales de una empresa cementera multinacional. Es, ante todo, un esfuerzo por comprender aquellas maneras en que los discursos de intervención social agenciados por la empresa producen efectos en el desarrollo local de sociedades capitalistas del siglo XXI como la colombiana.

Si bien, gracias autores como Alberto Mayor Mora (1984) y Luz Gabriela Arango: *Mujer, religión e industria* (1991) y Beatriz Castro (2014) se sabe que la intervención social realizada por las empresas es un hecho social que no es nuevo, este ha presentado en las últimas décadas cambios notables. Entre estos, el principal ha sido el relegamiento de la Iglesia Católica y el aumento de autonomía empresarial para decidir en quién y cómo invertir socialmente.

Actualmente, las empresas multinacionales se presentan como grandes organizaciones que están distribuidas en diversos países, que logran generar una alta cantidad de ingresos a partir de lo que sería la globalización de la economía. Además, paralelo a este proceso, a partir de un brote de los efectos del capitalismo salvaje ha emergido una marcada preocupación por el medio ambiente y la sociedad en general. Con base en esto, la pregunta que aquí intenta responderse es la de ¿Cómo la empresa Cementos Argos afecta el desarrollo local de la sociedad en el municipio de Yumbo? Este estudio se propone describir la empresa estudiada, entender algunas reflexiones sobre la relación entre empresa y sociedad, lo cual, en contraste con la investigación adelantada, permite identificar la estrategia de intervención social que utiliza la empresa.

El estudio de esta estrategia que se constituye en narrativa de la empresa, durante el transcurso de la investigación dejó de ver la adopción de discursos y parámetros globales de intervención, lo que implica la producción de efectos en el desarrollo local de las sociedades locales. Los cuales aparecen desde la lupa del investigador, como efectos ambiguos que pueden ser tanto positivos como negativos. Esto se debe a que con la presencia de la empresa en el territorio las comunidades ganan porque se aumenta la intervención social en la zona, pero también aparecen acciones contraproducentes como la contaminación ambiental y el daño al contexto físico de la zona.

Por otro lado, en sociedades locales como las aquí estudiadas las intervenciones del sector empresarial son muy valoradas, porque ante la pérdida de legitimidad estatal emerge la empresa como un actor responsable, que junto al Estado se encarga de velar por el bienestar social de la población. Por lo cual, cuando la empresa realiza acciones que trascienden el ámbito meramente económico, analíticamente hay que utilizar los planteamientos de la antropología del Estado para entender a las acciones empresariales como prácticas de estatalidad.

Puesto que Cementos Argos no sólo interviene en Yumbo y en Colombia¹, es prudente delimitar el espacio sobre el cual se va a estudiar el problema, el cual tiene que ver con tratar de entender ¿Cuáles son las especificidades que asume la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en relación con el grupo de interés denominado comunidad? o ¿Cuáles son las características de la intervención social al ser agenciada por el sector empresarial? ¿Cómo se enmarcan estas medidas en la estrategia de competitividad de la empresa a nivel general? Y ¿Qué relación guarda con el énfasis al que ha remitido el asunto del riesgo ecológico?

En concordancia, la empresa cementos Argos construye un significado de su propia labor para diseñar estrategias con el fin de intervenir socialmente en la vida de sectores sociales específicos, lo que la ha llevado a ser reconocida² en el plano internacional y considerada en el campo empresarial como un ejemplo de lo que es una empresa socialmente responsable.

La sociología en Colombia también debe asumir la tarea de entender a la intervención realizada por el sector empresarial, como una acción social que genera representaciones particulares y colectivas, y realiza cambios en la realidad social, que a lo largo del tiempo va transformándose en lo relativo a su contenido y sus significancias. Con todo y eso, como afirma Benítez que desde la sociología son “pocas las investigaciones recientes que se interesen por sistematizar, examinar los rasgos y las características de las intervenciones sociales del sector empresarial en Cali y en el Valle del Cauca, a pesar de la nutrida trayectoria histórica de la relación empresa-sociedad en la región y en el país” (Benítez, 2012: 1).

Por esta razón, es importante aclarar que el periodo de estudio que se propone abarcar en esta investigación comienza desde el año 2007 (porque es el año en el cual la planta Valle comienza a ser administrado por la multinacional Cementos Argos) y se extiende hasta el año 2016. En consecuencia, se quiere estudiar las acciones de intervención realizadas al principio en el marco de la RSE, pero que con la consolidación del proyecto de intervención trascienden a la noción de desarrollo sostenible.

¹ En el año 2006 desaparece la figura de Cementos del Valle y se crea la figura legal de Cementos Argos S.A con la unificación entre las diferentes filiales distribuidas no solo en Colombia sino también en otros países de América como Panamá, Haití, Honduras, República Dominicana e incluso en los Estados Unidos, sobre las cuales poseía un amplio capital en materia de inversión medida en acciones, se encontrará un relato detallado acerca de este proceso de unificación empresarial en Furst, S; Penagos, J y Villa, J. (2008).

² Dentro de los reconocimientos más importantes en términos de RSE para empresa, está el que otorga MERCO que elabora un Ranking sobre las mejores políticas empresariales de RSE, para el año 2015 Cementos Argos se ubicó en el puesto 9, en cambio para el 2016 se ubicó en el puesto 4, además de ganar el premio de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) en señal de reconocimiento por la forma en que esta empresa desarrolla los diferentes programas orientados a determinados grupos de interés.

Esto último, desde la puesta en marcha de la empresa hasta el año 2016, esto con base en una serie de documentos producidos por Cementos Argos como insumos para la práctica de intervención social, verbigracia los informes de sostenibilidad y su posterior transformación a reportes integrados, la revista *Construyendo con nuestra comunidad*, publicada cada cuatro meses y publicaciones periodísticas donde la empresa Argos ocupa un lugar central.

Las motivaciones que sirvieron de guía para el investigador tienen que ver con el constante interés por entender la realidad, evidentemente no es fácil acercarse a la comprensión de un problema sociológico, pero es interesante hacer el intento cuando es un tema tan importante como el medio ambiente y su tratamiento en países de economías extractivas que, como diría Wallerstein, se ubican en la periferia de la economía mundo. Independientemente de las responsabilidades por la catástrofe ambiental que se ha acelerado en los últimos años, al investigador le interesó siempre saber que formas de respuesta frente a la empresa se generan en las agrupaciones de personas.

La noción de RSE fue guía importante durante buena parte de la investigación, aquí fue entendida como una estrategia de la empresa para asegurar su funcionamiento a lo largo del tiempo. Esto implica diferentes cosas, pero aquí se escogieron básicamente dos, primero la responsabilidad de la empresa para con los grupos sociales que son afectados por el desarrollo de actividades de la cadena productiva. Y la segunda no puede entenderse de manera desligada a la sociedad y es el medio material donde se habita, en términos más recientes de la empresa es el desarrollo sostenible (En adelante DS).

Si bien ambas categorías se diferencian entre sí, la idea general de este escrito es que aquí se mantienen prácticas del discurso de la RSE en el plano de la aplicación de prácticas de intervención social focalizadas, específicamente en el medioambiente. La teoría en las ciencias sociales debe servir para entender la realidad social y en una investigación seria se debe tratar de empalmar los esfuerzos investigativos con las reflexiones teóricas.

Para realizar esta investigación se siguieron los siguientes pasos, lo primero fue recabar información sobre la empresa en su ámbito social, económico e histórico, que permitiera definir con claridad que es la empresa y su proceso como actor social. Lo segundo fue implementar un proceso de revisión documental que permitiera construir un marco referencial en donde se pudiera ubicar las acciones de la empresa y, acto seguido, empezar a investigar cual es la estrategia que la empresa usa y su relación con políticas globales, estos dos elementos se conectaron para entender la relación entre la evolución del comportamiento empresarial en torno a la intervención y la actual estrategia de intervención empresarial. El tercer paso consistió en llevar la estrategia de la empresa al plano real de los territorios y confrontarlo con las opiniones de sus pobladores sobre las experiencias de relación con la empresa, extrayendo aquí a partir de un ejercicio de síntesis los efectos positivos y negativos de la empresa en el desarrollo local territorial.

Para finalizar este trabajo, al encontrar como resultado una activa participación empresarial en su zona de influencia en Yumbo y bajo el influjo de la electiva profesional “Antropología del Estado, las burocracias y las políticas públicas” dictada por Sandra Martínez, se pensó en la forma en que los lenguajes de estatalidad se replican por actores diversos al Estado, que al final terminan reificando o replicando mecanismo de acción estatal. Por lo que la pertinencia de este trabajo se encuentra en que indaga por una serie de relaciones sociales, que se producen entre empresa y sociedad, que no pueden ser entendidas a través del estudio de la RSE y el Desarrollo Sostenible exclusivamente.

Hay que aclarar que esta investigación asume un carácter meramente exploratorio, debe considerarse que, en el contexto colombiano como latinoamericano según Benítez son pocas las investigaciones que traten el tema de la relación directa entre empresa y comunidad, y que al tiempo cuenten con un marcado acento sociológico. No obstante, la intención sí está puesta en hacer propicio el debate y estudio de las acciones de intervención social que tienen las empresas, con estudios que en la medida de lo posible no sean tan localizados como el que aquí se presenta. Esto último, puede ser visto como una falencia en los procedimientos de investigación, pero al tener en cuenta que es un campo de estudio en exploración, es mejor tomar casos pequeños que sean representativos y que puedan ser correctamente seguidos.

Para terminar la presente introducción, hay que aclarar que en lo metodológico las fuentes de información principales fueron documentos producidos por la empresa, por la comunidad, por los medios de comunicación, y también gracias a líderes de organizaciones étnico-sociales que permitieron tomar una versión más descriptiva de la realidad social. En cuanto al papel de la empresa, de parte del investigador hubo intentos para conocer versiones propias de la organización no obstante esto no fue posible, lo que implica una limitación en la información que se pudo conseguir sobre la empresa.

Capítulo 1

Argos, un caso especial

En el presente capítulo se aportan datos sobre el origen y la conformación histórica y distribución espacial de la empresa multinacional Cementos Argos S.A. Se analiza, por medio de la descripción, el espacio en el cual la empresa desarrolla sus procesos de intervención social. Al final, se hace un recuento sobre la estrategia que guía a la empresa para desarrollar iniciativas con la intención de intervenir socialmente en la Comuna 1, Mulaló y San Marcos de Yumbo, con base en fuentes como la revisión tanto del origen de las principales narrativas en torno a la RSE y su transición al Desarrollo Sostenible, como material producido por la empresa en donde se despliegan estos discursos con el fin de guiar las actuaciones empresariales.

Antes que nada, hay que dejar en claro, cuál es la empresa que aquí se estudia, la cual es Cementos Argos S.A, fundada en Medellín, Colombia, en el año de 1934 y, después de Cementos Samper, la segunda empresa dedicada a la producción de este producto en la Colombia de la época (Ochoa y Ríos, 2011). Como se sabe, el cemento hace parte de una larga cadena, en la que este resulta ser pilar del progreso material y moderno, al permitir la construcción de infraestructura, como la creación de empleo, por lo cual resulta ser un sector de producción muy importante para un país como Colombia, con muchas necesidades en cuanto a infraestructura material.

Empresa que, como lo ha expuesto Garcés (2016), jugó una parte activa en la primera etapa, de lo que sería la sustitución de importaciones, además, permitió la ejecución de reformas como la construcción y el mejoramiento de la malla vial, pero sobre todo fue central en lo que tiene que ver, con la preparación de las obras para los Juegos Panamericanos realizados en Cali, en el año de 1971. Bajo este orden de ideas, hay que aclarar dos cosas, la primera sería que Argos nace, siendo parte de lo que en la década de los años setenta, sería conocido como el sindicato antioqueño y que está conformado por una serie de empresas, de distintos sectores, como el financiero, alimenticio y de la construcción. Por otro lado, con lo anterior en mente, lo segundo es una constante de la empresa, la cual ha sido su alta capacidad de endeudamiento, como de inversión constante en el negocio cementero del país.

En efecto, ya desde la fundación de Cementos del Valle, Argos S.A se consolidaba como uno de sus principales inversionistas, al igual que posteriormente sucedió con las diferentes cementeras, que dentro de esta industria fueron surgiendo en la Colombia del siglo XX, en las que Argos obtuvo inversiones. Así pues, para el año 2000 Argos ya tenía inversiones importantes, en 8 empresas cementeras en Colombia, a saber, la del Valle, Caribe, Paz del Río, Colclinker, Nare, Tolcemento, El Cairo y Rioclaro, habría que esperar hasta el año 2005 para asistir a un proceso

de unificación de las inversiones de Argos en el país, junto con las del extranjero en países como Panamá, Venezuela, República Dominicana, Haití y los Estados Unidos.

Esta unificación, se caracterizó por tres etapas, que fueron las de reorganización societaria, reorganización de procesos y reorganización administrativa, en las que se gastaron cuatro años, es decir que la empresa va sufriendo a lo largo del tiempo un proceso de reorganización que es lo que le permite unificarse y considerarse una organización transnacional con ánimo de lucro, que, a pesar de ser un negocio, como se verá más adelante, despliega y combina distintos enfoques de administración como estrategia central en sus dimensiones de acción.

Como resultado, Argos se posiciona para el 2006 como el líder del mercado cementero en Colombia, con una participación del 51% en el mismo, mientras que contaba con una fuerte presencia en el exterior, en países como Estados Unidos, Venezuela, Panamá, República Dominicana y Haití, sumando un total de 64 plantas de producción de cemento y concreto, en el continente americano. Es decir, Argos, en términos precisos, es un conglomerado de empresas cementeras, con un patrimonio de U.S \$4.17 billones y una capacidad de producción de 8.68 millones de m³ de cemento, originando el 58% de sus ingresos en la actividad internacional (Ochoa, 2006).

Sin embargo, desde esta investigación se parte de la idea de entender el comportamiento de la empresa, de manera generalizada para cada filial, aunque con singularidades, esto es, entender la idea de organización para Argos, como un sistema de decisiones que se autoconstruye, de manera independiente a sus componentes. Esto es, reconocer que, en cierta medida, podemos entender a la organización, con base en los aportes de Luhmann, como un sistema socio técnico abierto, el cual posee tres tipos de relaciones, de entrada (insumos), salida (productos) y, etapas de reestructuración interna, que permitan adaptarse de la mejor forma al entorno, siendo esta última etapa la que indica los posibles procesos de diálogo entre empresa y sociedad (Velásquez, 2007, pp. 132).

En suma, se trata de buscar entender este diálogo, a través de las prácticas de intervención social de Argos, bajo el marco de lo que sería el comportamiento de los grupos empresariales para países en vía al desarrollo (Koch, 2001). Específicamente, del Grupo Empresarial Antioqueño (En adelante GEA), que nace en la década del veinte del siglo pasado, pero que se consolida en los setenta, como el sindicato antioqueño.

En detalle, este grupo de manera tradicional ha sostenido tres pilares, que son el de los alimentos, los productos financieros, de aseguramiento y del cemento o concreto. Este grupo fue una forma de asociación empresarial diferente para un país como el colombiano y solo comparable, un poco, con el Zaibatsu japonés existente hasta 1945, en donde lo que se da es un cruce accionario dentro de un mismo grupo de empresas que, estaban en control de una misma familia, contando con participación en diversos sectores económicos.

Para el caso del Grupo Argos, este cruce accionario está en dos niveles, el exterior con su participación financiera de portafolio en las otras compañías del GEA ya mencionadas, y en el nivel interior de la gran multinacional, a través de una serie de compañías subordinadas en sectores tales como el cementero, el energético, el inmobiliario, el de concesiones viales y aeroportuarias (Salazar, 2009).

Adicionalmente, aparece como relevante la figura de Nicanor Restrepo Santamaría, quien fue un ingeniero egresado de la Escuela Nacional de Minas, posteriormente titulado doctor en Sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, con sede en París, que, tiene como precedente, el que en el año de 1983 fuese designado por el presidente de la época, Belisario Betancur, como gobernador de Antioquia.

Al tiempo que, en 1984 comienza a ejercer la presidencia de Suramericana de Seguros, como también fue miembro de juntas directivas de empresas como Cementos Argos, Bancolombia y el Grupo Nacional de Chocolates. Es decir, una figura clave en lo que sería la conversión que este GEA, de la filantropía a la introducción de pautas en Responsabilidad Social Empresarial (En adelante RSE), como del estudio del empresariado antioqueño y su influencia en las políticas socioeconómicas colombianas.

Logrando así, demostrar en su tesis de maestría como el empresariado antioqueño ha sido pionero en la introducción de este tipo de discursos, que suponen una lógica de interrelación entre empresa y sociedad específica, en la que se supone hay un mayor compromiso de la empresa para con la sociedad.

En consecuencia, se puede afirmar que esta configuración de Argos como un ente supranacional, se consolida a partir del año 2005, para que, en los años siguientes la empresa debido a su fuerte presencia en el mercado concretero de los EE. UU, sufra los embates de la crisis del 2008. En esta crisis, el principal afectado fue el sector inmobiliario, incidiendo de manera negativa en el sector de la construcción, que principalmente, en países como los EE. UU. sufrió grandes desventajas. Por lo menos, en el caso de Argos, las ventas por metros cúbicos de concreto cayeron en una proporción cercana a la tercera parte de las ventas esperadas, inaugurando así una etapa de recuperación económica de pérdidas que duraría al menos tres años.

No obstante, Ochoa y Ríos (2011), plantean que debido a que Argos, para ese momento dependía del mercado externo de los EE. UU, ya que este le otorgaba el 31% de sus ingresos, tanto la estrategia de diversificación territorial en América, como la vinculación de Argos al GEA, que fortaleció su capacidad de endeudamiento, fueron muy importantes, en cuanto a lo que a la superación de esta crisis se refiere.

Escenario histórico espacial donde actúa la empresa.

Evidentemente, el proceso antes descrito de elaboración del cemento supone dos espacios, el primero consiste en el lugar de extracción de las materias primas y el segundo, el lugar donde se somete a su transformación. Por lo que, existen diferencias en el contacto que Argos tiene con la población de Yumbo, es decir partiendo de la misma forma de actuar, donde sus dos centros de abastecimiento en materia prima se encuentran en la zona Rural, en los corregimientos de Mulaló y San Marcos, mientras que su planta de operaciones se encuentra en la Comuna I. En cuanto a estas zonas territoriales, habría que decir que cada una, presenta una conformación histórico-racial muy particular, en la que la empresa se inserta, o atrae población. A continuación, se ofrece una descripción de los “escenarios” en donde actúa Argos.

Retomando un poco, líneas arriba se mencionaba como con la empresa cementos del Valle, se inauguró la actual zona industrial que se ubica en Yumbo, sin embargo, hay que tener en cuenta dos referentes de marcada importancia para que esto sucediera. Primero, tiene que ver con la llegada en 1914 del Ferrocarril del Pacífico a Yumbo, un elemento de modernidad, que se ubicó de dos formas, una estación para pasajeros en la cabecera municipal y una estación de carga ubicado en Puerto Isaacs (actual Comuna I).

Al mismo tiempo, en este mismo lugar, se desarrolló el transporte fluvial por el río Cauca, durante las tres primeras décadas del siglo pasado, generando en la zona de Puerto Isaacs, tendencia de comercialización como de migración de fuerza de trabajo (Londoño, 1996). Con esto presente, García (2016) ha definido claramente cuáles fueron los factores principales que llevaron a la empresa a ubicar su planta de operaciones específicamente en Yumbo, como lo fueron la existencia de yacimientos calcáreos en el Valle del Cauca, únicamente en inmediaciones del corregimiento de San Marcos y Mulaló.

La excelente localización fabril, cercana a la ciudad de Cali, a la orilla del río Cauca, conectada al departamento por la carretera Cali - Yumbo y la autopista Cali - Yumbo, como por el Ferrocarril del Pacífico que para la época ya atravesaba la empresa le permitió conectarse fácilmente con Cali y por lo tanto con el Pacífico colombiano. Además, de las nuevas realidades económicas de la época, en las que descolló el intento por sustituir las importaciones de productos como el cemento, que hasta 1939 era importado de otros países como Suecia o Dinamarca.

Posteriormente a la llegada de Cementos del Valle, le sucedieron empresas como Eternit del Pacífico y Cartón de Colombia, lo cual según Londoño (1996) atrajo potencial fuerza de trabajo empleada de manera informal, justo al frente de la planta de producción, que actualmente se ubica en la Comuna I, dando comienzo al poblamiento de sus alrededores y del actual Barrio llamado Las Américas.

En este sentido, si bien la empresa fue anterior a la población que reside en la Comuna I, desde el comienzo se pudo notar una relación muy estrecha entre los habitantes de la zona y la empresa, en donde estos últimos, eran utilizados en el oficio de “coterros”, devengando su sustento del cargue y descargue del cemento. Incluso, autores como Correa, A., Murcia F. (1997) en su tesis de pregrado del programa de Sociología de la Universidad del Valle, afirman que es el crecimiento productivo de la empresa entre 1938 y 1960, con la zona industrial en su conjunto quienes más contribuyen a materializar el primer asentamiento de tipo ilegal de la zona. Lo anterior tiene importancia en la medida en que, será un hecho definitivo para definir posiciones en la lucha de poderes, basados en quien llega a ocupar el territorio antes o después de la empresa.

En otras palabras, se pudo demostrar cómo el pasado inmediato de la organización se encuentra vinculado a Yumbo y a los flujos migratorios que la actividad económica generaba. Actualmente y, de acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el DANE en el 2005, este municipio cuenta con 122.762 habitantes, que conviven en la zona urbana distribuidos en 36 barrios agrupados en 4 comunas y en la zona rural, que consta de 10 corregimientos y 26 veredas (Planeación, 2016).

De acuerdo con esto, en la revisión de documentos sobre los cuales se apoya esta investigación, como los informes de sostenibilidad de la empresa Argos y el periódico *Construyendo con nuestras comunidades* de circulación en los territorios, se deja en claro, que la empresa utiliza el enfoque de los Stakeholders, o de los grupos de interés, desde el cual propone que la empresa debe ser responsable, básicamente, solo con aquellos grupos que pueden afectar la actividad empresarial.

De acuerdo con esto, dependiendo del entorno donde se ubique, la empresa va a seleccionar un grupo de interés en particular, el cual pasa a ser denominado comunidad que, en Yumbo, lo son por razones como la ubicación de las minas o de la planta, los actuales territorios de la Comuna I, San Marcos y Mulaló.

Si bien, no se niega la posible negociación de recursos con las autoridades locales, para el presente trabajo interesa la comunicación directa entre estos territorios y la empresa, sin desmeritar que en ocasiones el gobierno local o nacional haga las veces de interlocutor entre ambas partes. Esto se debe a que, en conversaciones informales con líderes de la comuna I, se encontró que en ocasiones se prefiere el diálogo directo entre empresa y comunidad, por problemas de legitimidad estatal ante los recurrentes escándalos de corrupción.

Así pues, estos grupos de interés, que son presentados como comunidades, en realidad son territorios en donde pueden cohabitar distintas variedades de grupos, y que por lo tanto no representan una comunidad homogénea, son presentados aquí como escenarios, en donde la empresa Argos S.A ha desarrollado casos reales de intervención social. A Continuación, se

ofrece una descripción general, que compete a lo relacionado con su conformación y su situación actual, aportando algunos aspectos en lo referente a factores sociodemográficos y de composición étnica-racial.

Para el caso de la Comuna I, a la fecha actual, está compuesta por los barrios Panorama, Las Américas, San Jorge, San Jorge Parte Alta, IMVIYUMBO San Jorge, Puerto Isaac, Juan Pablo II, La Estancia y La Nueva Estancia. De acuerdo con Londoño (1996), basta con decir que su conformación deviene de un proceso de ocupación de la tierra, que tuvo sus comienzos en el siglo XX, con la navegación y comercio por el río Cauca, dando origen al barrio de Puerto Isaacs y que fue acelerada por la atracción de la, en ese entonces, naciente zona de industrialización en Yumbo. De esta manera, de modo general, se pueden describir dos formas de asentamiento en esta comuna, la legal, que comienza en el año de 1955 con la legalización y venta de lotes en el barrio Las Américas, seguido en 1960 por la construcción de la urbanización de la Estancia y posteriormente, en el año 2012 con la entrega de la urbanización de la Nueva estancia.

Por otra parte, se debe considerar la otra forma de asentamiento de tipo “subnormal” o ilegal, que con todas las discusiones que merece como categoría, representó para gran parte de la población, la marginalización y discriminación por habitar estas zonas, en las cuales, como aspecto general no se satisfacían las necesidades básicas.

Por ende, es en el año de 1982 cuando se comienza a crear el asentamiento ilegal de Juan Pablo II, mientras que, en 1990 se da origen a lo que sería el mayor asentamiento ilegal de Yumbo, conocido como Panorama para el cual habría que esperar hasta el año 2013 para que el gobierno local, reconociera este asentamiento como de tipo legal. Es decir, que, como tal, la conformación de la comuna I “legitimada” por el Estado, termina en el año 2013, lo que pone en relieve el cambio de relación entre empresa y comunidad, debido a que para los años anteriores al 2013, la empresa Cementos Argos S.A, no podía realizar acciones dirigidas a intervenir en parte de este territorio, que estuvieran caracterizadas por su frecuencia, más bien se puede decir que en estos años la acción de la empresa se concentró en la parte “legítima” de la Comuna I.

En este orden de ideas, Mulaló, es actualmente un corregimiento que está compuesto por las veredas de Platanares, El Higuerón, El Paso de la Torre y Mulaló parte alta, a su vez que, San Marcos lo está por Manga Vieja y Miravalle Norte. Así pues, estos asentamientos cuentan con un origen de tipo colonial, al ser parte de antiguas haciendas conocidas como Mulaló y San Marcos, que pertenecieron a la familia Cayzedo-Cuero y Vergara, respectivamente.

Para el caso de la hacienda de Mulaló, esta jugó un papel de marcada importancia durante el periodo de la gesta libertadora, e incluso vivió la estadía del mismo Simón Bolívar, dando pie a leyendas transmitidas de generación en generación, como la existencia de descendencia del libertador o ser la ubicación de la tumba del caballo de Simón Bolívar. Por ende, este territorio que deviene de un pasado esclavista cuenta con una marcada presencia negra, que habita esta

zona desde tiempos coloniales, además de que cuenta con ritos negros entrelazados con prácticas religiosas católicas.

Por otra parte, la presencia mestiza también resulta considerable, siendo de tipo mayoritaria, junto con que, según estimaciones del DANE, para el 2005, estos corregimientos contaban con una población cercana a los de 2.580 habitantes. No obstante, la población negra es muy importante en este corregimiento, tanto así que en él se circunscribe el Consejo Comunitario de Mulaló. Por último, es importante resaltar que, a partir de la fragmentación y venta de lotes de la hacienda Mulaló, es que Cementos del Valle se hizo a la propiedad en 1938 de lotes con importantes reservas calcáreas, que en el 2006 pasaron totalmente a manos de Argos S.A, es decir que la actual fuente de materias primas en este corregimiento lleva cerca de 80 años siendo utilizada.

En el caso del municipio de San Marcos, sus orígenes se remontan al periodo de la colonia y la mayoría de sus actuales habitantes descienden de los negros libertos, por lo cual al igual que en Mulaló hay un fuerte carácter identitario raizal. Este corregimiento de Yumbo está conformado por los sectores de Manga Vieja donde se localiza otro Consejo Comunitario, Miravalle Norte y el asentamiento de San Marcos donde funciona el Consejo Comunitario desde el año 2003. En el año 2011 comienza operaciones la empresa Cementos San Marcos, sobre la cual sus directivas han asegurado contar con yacimientos que permiten la producción de cemento por durante al menos 50 años.

En primer lugar, desde los documentos revisados se pudo notar que la educación se convierte en el foco de intervención con mayor importancia para la empresa. Con todo y eso, la intervención de Argos en la educación de la zona rural ha sido una prioridad con mayor anterioridad que en la Comuna I, dado que como se remarcó la no legitimidad del espacio territorial desobligaba a la empresa a realizar algún tipo de inversión en gran parte de la zona.

Además de que entre el espacio urbano y espacio rural hay una diferencia sustancial que se refiere a los grados de organización social porque en la zona rural el liderazgo lo llevan los consejos comunitarios negros, mientras que en la zona urbana son las Juntas de Acción Comunal las que asumen la dirección de procesos de organización social. Por lo que, para la zona rural, en el proceso educativo Argos asumió primero el papel de tutor, ya que realiza acompañamiento en materia de infraestructura educativa, como en calidad educativa.

En este orden de ideas, se detalla otro factor transversal de Argos, y es que la mayoría de sus intervenciones, a pesar de ser orientadas las más de las veces, hacia la sostenibilidad, siempre están requiriendo de cemento, en efecto se “construyen comunidades”. En cambio, para el caso de la Comuna I la inversión en infraestructura comunitaria al principio fue solo en los barrios de Las Américas y Puerto Isaacs (la parte legítima), en donde con los informes de sostenibilidad, se

aprecia como al inicio de operaciones Argos S.A apoyaba parte de la educación con, por ejemplo, el restaurante escolar y la mejora de infraestructura educativa.

Al tiempo que, para la parte del territorio que concierne al asentamiento ilegítimo, este tiene como característica su aparición en el espacio de manera posterior a la llegada de la empresa. Estas personas al asentarse de manera “invasiva” en estos terrenos, se vieron obligadas a hacer frente a condiciones precarias de existencia. En donde, la oferta de servicios públicos era prestada de manera informal y por lo tanto deficiente, no obstante, con el inicio del siglo XXI desde el gobierno local se implementaron medidas dirigidas a contribuir al mantenimiento de la salud pública en el municipio, a través de uno a uno y poco a poco, permitir la instalación y funcionamiento de oferentes de servicios públicos formales.

A posteriori, de la legalización de este sector del territorio en el año 2013, este grupo de interés termina su conformación legalizada, desde allí el problema de la población de este sector pasó de la lucha por conseguir la oferta de los servicios públicos, a reclamar la satisfacción de las necesidades básicas, sobre todo la del transporte con el casco urbano de Yumbo. En cuanto a estas diferencias, la más notable tiene que ver con la percepción de la Comuna I como de zona de alta peligrosidad, debido a la alta frecuencia de hurtos y homicidios en este territorio, lo cual ha generado con el paso del tiempo, ideas discriminatorias sobre los habitantes de esta comuna.

Por otra parte, en cuanto al proceso de producción del cemento este conlleva repercusiones dañinas para el medio ambiente ya que se realizan actividades de explotación minera que implican la excavación de la tierra y perforación del subsuelo. Además, cuando se tritura la caliza se arroja a los exteriores de la mina un polvillo muy fino y se causan afectaciones a la movilidad por el transporte del material en volquetas hasta la planta de procesamiento ubicada en la zona urbana de Yumbo. Para finalizar, a partir del sometimiento de la caliza a altas temperaturas se libera material particulado que termina por afectar la calidad del aire respirable de la comuna 1.

Capítulo 2

La Responsabilidad Social Empresarial y su contextualización

Ahora bien, entrando en materia el énfasis de este capítulo está en tratar de entender ¿Cómo la empresa cementos Argos S.A., construye una estrategia de intervención, en la que transita de la Responsabilidad Social Empresarial al Desarrollo sostenible? (En adelante RSE y DS). Una primera respuesta, debería primero definir la situación actual de la relación entre empresa y sociedad, es decir comenzar por concretar los orígenes de la RSE, los cambios que esta última noción ha sufrido de acuerdo a las transformaciones ocurridas dentro del sistema capitalista, como las posibles diferencias imperantes entre los diferentes contextos de desarrollo económico.

Tratar de acercarse a la comprensión de la estrategia de intervención de Argos S.A requirió en lo metodológico que primero se hiciera una primera aproximación acerca de las distintas aproximaciones conceptuales en torno al fenómeno de intervención social de las empresas por medio de nociones como RSE y Desarrollo Sostenible que permitan acercarse mejor a la comprensión del fenómeno. Como también una aproximación más metodológica y localizada en el caso directo de Argos S.A, por medio de un estudio cualitativo, en el que se aplicó el proceso de revisión documental de cuatro tipos de materiales a saber, de los informes de sostenibilidad del 2006 al 2011, los reportes integrados del 2012 al 2016, como de distintos ejemplares del periódico “Construyendo con nuestras comunidades” (Diciembre-2016, Marzo-2017, Julio-2017 y Diciembre del 2017), y de nueve notas periodísticas relacionadas con la empresa Argos S.A, en el marco nacional e internacional.

Lo anterior exige que primero se defina cómo se va a entender la empresa y como en lo conceptual se analizará esta transición. En este punto, me baso en Benítez y Varón (2014) quienes, haciendo uso de la idea aportada por Gareth Morgan, de pensar analíticamente a partir de metáforas plantean la posibilidad de pensar la empresa de tres formas, a saber, como negocio, como organización o como institución. De acuerdo con esto, cuando aluden a la metáfora del

negocio hacen alusión a la empresa en su ejercicio plenamente económico, en pos de favorecer a los accionistas.

En consecuencia, cuando hablan de la empresa como organización, se refieren a un conjunto de relaciones sociales que están estructuradas por medio de un conjunto de reglas y que es controlado por medio de una burocracia formal al estilo weberiano. Por último, en cuanto a la empresa como institución es entendida como un espacio social lleno de tensión y de conflictos, entre diferentes modelos e intereses políticos, la empresa es pensada no solo desde la perspectiva de la utilidad económica, se convierte en la arena donde se legitima el poder político o se estimulan procesos de socialización y de construcción de identidades, superando así la idea de empresa como negocio o como organización.

Algunas reflexiones sobre la intervención empresarial

En este apartado se busca de generar una introducción al debate contemporáneo que guía al comportamiento de las empresas, que permita entender analíticamente el cambio que sufre la empresa en el cual por sus acciones de intervención social pasa a ser considerada como un híbrido entre una organización y una institución. Así pues, a continuación se presentan los principales aportes teóricos en torno al tema de investigación.

Para el contexto colombiano, al igual que en el plano global la relación entre empresa y sociedad ha sufrido en las últimas décadas, una serie de cambios que se han generado de forma paralela con las mutaciones que ha tenido el sistema capitalista. En donde, con el deterioro de las condiciones sociales y ambientales, nociones como la de RSE y DS, se han posicionado como centro del diálogo entre empresa y sociedad.

En consecuencia, nos encontramos con que la noción de RSE con el transcurso del siglo XX, por lo menos en los países del capitalismo avanzado, ha sufrido ligeras modificaciones que han surgido en medio del debate político-académico a nivel de las décadas que van desde el 50 hasta finales de los 80. Por este motivo, al finalizar el siglo XX se encuentra que se enfrentan posiciones centradas en el economicismo con otras visiones que le otorgan a la empresa la noción de una funcionalidad de utilidad socioeconómica (Perdiguero, 2003).

Empero, la experiencia de Latinoamérica con la RSE ha sido diferente a la experimentada en otros territorios, la diferencia más notable es que, aunque su presencia se hace visible antes de la década del 90, es en esta década que se genera un cambio en la elaboración de las políticas públicas, el cual le lanza la crítica a la eficiencia estatal y se genera un proceso de ruptura en las intervenciones filantrópicas empresariales (Cardozo, 2003). De manera secuencial, en el caso de los países del cono sur (Brasil, Chile, Argentina y Uruguay), encontramos que la aparición en los discursos mediáticos comienza a finales de siglo, y como aspecto central tiene que comienza a

ser ejercida principalmente por las multinacionales, o empresas que funcionan con capital extranjero (Heim, 2013).

En este sentido, la experiencia colombiana es similar a la secuencia que se plantea para países latinoamericanos como Argentina y México durante ese momento, países en los que incluso el desarrollo industrial ha llegado topes mucho más altos. Sin embargo, sin salirse del caso colombiano, se nota que durante más de la primera parte del siglo XX la intervención social agenciada por las empresas se realizaba, básicamente a partir de prácticas filantrópicas que se realizaban en alianza con la iglesia católica, para mejorar la calidad de vida de los sectores menos privilegiados.

En esta línea autores como Gutiérrez (2006) ya han comentado el que en Colombia la relación empresa y sociedad en materia de intervención, data en tiempo desde la década del 60' con la aparición de fundaciones, y he aquí una diferencia, tradicionalmente ha sido mediada por terceros como fundaciones u organizaciones civiles. En esta medida, a nivel latinoamericano encontramos que el discurso de la RSE se implanta básicamente a partir de la década del 90, a diferencia de los países capitalistas “desarrollados”, que para esta época ya habían terminado el debate sobre si las empresas deberían intervenir o no en la reproducción del orden social.

De manera posterior al anterior proceso, especialmente con los finales del siglo XX, las empresas comienzan a ejecutar prácticas de RSE, ejecutadas de forma técnica a través de servicios de consultoría, como por propias fundaciones. Es decir, que se asiste a un proceso de intervención social de las grandes empresas, en particular en el que las grandes multinacionales, establecen prioridades dentro de la amplia gama de agrupaciones sociales aspirando a satisfacer las necesidades de sus “grupos de interés”, entre estos los accionistas y de una manera más reciente “la comunidad”.

En otras palabras, el sector empresarial busca distanciarse de las prácticas filantrópicas que no tienen nada que ver con la estrategia de cada empresa (Benítez, 2012), más bien utilizan estas inversiones en sus grupos de interés para estimular su entorno de operaciones, al tener la capacidad de escoger sus focos de intervención. Es bastante diferente el cambio que esto ha tenido, como las implicaciones en la relación entre empresa y sociedad.

Para empezar, ante el problema que supone entender los comportamientos económicos en la actualidad, es que vale la pena recurrir a Boltanski y Chiapello (2002), cuando indagan para el caso del “capitalismo francés”, por los cambios ideológicos que han acompañado las recientes transformaciones del capitalismo. Por lo cual, estos autores entienden con Louis Dumont, a la ideología como “un conjunto de creencias compartidas, inscritas en instituciones, comprometidas en acciones y, de esta forma, ancladas en lo real” (2002; pp. 33).

En otras palabras, cuando los autores separan dos corpus de setenta textos de gestión empresarial, uno para cada periodo de análisis (1960/1990), dirigida a los cuadros, encuentran que existían diferencias notables entre periodos, sobre todo la existencia de una modulación del mensaje y una fuerte esencia normativa, prescriptiva y moral.

Entre otras cosas, afirman que, aunque estos textos no deberían tomarse con capacidad explicativa, si debieran considerarse como vehículos de modelos normativos. En consecuencia, se resalta que, en el corpus de 1960 para el caso francés, la dirección y la propiedad eran un lugar común, por lo cual se daban formas de “capitalismo familiar”, algo muy parecido a la filantropía, aunque en el caso francés la estructura de la empresa, para esta época, estaba atravesada por altos niveles de formalización y jerarquización.

No obstante, para la década del 90 en Francia se rechazan las jerarquías que redundan en rigidez, propendiendo por un tipo de organización flexible y creativa, además de que se da pie a la representación de un mercado de competencia exacerbada. En consecuencia, en el segundo corpus, se produce un cambio en los países que son mencionados, esto debido a que en la década del 90 se incluyen a múltiples actores estatales como Asia, o los países del tercer mundo que abandonan las políticas de desarrollo centradas en la sustitución de importaciones, por una política de competencia con los países desarrollados y de exportación.

Por lo tanto, para la década del 90 los dispositivos de la gestión empresarial exigen ser manejados por personas que se preocupen por los asuntos éticos, se debe desarrollar una forma de autocontrol que implica la interiorización de reglas de comportamiento, que permita la integridad de las personas, evitar que su contribución no sea reconocida. En esta misma línea, los autores de gestión empresarial plantean una serie de argumentos que movilizan a actuar a los individuos, además de establecer “buenas acciones” con el fin de obtener beneficios para la empresa.

Partiendo de lo anterior, es necesario preguntarse por ¿Cuál es la trayectoria del tema de la RSE en Latinoamérica, especialmente en Colombia? pues bien, autores como Benítez (2012), Gutiérrez (2006) y Cardozo (2003), parten por reconocer que el origen de nociones como la de RSE no pertenecen al contexto latinoamericano y que por el contrario su origen se encuentra en Europa donde a partir de la presión de la “sociedad civil” (colectivos ambientalistas, organizaciones de consumidores y ONGs) el sector empresarial incluye una serie de autorregulaciones en lo concerniente a disminuir el impacto ambiental, mejorar la oferta para los consumidores incluyéndose en los “Grupos de interés” o para influir en el desarrollo social (Benítez, 2012).

Para el caso colombiano, Gutiérrez (2006) al hacer un rastreo de las experiencias de intervención

social, argumenta que la RSE surge en este país de manera práctica mas no conceptual en los cuadros gerenciales con el motivo de mitigar los impactos producidos por problemas relacionados con el conflicto armado, el narcotráfico o el desplazamiento. Por lo cual expresa que, desde la segunda mitad del siglo XX, el sector empresarial ya realizaba alianzas con las organizaciones dedicadas a la ejecución de procesos de intervención social, como las fundaciones. En efecto, estos autores demuestran que la RSE en Latinoamérica, pero especialmente en Colombia, no ha pasado por controles diferentes a los impuestos por el mismo sector empresarial. Y que, por lo tanto, al momento de tomar las indicaciones de la teoría, es necesario que se destaquen las diferencias que están presentes en nuestras sociedades.

En la misma línea Cardozo (2003), al situar su análisis en el auge de las doctrinas neoliberales, elabora un examen del cambio sufrido en la elaboración de las políticas públicas, encontrando que para los países latinoamericanos aparecen categorías emergentes como la de RSE. Sobre la cual se han entendido básicamente dos cosas, primero que es una acción empresarial que está destinada a conseguir utilidades y segundo que es la acción social de la empresa expresada en distintos grados por la preocupación en cuanto al “desarrollo social”. Por esta razón, estos analistas coinciden en indicar que el aumento de la demanda por parte del sector empresarial de políticas de RSE, ha traído consigo un aumento de la oferta de servicios como las de mediciones e implementación de distintos indicadores de RSE.

Actualmente, se asiste al posicionamiento de la RSE como un factor de competitividad en la escala de una economía global, es decir que la aplicación de estas políticas encierra detrás de su objetivo por estimular el desarrollo social, el alcanzar un cierto grado de diferenciación en la economía nacional y global. Además del aumento de su productividad al establecer que sus responsabilidades son para sus grupos de interés, es decir aquellos que le aseguran la continuidad a la empresa. Lo cual está en relación con que los cuatro autores están de acuerdo en que, de manera especial para el caso latino, los discursos y modelos normativos de la RSE se promueven e impulsan cada vez más por el mismo sector empresarial

Bajo el discurso de la RSE, se busca reemplazar la formas de intervención filantrópicas, en las que generalmente el nivel de racionalización es bajo y se tenía poco o ningún vínculo con la práctica empresarial, por la estrategia de establecer grupos afectados directamente y que aseguran la sostenibilidad en el tiempo de la empresa. A manera de síntesis, estos tres autores insisten en que en el contexto latinoamericano hacen falta más investigaciones sobre la RSE, que se dediquen a tratar de entender las especificidades que asume al ser ofrecida desde determinados sectores productivos, ante los distintos grupos intervenidos, sobre todo que examinen el impacto directo de las prácticas discursivas de RSE y como existe la capacidad de negociación de diversos sectores de la sociedad.

Cardozo (2003) es el autor que va más allá al plantear que a falta de una legislación que regule las políticas y prácticas de RSE, es necesario que la sociedad civil se organice con el objetivo de hacer presión para que las empresas asuman obligaciones que el Estado deja de realizar y las

negocia a cambio de la exención de impuestos. En este sentido, sobre el tema de la RSE para el caso latinoamericano y específicamente el colombiano, se ha investigado demasiado desde áreas ajenas a la sociología, esto ha estado influenciado por la manera en que se ha apropiado este concepto, es decir, que se ha utilizado como elemento de la gestión empresarial.

Desde la perspectiva sociológica en las investigaciones de Ospina (2014) y Heim (2013), se ofrece un concepto de RSE que no se limita al marco de la gestión empresarial. Más bien, en el caso de Ospina con la universidad Santo Tomás de Aquino, en su trabajo de grado investiga sobre el caso colombiano, mostrando que tanto las bases y procesos socioeconómicos elementales en la construcción de sociedad, como el reconocimiento de lo que implican los procesos de producción y consumo, pasan por el estudio de la RSE.

Por esto, en la investigación que realiza este autor, se realiza una encuesta al personal de la empresa que bajo este cuerpo de ideas se llaman colaboradores, indagando por la forma en que por la RSE se mejora la calidad del puesto de trabajo y se eleva la productividad. Así pues, se confronta información de la empresa con la de los empleados, empleando el método de triangulación de la información entre entrevistas, documentos y la encuesta, para comprender desde la sociología del trabajo, la relación entre empresa y “Colaboradores”.

Por otra parte, la socióloga egresada de la Universidad de la Plata, Sigrid Heim, analiza desde un punto de vista sociológico la relación entre Estado y Empresa, a través del método de estudio de caso, cuestionando el alcance de las políticas públicas. En consecuencia, al analizar una política pública dirigida a regular las inversiones socialmente responsables, la autora realiza tres entrevistas a dos encargados por la empresa de desarrollar a la RSE, como al funcionario estatal encargado de coordinar las políticas públicas.

Además de esto, construye un soporte documental que le permite comprender el objetivo aparente de las políticas públicas destinadas a regular las inversiones sociales. Empero, con esto encontramos una ruptura entre los tipos ideales de modelos de inversión social a nivel latinoamericano, el que oscila más hacia la filantropía, es decir cortoplacista, sin estar articulado a estrategia alguna, frente a otro donde los actores convergen en “colaborar” en el largo plazo para alcanzar fines compartidos.

Mientras que, en diferentes ocasiones diversos líderes mundiales se han reunido en cumbres como la de Río en 1992 o foros como el de Davos de 1998, en donde políticamente se ha tomado la iniciativa de que debido a las afectaciones al medio ambiente producidas por el desarrollo capitalista, se le haga un llamado al sector económico, para que contribuya a la mitigación de la desigualdad, como también de los impactos directos al medioambiente. Por ende, actualmente, desde la sociedad civil se lanzan dos exigencias, la responsabilidad social, como más recientemente el desarrollo sostenible, y las empresas, por su parte han sabido aprovechar esta oportunidad de contestación social.

Autores como Heim, Benítez, Gutiérrez y Cardozo que anteriormente se discutieron apuntan a una tardía inserción en nuestro contexto de discursos como el de la RSE y el Desarrollo Sostenible. No obstante, al parecer no alcanzan a concebir por sus épocas, la seriedad con la que después del Pacto Global y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la idea de lo que el desarrollo sostenible implica para la gestión empresarial.

Basta con aclarar, que el pacto global nace en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, en el año 2006, como un compromiso entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil por alinear sus estrategias con respecto a cuatro grandes temáticas. Estas son, los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, mientras que los ODS, son una serie de principios que están dirigidos para adoptar medidas que le pongan fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar paz y seguridad. Evidentemente, este pacto y principios juegan un papel importante en la estrategia de la empresa, ya que de antemano le exige el respeto por el medioambiente, lo cual implica para la empresa el despliegue de acciones bajo esta lógica.

Sin embargo, al no existir en Colombia una regulación clara y contundente por parte del Estado, en la que se regulen los dispositivos y las prácticas de la intervención de las empresas en la sociedad, se supone que, en un principio, la responsabilidad mínima de las empresas tiene que ver con el pago de los impuestos.

No obstante, en la Constitución Política de Colombia, más concretamente en el artículo 333, se establece que, “La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común”, aquí la empresa es entendida como la base del desarrollo, es decir que cuenta con función social. Bajo esta perspectiva, en la que se supone al Estado como direccionador de la economía, siendo el encargado de estimular a las empresas y que, es su labor exclusiva la de invertir en la sociedad y fortalecer las organizaciones solidarias, se le deja un amplio margen de decisión a organizaciones productivas como las empresas multinacionales, que pueden asumir de manera voluntaria sus acciones en pos de “una mejor sociedad”, recibiendo exenciones de impuesto o por el contrario limitarse al pago de impuesto, dejando todo en manos del aparato estatal.

Con todo y esto, para la década del noventa, con la adopción del libre mercado y la responsabilidad empresarial por el lucro, se incluyen en el cuerpo de discursos como el de la RSE el bienestar ya no de la sociedad en su conjunto, sino de sectores que afectan directamente a la actividad económica de la empresa, centralizando la acción empresarial en torno a los grupos de interés.

De este modo, se encuentra necesario traer a colación los aportes de Manuel Castells acerca del desarrollo que lo que sería la economía verde, en la cual se han adaptado postulados de la crítica ecologista. Este autor plantea que, “Las empresas de todo el mundo también se han visto

influidas por el ecologismo y han tratado de adaptar sus procesos y productos a la nueva legislación, los nuevos gustos y los nuevos valores, tratando, como es natural, de obtener beneficios al mismo tiempo” (Castells, 1998, 16).

En otras palabras, asistimos a la emergencia de un marcado interés dentro del sector económico por los temas del medio ambiente, en este mismo artículo, Castells detalla cómo en vísperas de la internacionalización de la economía, reflejada por el aumento de empresas transnacionales, se ha transitado del debate de a quién debería beneficiar el desarrollo para los “pobres” o conservación para los “ricos”, a un debate de tipo más pluralista orientado a lo que debería ser el contenido real del desarrollo sostenido, en el nivel local, regional y nacional.

Algo importante para este autor es la existencia de diversas iniciativas que pueden tildarse como de ecológicas, una de ellas es la de la movilización local, en la que las comunidades que habitan en estos espacios intentan hacer control y defensa del espacio territorial. En esta, la sociedad local reivindica sus derechos por encima de los intereses de las empresas o las burocracias, cuestionando la localización de actividades indeseables, como también la falta de transparencia y participación en la toma de decisiones sobre el uso del espacio.

En resumen, el concepto de economía verde ofrece una visión desde el desarrollo económico capitalista, en la que se adoptan estrategias no solo sociales, también ambientales, con el fin de disminuir los impactos ocasionados al medio ambiente y asegurar la sostenibilidad de las operaciones.

En contraste, cuando Beck propone la existencia de dos modernidades, establece que, en la primera modernidad, el desarrollo industrial trajo consigo consecuencias dañinas para el medio ambiente, que fueron traducidas en conflictos ecológicos. Y que, en secuencia, con la llegada de la segunda modernidad de tipo reflexivo, se empieza a configurar la sociedad del riesgo en la que aparece una nueva especie de capitalismo u orden económico y en la cual se ponen en cuestión las herencias de la primera modernidad, como la globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales (Beck, 2002).

Adicionalmente, este mismo autor va a hablar entonces de la modernidad reflexiva como el tránsito que se da desde la sociedad industrial a la sociedad del riesgo, en donde lo que hay es una confrontación de los valores expresados por la sociedad del riesgo con los principios de la sociedad industrial. En este debate, a partir de las consecuencias dañinas y los peligros que ha legado la sociedad industrial, en la sociedad del riesgo se centralizan estos peligros, que principalmente han sido expuestos desde la crítica ecologista, generando así una aparente contradicción entre el viejo modelo de producción industrial y las organizaciones de interés y el sistema de derecho.

En este sentido, es en el seno de esta contradicción entre la producción y la conservación, que se desarrollan las acciones empresariales destinadas a la mitigación junto a la prevención de daños ambientales y la retribución a las sociedades afectadas. Paralelamente, al desarrollo de la sociedad del riesgo además de la RSE han surgido o resurgido tendencias, que como ha mostrado Perdiguero, Castells y Boltanski & Chiapello han tenido estrecha ligazón con acciones empresariales dentro del sistema capitalista.

Especialmente, se destacan las consecuencias que este sistema de producción ha tenido en la RSE, generando una discusión entre enfoques conservadores y liberales o más recientemente neoliberales, sobre las responsabilidades empresariales que, han sentado posiciones bastante diferenciadas sobre el papel que la empresa debe cumplir en cada tipo de sociedad. En específico, frente al debate entre el enfoque liberal y el conservador, ha surgido para imponerse el enfoque neoliberal, el cual desde un contexto marcado por los daños severos al medio ambiente y de una globalización económica, ha colocado a la empresa en una posición distinta, con respecto a sus obligaciones para con la sociedad, esta posición es la que aquí se estudia iniciando por el acercamiento a la estrategia de la empresa.

Es decir que, si se toma como válido el comentario registrado por Perdiguero de Peter Ulrich, el cual, al opinar sobre la orientación valorativa de la economía, plantea que las empresas deberían asumir cada vez más funciones de las instituciones públicas, y, que su deber es el de convertirse en lo que él llama “quasipublic institution” (Perdiguero, 2003, 171). Por esta causa, en la actualidad se asiste a una nueva configuración de ese espíritu del capitalismo, en el sentido de que se ha reconocido la importancia que tiene el medio ambiente en la actividad empresarial, como también que desde el sector público estatal, se ha generado un mayor campo de acción para el sector privado.

Esto se debe, a que se han reconocido las responsabilidades empresariales en la construcción de sociedad, como también a la flexibilización de las regulaciones a las que se sometía el sector económico, trayendo como resultado problemas de tipo ambiental y de aumento de la desigualdad. De acuerdo con esto, este viraje dentro del espíritu del sistema capitalista en Colombia se deja sentir con más fuerza cuando se asocia a la crisis de legitimidad que experimenta el Estado, por problemas como el de la corrupción, que afectan el desarrollo y la competencia del país, demostrando que los intereses privados ya no pueden estar disociados de lo público.

Pero que, en sintonía con este revolcón global del comportamiento empresarial, se ancla a los comportamientos reales e iniciativas de las estrategias de Argos, las de consolidación e internacionalización. En otras palabras, se presenta la paradoja que según Perdiguero (2003), caracteriza a la relación entre empresa y sociedad, esto es que, a pesar de que se asume el enfoque social en los negocios, este enfoque es “abierto” ya que depende de las características y las condiciones que subyacen a la relación entre ambos sectores.

Esto último, puede suponer un cambio en los conceptos utilizados por las empresas a la hora de intervenir, probabilidad aún mayor al conocerse iniciativas de tipo mundial, que dándole interés al cuidado del medio ambiente han impulsado la idea de Desarrollo Sostenible (Pacto Global), como también la idea de la necesaria contribución del sector privado a la disminución de la desigualdad.

En conclusión, actualmente las empresas no pueden ser consideradas como un actor netamente económico, debido a sus crecientes esfuerzos por asegurar el bienestar social de diversos grupos que le son de interés como de intervenir en el medio ambiente. Esto conlleva para las empresas el que, al ocupar un papel tan activo en el campo de la intervención social a grandes escalas, cuente con un papel cada vez más importante en la reproducción de valores y puedan considerarse como instituciones públicas

En cuanto a los términos de RSE y Desarrollo Sostenible, estos implican más que un tipo de relacionamiento específico, la idea abstracta de que cuando la empresa busca el beneficio de la sociedad alcanza a redistribuir mejor la riqueza y por ende disminuir la desigualdad social, al tiempo que se fortalece la actividad productiva, el capital social y la favorabilidad del entorno sociopolítico.

La estrategia empresarial de intervención social

Con base en lo anterior, es prudente indagar por la estrategia de intervención o de las políticas empresariales de “buena relación con comunidades vecinas”, con la que se dirigen las prácticas de intervención al grupo de interés que la empresa denomina comunidad. En efecto, se plantea el estudio de esta estrategia como guía general para la empresa, debido a que en los territorios que se ubican en los países del continente americano donde interviene Argos S.A, se presentan diferentes necesidades, conformaciones socioeconómicas o étnicas, como también distintas afectaciones empresariales, por lo que la empresa se ve forzada a configurar un discurso que sea abierto y logre canalizar sus acciones bajo una misma idea, que en los últimos años ha transitado desde la RSE al DS.

A continuación, se esbozan algunas de los resultados del análisis de los informes de sostenibilidad, los cuales fueron sometidos a un análisis minucioso a partir de una rejilla que indagaba por diversos ítems y que sirvió de lupa para recabar los datos que interesan. Principalmente se detalló como al inicio la empresa reafirma el enfoque de la RSE, desde una manera ética de hacer negocios que considera a los grupos de interés, dentro de ellos las comunidades cerca al área de operaciones en Yumbo. Es decir que al principio para el momento en que Argos se consolida internacionalmente, la idea de cómo intervenir en la sociedad es bastante básica, sin embargo, hay un punto clave y es que la empresa adopta principios éticos como el de la responsabilidad para hacer negocios.

Para hablar de la estrategia de intervención de Argos, hay que traer a colación, la paradoja que según Perdiguero (2003), Caracteriza a la relación entre empresa y sociedad, esto es que, a pesar de ser asume el enfoque social de los negocios, este enfoque es “abierto” ya que depende de las características y las condiciones que subyacen a la relación entre ambos sectores. Esto último, puede suponer un cambio en los conceptos utilizados por las empresas a la hora de intervenir, probabilidad aun mayor al conocerse iniciativas de tipo mundial, que dándole interés al cuidado del medio ambiente han impulsado la idea de desarrollo sostenible (pacto global).

A continuación, se presentan los resultados del avance de investigación en los informes de sostenibilidad, en donde se encuentran la transición del concepto de RSE al de desarrollo sostenible, realizado por la empresa Argos y que se ha mantenido hasta la época, sirviendo de guía a los procesos de intervención de la empresa a nivel internacional.

Durante esta fase, se toma de manera inicial como unidad de análisis, solamente a los informes de sostenibilidad de la empresa Cementos Argos, en los que se consigna información referente a aspectos de la empresa, tales como su desempeño en materia ambiental, financiera y social. Ciertamente, si bien no se puede afirmar totalmente la comprensión del proceso de intervención, si se pueden distinguir algunas líneas de lo que ha sido el comienzo de su implementación a un nivel macro-organizacional.

De esta manera, a partir del rastreo de los informes de sostenibilidad de Argos, durante el periodo que va desde el 2006 hasta el 2010, se encuentra la existencia de un mismo formato, que no solo obedece a la manera de presentar los datos, sino que aparece en función de expresar cierto proceso de consolidación dentro de la cultura organizacional. Principalmente, se hallan dinámicas asociadas a procesos de responsabilidad social empresarial junto con la adopción de la idea de que la sostenibilidad, es el fruto de ser responsable con los grupos de interés a lo largo del tiempo.

En este orden de ideas, de manera más detallada, se encuentra que para el año 2006 se entiende a la RSE como una manera ética de realizar procesos y como una forma de relación entre empresa y comunidad. En consecuencia, las obras realizadas que se evidencian en el informe de sostenibilidad para este año, tienen que ver con la construcción de infraestructura comunitaria en San Marcos, que es una “comunidad de interés”, como con el apoyo al instituto municipal de cultura de Yumbo en pro de actividades que fomentan la cultura, a través de la enseñanza y reproducción de prácticas asociadas al arte convencional.

De manera seguida, se debe entender la transición que ocurre, según la misma empresa en el informe para el año 2007, debido a que sucede una evolución en el concepto de RSE, en la que se entiende a la continuidad de la empresa supeditada a los grupos de interés. Esto es, la

transición hacia la idea de que la sostenibilidad va más allá de la RSE y que por lo tanto permite crear valor para el accionista en el largo plazo. Esto último, tiene su expresión con la afiliación de la empresa al Pacto Global, que es una iniciativa que fue concebida durante el foro de Davos en 1999, para declarar diez principios universales que permitan perfilar los intereses empresariales como de la sociedad civil, lo cual llevo a la elaboración por parte de la empresa de un código de ética para los colaboradores y un código de buen gobierno de los accionistas.

Además, de que es en el 2007 cuando Argos decide optar por la implementación de indicadores estandarizados por la global reporting initiative (En adelante GRI en sus variadas versiones), que en compañía de la OCDE ha intentado estandarizar las mediciones asociadas a la sostenibilidad empresarial. Por otra parte, en cuanto a las acciones empresariales, estas se ejecutaron en aspectos relacionados con la calidad educativa, la infraestructura comunitaria y la cultura con la inauguración de un museo en Mulalo, como en el seguimiento a las actividades de intervención de Argos con una firma contratista llamada “Terra Mater Empreendimentos Sustentáveis”.

En resumen, en este año se sentaron las bases de Argos, para la elaboración del modelo de intervención en las comunidades, a través de proyectos que se mantendrían a lo largo del tiempo como el acompañamiento educativo, la celebración en la empresa a nivel transnacional de la semana de la sostenibilidad, como la publicación del periódico “Construyendo con nuestras comunidades”.

A continuación, se observa que durante el año 2008 se presenta a la sostenibilidad como, el equilibrio entre rentabilidad, el desarrollo social y la disminución de impactos ambientales, también como estrategia de superación de la crisis. Además, se relanza el código de ética y buen gobierno, en simultaneo con la adopción del GRI2, lo que represento un cambio en los indicadores de sostenibilidad para la empresa, que se amoldaron de manera más precisa a los requerimientos del pacto global.

En contraste, es de resaltar que para este año Argos participo en el consejo regional del pacto global y que recibe, el premio Nacional de “mejor empresa con programas de Responsabilidad Social”, otorgado por la Cámara de Comercio Colombo Americana, en Barranquilla. Paralelo a esto, en este año se hallaron dos inversiones de la empresa, la primera que estaba destinada a la construcción de infraestructura educativa (dos restaurantes escolares en la comuna I), mientras que la segunda tenía que ver con enseñar a los interesados en San Marcos, la manera en que debe realizarse un proyecto que pretenda impactar en lo social.

De esta manera, para el año 2009 se observa que, en primer lugar, se cambia de firma auditora a Deloitte and Touch e inmediatamente, la empresa consolida a la sostenibilidad dentro de su cultura organizacional, intentando realizar hechos que permitan asegurar la existencia de la

empresa en el largo plazo. En este sentido, es interesante que, en cuanto a su relación con “la comunidad” como grupo de interés, la empresa exprese el que lo ideal sea conservar las relaciones de buena vecindad con las comunidades de influencia del área de operación, e incluso apoyar el desarrollo local.

En cambio, en términos de intervenciones, durante este año se mencionan dos, a saber, la mejora de la calidad educativa en el colegio Luis Carlos Galán y la formación para el empleo en Yumbo, que beneficio a jóvenes y a mujeres cabeza de familia. No obstante, para el siguiente año, es decir el 2010, el informe de sostenibilidad es presentado con un formato algo distinto al que se venía presentando, en este se pasa de un informe centrado en la relación empresa-grupos de interés, a uno más sintético en cuanto a que presenta las acciones empresariales en términos de dimensiones (ambiental, social y económica).

Con esto presente, vale la pena mencionar que en el año 2010 se invita a Argos, para que participe en el consejo mundial de desarrollo sostenible (WBCSD), principalmente en la línea de cemento sostenible, adicionalmente y por tercera vez consecutiva, se escogió a Argos para participar en el estudio anual del índice Dow Jones de sostenibilidad (DJSI). En este orden de ideas, dentro de la información hallada, se puede observar que la empresa delinea su política de sostenibilidad, hacia el cuidado del ambiente y de la conservación de las buenas relaciones con las comunidades cercanas a su área de operación, esto es mantener lazos con los grupos de interés.

De acuerdo con esto, ya pasando al año 2011, se pudo encontrar que en este año la empresa, realizo aportes al desarrollo regional, con una inversión en la zona suroccidente del país, cercana a los 419.107 dólares y beneficiando a 16.343 personas. En este sentido, esta información fue la más desagregada que se pudo encontrar y que tenía que ver directamente con Yumbo, incluido en la zona suroccidente, que se compone especialmente de las comunidades de interés de la empresa, ubicadas en el norte del cauca, Cali y Yumbo.

Es más, Argos asegura que, dentro de sus comunidades de influencia, ha logrado impactar el 86,71% de las instituciones educativas cercanas, a través de ofrecer mejoramientos tanto en la calidad educativa, como en la infraestructura educativa, basta con anotar que, para esta época, la empresa consolida su temática de intervención, es decir considerar que, mejorar el acceso a la educación, es proporcional a mejorar la calidad de vida de las personas.

Aunque, si bien, no es explícito en este informe de sostenibilidad, se sabe que Argos para el caso de Yumbo, si siguió desarrollando proyectos como, la revista “construyendo con nuestras comunidades”, el mejoramiento de la calidad educativa en San Marcos y de su infraestructura.

Ahora bien, también se encontró que la empresa se mantuvo adscripta al pacto global y al GRI, e incluso impulso la creación de un balance en la gestión de la fundación Argos para Colombia.

Por otra parte, la implementación localizada de estas políticas empresariales de desarrollo sostenible, hace que para este año Argos, junto con las demás empresas del sindicato antioqueño, se convierta en uno de los mayores representantes del país, en cuanto a la relación entre empresa y sociedad, como de aplicación de prácticas de desarrollo sostenible.

Por lo tanto, en son de conclusión, sobre estos primeros 6 informes de sostenibilidad, vale la pena decir que, a pesar de ser de una misma empresa, guardan notables diferencias en términos de forma y contenido. Más allá de esto, se nota que la empresa al principio desarrolla una discursividad, en la que se implementa directamente la noción de Responsabilidad Social empresarial. Sin embargo, esta concepción de lo que deberían ser las relaciones entre empresa y sociedad, se va transformando en la medida en que la empresa Argos atraviesa el duro momento económico del 2008, a la vez que consolida sus operaciones, no solo en materia de producción y comercialización, sino en cuanto a el proceso de intervención continuada en las comunidades de interés.

A continuación, se realiza la transición a la idea del desarrollo sostenible, razón por la cual se contrata la ayuda de una firma consultora, para que plantea una propuesta para adherirse a los ideales del desarrollo sostenible, esto último, durante los años que van del 2006 hasta el 2008, del 2008 hasta el 2009, se contrató a otra firma para que hiciera los ajustes al modelo e indagara sobre el funcionamiento de este. En este orden de ideas, la idea de desarrollo sostenible es planteada como la forma en que la empresa planea sostenerse en el largo plazo y que trasciende a la RSE. Sin embargo, el enfoque de los stakeholders se mantiene, así pues, la empresa da a entender que la forma de ser sostenibles en el presente, es conservar las buenas relaciones con los grupos que están implicados directamente con la llevada a buenos términos o no de la estrategia organizacional.

Para los años 2008, 2009 y 2010, se observa que, en el plano internacional, la empresa comienza a perfilarse como un líder regional en cuanto a la aplicación de políticas de RSE y de sostenibilidad, es elegida para el estudio Dow Jones de sostenibilidad, como invitada a ser parte del concejo mundial del desarrollo sostenible (WBCSD). Paralelo a esto, la empresa continúa consolidando su proyecto de intervención en las comunidades, esto de dos maneras, la primera con proyectos de corta duración y que intentar solucionar problemas inmediatos de la población.

Segundo, utilizando a los proyectos de larga duración, en estos se propone conservar la relación entre grupos de interés, al mismo tiempo que darle continuidad a procesos de mejoramiento de la calidad educativa en el corregimiento de San Marcos y la continua edición del periódico

“construyendo con nuestras comunidades”. En resumen, a partir del año 2008 la empresa no solo consolida su modelo de intervención, sino que sale del mal momento económico a través de continuidad en sus operaciones y del mantenimiento de buenas relaciones con las áreas de influencia.

Con los informes de sostenibilidad de la empresa Argos (2006, 2007, 2008, 2009, y 2010), se pudo apreciar que en los años que le siguen al 2006 la empresa se adscribe al pacto global por el medio ambiente. Por lo que, en el proyecto de esta empresa, se transita de la idea de ser responsables con la sociedad, a plantear que es más conveniente involucrar en todas las actividades empresariales, incluida la de intervención, la dimensión del desarrollo sostenible, dando así mayor importancia a las consecuencias ambientales de la producción en masa del cemento. Empero, por más que se haya cambiado la narrativa que guía a la estrategia de intervención se observa cómo hay un superar conservando en el que se mantiene el principio de focalizar la intervención en los stakeholders o grupos de interés.

Esta corriente administrativa, la de los “stakeholders”, se impuso en la Europa de la década del noventa, como la visión dominante de la RSE, por lo que es lógico pensarse la aplicación de este enfoque en la década del 90, como una bienvenida a Colombia del sistema capitalista globalizado. En este punto con base en Gutiérrez (2006), se puede hablar de que las grandes empresas durante la segunda mitad del siglo XX desarrollaron prácticas de intervención social por medio de sus fundaciones, y que para la década del 90 si bien no se imponía a la RSE como forma de intervención social empresarial, en el contexto del empresariado colombiano ya se empezaba a discutir la idea de filantropía organizada.

Dando como resultado el que años más tarde antes del pacto global la RSE ocupara un punto importante en la agenda empresarial dando pie a reuniones de gremios nacionales como la ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia) diferenciado por regiones. En consecuencia, con la adopción de este enfoque de la RSE basado en la consideración de determinados grupos de interés, se genera un punto de quiebre en la relación entre empresa y sociedad, debido a que la empresa admite públicamente que además de sus accionistas, hay otros grupos que también dependen o afectan a la organización y que merecen ser compensados por las posibles afectaciones que genera la empresa.

Para el caso inmediato de estudio la empresa consolida nichos de inversión, en lo que sería la Comuna I espacio al frente del que se ubica la planta de operaciones, como también en los corregimientos de San Marcos y Mulaló los cuales son sitios en donde se ubican las minas de extracción de materia prima. En estos territorios se focaliza su intervención, sin decir que no sostenga un diálogo estrecho con la administración local, o que no haya realizado ninguna intervención fuera de los territorios ya mencionados. Solamente que para esta investigación interesan las acciones realizadas exclusivamente, en los territorios que para la empresa cementos Argos están implicados directamente en el correcto funcionamiento de la cadena productiva.

Por lo que, efectivamente, en los informes de sostenibilidad se puede apreciar cómo la empresa, primero que todo, adopta en el 2007 los principios del pacto global, que como ya se mencionó, tienen que ver con temas referentes al medio ambiente, los derechos humanos, los derechos del trabajo y la lucha anticorrupción. Principios frente a los cuales la empresa intenta dirigir su estrategia de intervención, por lo que no se trata aquí de una estrategia de intervención única, sino que se adscribe a diversos cuerpos de ideas de corte global que ejercen directa influencia sobre las acciones de intervención empresarial.

Frente a esto en las otras fuentes de información como los reportes integrados se pudo apreciar que existe una especie de contradicción, ya que, en algunos aspectos la empresa intenta promover la mejora de las condiciones que con su actuar empeora. Por ejemplo, la empresa promueve el respeto de los derechos humanos, sin embargo, para el año 2015 tan sólo en cuanto a CO₂ (Dióxido de carbono), la empresa arrojó una cifra de emisiones de 601 Kg por tonelada de material cementante, con lo cual claramente se afecta el bienestar público, especialmente la salud respiratoria (Argos, 2015).

En este mismo sentido, en cuanto al medio ambiente, el día 22 de Marzo del año 2017 en Yumbo se citó a un cabildo ambiental, en el cual se dejó claro que este medio ambiente “dañino”, ha causado que el 13% de las muertes en Yumbo esté relacionado con enfermedades respiratorias y que se han producido 250 casos de malformaciones en un municipio con menos de 120.000 habitantes.

En consecuencia, resulta interesante el hallazgo en los informes de sostenibilidad, de la vinculación y mantenimiento de la empresa a una serie de medidas internacionales, que con pretendida objetividad intentan describir el comportamiento de las empresas. En este orden de ideas, se pudo comprobar la implementación de indicadores de acciones de intervención o el GRI, que “es una organización no gubernamental, basada en una red, que tiene como objetivo impulsar los reportes de sostenibilidad y de ESG (Medio ambiente, Social y Gobierno Corporativo)” (GRI, 2011).

Así mismo, como manera estándar de medición, aparece la vinculación de la empresa aquí estudiada, a iniciativas como el Dow Jones Sustainability, que es una medida creada en la bolsa de Nueva York, con el fin de medir el comportamiento empresarial en materia de sostenibilidad, asignándole a cada empresa por sector un indicador que mide el comportamiento económico, la relación con el entorno y en materia social.

Por otro lado, en cuanto a los reportes integrados (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) en estos se encuentra la fusión de distintos aspectos, sobre los que la empresa debe rendir cuentas a la sociedad en su conjunto, estos son lo económico, lo social y lo referente al medio ambiente. Si bien, en estos se pierde información sobre la situación de la empresa en Yumbo y su relación con los grupos de interés en el contexto local, se encuentra información con un alcance más general

sobre la actuación de Argos en el contexto latinoamericano, trayendo como novedad el marcado énfasis sobre la mitigación de daños causados al medio ambiente.

De esta manera, en estos reportes se puede apreciar que el proceso de intervención de Argos, a partir del paso del tiempo se va consolidando, por decirlo así, trayendo consigo beneficios para la empresa al ser más reconocida en el campo internacional. De esta manera, la empresa continúa adoptando la aplicación del indicador del GRI, además de que es invitada a participar en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo sostenible (WBCSD), el cual es una asociación de más de doscientas grandes empresas, que nace en el seno de la cumbre de Río en 1992 y que tiene como propósito aunar esfuerzos empresariales para incentivar el desarrollo sostenible.

En esencia, si lo que se quisiera es caracterizar la intervención de Argos, a partir de esta información, bien podría afirmarse que esta organización ejecuta un plan de acción basado en el apoyo a la educación en dos frentes que son el de infraestructura y el de calidad, en infraestructura comunitaria y el aporte que la empresa hace a la mitigación de daños por medio de actividades en pro del cuidado de los recursos naturales y fomentando en sus zonas de influencia un contenido educativo que propende por un comportamiento de preservación y cuidado medio ambiental.

En este sentido, la prioridad de la empresa a la hora de responder por los daños causados tanto al ambiente como a la dinámica comunitaria está centrada en los últimos aspectos ya mencionados y que, son ajustados con un último factor, que es el del DS. Es interesante que se admita que el éxito de la estrategia de negocio radica en que el área del entorno se impulse el desarrollo socioeconómico, y que para la empresa los ejes sociales ambiental como económico, sean claves a la hora de lograr un alza en la productividad de las operaciones.

En general, con base en la información recabada de los periódicos, al principio la empresa intervino generalmente la educación en dos ámbitos, en la creación de infraestructura y en la calidad educativa, además del apoyo a las actividades del Instituto Municipal de la Cultura de Yumbo (IMCY). Especialmente, resultan interesantes los procesos formativos que se inician con los líderes sociales, los jóvenes y madres cabeza de familia, ya que se les empieza a capacitar en labores de tipo manual que permitan la generación de ingresos, como también la enseñanza de habilidades laborales requeridas en el mercado laboral en Yumbo, como por ejemplo cursos en soldadura.

Sin embargo, con el paso del tiempo, la empresa se ha inmiscuido en un trabajo de empoderamiento comunitario en materia de sostenibilidad. Esto último, por medio del apoyo económico a fundaciones que articulan recursos privados, públicos y comunitarios, con el fin de impulsar el desarrollo local y conseguir una mejora en la calidad de vida de las poblaciones que habitan en estos territorios, al tiempo que en ocasiones estas mismas hacen un llamado a la conservación de valores comunitarios.

Prácticamente, durante los primeros cuatro años (2006-2009), se presenta como tendencia, la idea de la empresa de que es principalmente con la educación, que se introducen cambios significativos en una sociedad, apoyando en sus zonas de interés, en algunas instituciones, la entrega de refrigerios, almuerzos, la infraestructura y la calidad educativa. Lo cual es diferente a la información encontrada en los reportes integrados, en los que esencialmente se cambia el formato, ya que, si bien en los anteriores se hacía el repaso por cada grupo de interés, en los presentes se integran otros reportes como el económico y el ambiental, dejando poco espacio para el área de la inversión social.

Sin embargo, la diferencia más notable entre ambos grupos de informes es el marcado énfasis puesto en la sostenibilidad, diciendo incluso que ser responsables en el presente equivale a que en un futuro la empresa obtenga la tan ansiada sostenibilidad. Factor último, que al igual que la educación, se convierte en un tema transversal para las prácticas de producción e intervención de la empresa, buscando afectar con esta lógica a las diferentes áreas, especialmente con la creación de un organismo encargado de liderar la sostenibilidad, en el que se subsume las actividades en RSE. Vale la pena, aclarar que existen proyectos que gozaron de continuidad en el tiempo, tales como el periódico *Construyendo con nuestras comunidades* y, básicamente, lo que sería el acompañamiento a dos colegios de la zona rural en dos de las comunidades de interés, como lo son el San Pedro Claver de Mulaló y el José Antonio Galán de San Marcos.

Es precisamente, a partir de este proceso de consolidación en los primeros cuatro años del proceso de intervención de Cementos Argos S.A, lo que lleva, a que Argos en el transcurso de los años, aplique a numerosos estándares internacionales, como el GRI en sus distintas versiones, al tiempo que se participa en repetidas ocasiones en el estudio de la Dow Jones Sustainability.

Por otra parte, cuando se acude a los datos que se pueden extraer del periódico, hay que actuar con cautela, gracias a que, la descripción del tipo más general comienza por decir, lo que dice al final, que es, que la versión que en estas fuentes documentales aparecen reflejando la opinión de distintos actores, excepto de Argos. Empero, al juicio de las más diversas estrategias metodológicas como el análisis de contenido, la “etnografía de los documentos” o incluso, más cercanas al psicoanálisis, y al poder del discurso en Foucault, debe decirse, que en medio de este discurso se identifican actores y nociones de los unos sobre los otros.

Por ende, aquí la pregunta es ¿Cuál es el papel que ocupa Argos, con respecto a los distintos relatos, en cada escenario?, nociones básicas si se quiere, incluso la aparición de la comunidad y las comunidades, y su relación con condiciones históricas de migración, con diferencias notables, y la manera en que en lo urbano (Comuna D), se asume el concepto de ser afro con todo lo que esto representa, medicina, peinados y alimentación.

Por último, este periódico, puede ser complementado por un ejercicio de curso realizado para el curso de Individuación y Subjetivación llamado, “una mirada a la integración, a partir del concepto de intermundo: El individuo afectado por la RSE”. En esta formulación de proyecto, bastaba con hacer una entrevista a partir de la cual se obtuvo que la intervención de las empresas, en el marco preciso de la investigación, se caracteriza por ser previa a las del mismo Estado, al tiempo que algunos sectores poblacionales del territorio deslegitiman al Estado, por bochornosos casos de corrupción y clientelismo.

En suma, con relación al periódico queda la sensación de que Argos a pesar de los daños que causa al medio ambiente, es representado en ocasiones si no como el principal al menos uno de los más llamados a impulsar el desarrollo local. Es decir, que aquello que se llama sociedad civil ya está acostumbrada con anterioridad a la aplicación de prácticas en RSE, a medidas de tipo filantrópico y desreguladas, que caracterizan la historia de la relación entre empresa y sociedad en Colombia (Benítez, 2012, en referencia a Beatriz Castro).

Avanzando en el tema, también se dispone de las nueve notas periodísticas, que para esta investigación sirven para referenciar la posición de Argos a nivel nacional e internacional, en los más diversos aspectos. Ergo, centrándose en descubrir la relación entre empresa y sociedad que allí se expone y la puesta en práctica de la estrategia de la organización y su propuesta en sostenibilidad.

Por ende, fue frecuente encontrar noticias, que indican relaciones del entorno con la organización, lo cual indica la existencia de una estrategia que por un lado le permite a la empresa tener una estrecha relación con la sociedad, al tiempo que cumplir con sus operaciones en el presente y con miras al futuro. Si se considera que la actividad productiva conlleva implícitamente un impacto ambiental, esto último ya la pone en diálogo con las autoridades locales, que para el caso de estudio es la alcaldía municipal y el concejo, desde donde se le exige a la empresa tener en cuenta lo anterior, y por lo tanto hacer visibles sus afectaciones, principalmente a través de la realización de un cabildo ambiental municipal (El Tiempo, 2017).

Adicionalmente, en otra noticia, la Universidad de la Salle postula a Argos como una de las cinco empresas más transparentes del país, es decir que desde la “opinión pública” se le considera como transparente. Lo cual en buena medida permitió el desarrollo de la presente investigación, porque la empresa ha puesto a disposición de la sociedad en general documentos referentes a los procesos de intervención social que adelanta, lo cual redundó en una gran cantidad de oferta en materia de comunicación de actividades, que incluso es utilizada aquí mismo como fuente de información (Las2orillas, 2013).

Resulta curioso que en otra nota periodística, se llegue a uno de los razonamientos que desarrolla Perdiguero, y es que a principios del siglo XXI se comenzó a imponer una nueva forma de relación entre la empresa y sociedad, sobre la cual Luc Boltanski y Eve Chiapello se mostraron

escépticos debido a que, al terminar su investigación notaron que al final de la década de 1990, de nuevo comenzaba a integrarse la esfera de lo económico y la moral, es decir que ese espíritu del capitalismo cambiaba. En esta noticia, se le da énfasis a cómo las empresas se ubican como los principales actores de la inversión social en Colombia, siendo sólo superadas por el Estado, a través de un fenómeno en el cual se ha acrecentado esta inversión, por parte de empresas nacionales e internacionales (El Colombiano, 2016).

Para el caso de la Comuna I, su relación con la empresa fue bastante distinta, teniendo como punto de ruptura al año 2012, cuando se legalizan los predios ubicados en el barrio Panorama, se recibe una inversión directa, con fin de construir un colegio en la zona, que sería el segundo colegio del país con estándares LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) y el primer colegio público de Colombia construido bajo este estándar, el cual indica las características de un edificio que cuenta con posibilidades de autosostenibilidad a lo largo del tiempo.

En este proyecto educativo y social Argos deja ver su capacidad estratégica de alianza con actores públicos y privados, para contribuir en su zona de interés con la construcción de un colegio, de alguna forma único en el país por su orientación sostenible, su carácter público y su servicio a una comunidad educativa que en años anteriores era obligada a transportarse al casco urbano en busca de educación (El Tiempo, 2016).

No obstante, se presentaron notas que tenían contenidos, en cierta medida, ambiguos entre sí. Un ejemplo de esto está en el departamento de Boyacá, donde la empresa reportó más de 7000 beneficiarios en 56 comunidades, a las que también impactó con una campaña en contra del trabajo infantil (El Tiempo, 2012). Al tiempo que, en este mismo territorio, en otra noticia, se presenta las batallas legales con una comunidad de Boyacá, por prácticas operativas comunes para la empresa como lo son la extracción de materias primas y el transporte de materiales, con consecuencias para la población de una comunidad en materia de movilidad, seguridad, limpieza y contaminación, como de trabajo para los habitantes de la zona.

En este sentido, se puede notar como realmente los actos de la empresa pueden ser negativos o positivos, como agregar que, si bien en el presente trabajo, el esfuerzo está en conocer los efectos de la empresa que contribuyen en el desarrollo local de las comunidades, no se puede omitir el problema ambiental y de extracción y transporte de materias primas, como problema real para el enfoque de la sostenibilidad (HBC, 2016).

Desde otra noticia se describe la posición de cementos Argos S.A, en medio de las cinco mejores empresas en materia de RSE, en cuanto a capacidad de operación y reconocimiento. Lo cual no es sorpresivo al tener en cuenta lo que la misma noticia plantea, que es la importancia del Grupo empresarial antioqueño y su experiencia como pionera de la RSE en Colombia, Cementos Argos,

al pertenecer a este conglomerado no deja de tener su orientación hacia el desarrollo social y, en los años más recientes hacia la sostenibilidad (Dinero, 2017).

En otro tema, mostrando la importancia que para Argos tiene el mercado internacional, un artículo detalla las ventajas que representaba el TLC para empresas que, como cementos Argos, ya tenía plantas de concretos en EE.UU. (El Tiempo, 2017). Mientras que, en una nota más reciente, se expone como un evento con consecuencias positivas para esta empresa el que Trump haya sido elegido para ejercer el cargo de presidente, esperando un aumento de productividad en esta región por la fuerte inversión en la economía nacional, como en la frecuente y acelerada construcción de infraestructura (El Colombiano, 2017).

En concreto, después de hacer este repaso, ¿Cuál es la estrategia de Argos S.A. para intervenir a sus comunidades de interés en Yumbo?, respuesta central para el presente estudio, ya que indica una directriz, si no ideológica, al menos discursiva, en la que se pone en juego una serie de avances en materia de RSE y sostenibilidad. Por este motivo, siguiendo a Salazar (2009), se asume que con el concepto de estrategia se puede aludir al constituyente identitario de la organización, siendo el destino al que se quiere llegar con el cumplimiento de ciertos objetivos.

En resumen, se encuentra que, con el inicio del siglo XXI, la empresa como organización trata de consolidarse e internacionalizarse, llegando en un momento cumbre de la conciencia sostenible del planeta, que es cuando la ONU sentencia dentro del Pacto Global, la orientación hacia el cambio climático y el desarrollo sostenible, en el 2006. Así pues, ocurre un desfase en el caso estudiado, en lo que sería la definición del diálogo entre empresa y sociedad, lo cual fue evidente en los informes de sostenibilidad, en los que se presenta una mutación de esta relación, que transita de la RSE al desarrollo sostenible.

Esto se debe a que como han argumentado Gutiérrez (2006) y el mismo Benítez (2012), si bien las prácticas de intervención de las empresas en el contexto latinoamericano no son nuevas, tanto la inserción como el desarrollo y la aplicación de las prácticas en RSE como tal si lo son, estas devienen de contextos donde la empresa poseía otras estrategias, lo que implicaba un comportamiento organizacional diferente con el entorno, caracterizado por las relaciones filantrópicas.

Al mismo tiempo que se debe tener en cuenta el momento de internacionalización de la empresa como condición de aquel “sistema abierto”, que intenta hacer efectiva la vinculación a políticas internacionales, que permitan mediar entre la empresa y la sociedad. En este sentido, se analiza aquí una estrategia empresarial para afrontar el diálogo entre la empresa y la sociedad, que, en primer lugar deviene de un marcado origen filantrópico, además de intentar desarrollarse con lo que sería una racionalización de sus actividades en otros países, con lo que sería el proyecto de internacionalización y la necesidad, de responder ante los más diversos daños sociales y ambientales. Aunque al final del periodo de estudio se detalla la “especialización” que este

discurso presenta, desde la RSE hacia la sostenibilidad y la perdurabilidad de operaciones durante el mayor tiempo posible.

De acuerdo con esto, con base en la exploración teórica sobre qué es la empresa, se ha decidido hacerlo, para este caso desde la perspectiva organizacional e institucional, ambas se diferencian en el peso que tiene la estructura organizativa de la empresa en el análisis y en el papel de la empresa con la sociedad. Reconociendo a Argos S.A como una unidad en dos niveles, a saber, el interno, que es donde se toman las decisiones, se despliega la estrategia y se realizan operaciones. Mientras que el exterior permite que aquel “sistema abierto” se termine de configurar con las decisiones que toma la empresa, que en el caso son la de abastecimiento de materias primas y la transformación al cemento.

De esta manera, la estrategia de sostenibilidad solo se consolida con el mismo transcurso de la idea de RSE, ya que la empresa define dentro de sus contenidos que la RSE es vista como la mejor manera para hacerse sostenible en el presente. En resumen, si se tiene en cuenta el objetivo de identificar, la estrategia primordial que utiliza Argos S.A para relacionarse con su entorno, que, en este caso para la planta de producción de cemento, son las comunidades aledañas a su área de actividad.

El principal interés de la empresa no consiste en producir la mayor cantidad de cemento posible. Más bien se puede corroborar con el examen de los informes de sostenibilidad y del periódico *Construyendo con nuestras comunidades*, que el interés está en mantener la sostenibilidad de la empresa durante la mayor cantidad de tiempo posible. Lo cual está en concordancia con aquella preocupación que el espíritu del capitalismo ha experimentado hacia el desarrollo sostenible, y que a su vez, les permite a las comunidades como a la sociedad en general ejercer un papel de mayor preponderancia con respecto a la actuación empresarial.

En esta medida, se asiste a la presentación de un discurso que, por un lado, intenta legitimar las afectaciones ambientales y sociales por medio de la inversión en determinados aspectos de la vida social siendo el más importante la educación, visto para la empresa como fuente de ascenso social. Además, también se pudo notar la inversión en obras que inciden en el desarrollo local, no obstante, sobre estas el común denominador es que tiene que ver con los negocios de Argos S.A, en otros términos se pasa tal y como propone Benítez, de una intervención social de las empresas a la manera filantrópica a una más regulada y de tipo estratégica.

Por otra parte, con los diferentes indicadores, acuerdos y pactos sociales con los que se mide la sostenibilidad, se denota que la intervención social de las empresas ya sea orientada al presente (RSE) o al futuro (desarrollo sostenible), se posiciona como un escenario de competencia en el plano internacional, donde se compite a partir del capital social acumulado por las empresas.

En síntesis, se puede decir que las acciones de la empresa no son casuales e irregulares, más bien, que existe todo un armazón de ideas tanto propias de la empresa como traídas de los desarrollos de las nociones de la RSE y el DS hechos en otros contextos. En los cuales, al tiempo en que se ha transitado desde la sociedad industrial a la sociedad del riesgo se ha ido de la RSE al DS, esto como parte de una transformación global en el plano discursivo sobre la relación entre hombre y naturaleza. Y que precisamente estos discursos son el verdadero contenido del lenguaje que la empresa asume en su relación con la sociedad.

Capítulo 3

Los efectos de la intervención de Argos en el desarrollo local de las comunidades

A continuación, se realiza un intento por problematizar sociológicamente la forma en que la empresa asume la relación con el grupo de interés que denomina comunidad en Yumbo. Además, se asume la noción de desarrollo local para hacer notar como diversos actores concurren a participar en el desarrollo de las sociedades locales en los tres territorios que son escenario de la actuación empresarial. Por último, cuando se habla de desarrollo local, también se habla de un sistema de actores de la sociedad local, el objetivo es mirar cómo se conforma este sistema de actores y qué efecto tiene en el desarrollo de las acciones de la empresa en cada territorio.

Problematizando a la relación entre empresas y “comunidades”

En el anterior capítulo se pudo identificar la estrategia, se pudo entender que, en este caso de estudio, la relación entre empresa y sociedad es asumida a través del enfoque de los grupos de interés, en donde se le da prioridad a aquellas agrupaciones que, de una u otra manera, pueden afectar el perfecto funcionamiento de la empresa. Desde este enfoque, que hace parte del grupo de producción literaria de la administración, denominado teoría sobre responsabilidad social, se hace un llamado por mantener buenas relaciones con estos grupos, de manera que la actividad

empresarial no se vea perjudicada. Al tiempo de que se estimule el bienestar social y desarrollo local de aquellos grupos que contribuyen al éxito de las actividades de empresa.

Como es de esperarse, alrededor de esta noción, se han elaborado una gran cantidad de escritos que se dedican a desarrollarla como doctrina guía de la empresa. Empero, en este trabajo, se introduce este concepto con base en Rivera y Malaver (2011), quienes realizan la génesis del concepto en el campo gerencial, estos definen que ha sido un concepto que ha sufrido diversas transformaciones o fases, pero que sobre todo responde a la unión entre actividades económicas y valores éticos. Lo más importante de esto, radica en que, este enfoque comienza a ser aplicado en 1952, y que estos autores retoman a Freeman (1984, citado en Rivera y Malaver), para definir que un Stakeholder es aquel grupo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa.

No sobra decir, que está noción ha cambiado desde entonces, sin embargo, basta con que aquí se resalte el que se ha mantenido su esencia, es decir que se han sabido mantener la misma clasificación y construcción de sus componentes, esto es que se considera como Stakeholder a empleados, proveedores, propietarios/accionistas, clientes, gobierno, comunidad y más recientemente el medio ambiente como elemento material

clave. En este sentido, resulta interesante la manera en que se define a ese grupo que representaría, en este discurso de los Stakeholder, directamente a la sociedad. Es decir a la comunidad, haciendo alusión a una agrupación de personas más bien pequeña, y que está dentro del entorno de la empresa, recibe afectaciones o que repercute directamente sobre el funcionamiento de la misma.

Ergo, el deber aquí de la Sociología consiste en problematizar estas nociones que se han aceptado comúnmente como normales, y que han jugado un gran papel en el diálogo entre empresa y sociedad. En este caso, el de Argos S.A y sus acciones de intervención en Yumbo, se observa que la empresa no interviene sobre toda la población del municipio sino que ha delimitado su campo de acción a lo que sería su grupo de interés que llama comunidad en Yumbo, estos son los corregimientos de Mulaló, San Marcos y la Comuna I en el área urbana. No obstante, y he aquí el meollo de la discusión entre sociología y administración, ¿Que es una comunidad? y ¿Son estos grupos de interés comunidades?, la respuesta a estas dos preguntas nos llevará, a establecer la manera de entender aquel grupo de interés.

La noción de comunidad ha contado con una tradición de uso continuado en la Sociología, comenzando a ser tratada por Ferdinand Tönnies, el mismo Durkheim y hasta Max Weber, donde para este último una comunidad puede definirse como una relación social, que se inspira en un sentimiento subjetivo de los partícipes por constituir un todo (1984). Entre otras cosas, aquí la importancia explicativa de este concepto radica en la postulación de lo que sería una categoría de tipo ideal, que permita acercarse a la comprensión de la realidad social.

Como también, con más énfasis en autores como Durkheim la tensión entre sociedad y comunidad, como consecuencia del avance hacia la modernidad capitalista y sus repercusiones en las relaciones humanas. Aun así, el término a finales del siglo XX fue muy debatido en el campo de las ciencias sociales, aunque, de manera más reciente autores como Sasín (2010), han llegado a la conclusión de que realmente han sido pocos los aportes novedosos, y que básicamente, aún se debate sobre la información ofrecida por los clásicos de la Sociología.

En este artículo, Sasín se pregunta por el uso que actualmente se le da a la categoría de comunidad para categorizar el presente, como por su aparente resurgimiento, llegando a la conclusión, con base en el análisis de obras como la de Maffesoli, Bauman y Sennett, de que el resquebrajamiento del Estado de bienestar ha introducido una ruptura dentro de las relaciones sociales que se desarrollan en la comunidad o en la sociedad.

Esto es, que se ha desgastado ese lazo social debido a la inserción de pautas de vida marcadas por una mayor individualidad, aun así, este autor afirma que, en estos debates contemporáneos sobre la noción, se ha pasado de explicar lo que realmente es, a lo que está debería ser, tratando de hacer un llamado a la reconstrucción de lo social en medio de circunstancias flexibles, desintegradoras y de precariedad. Es decir, que esta categoría se usa como recurso de análisis del cambio en las sociedades modernas, que va dirigido hacia un reencantamiento de las relaciones personales y no como una distinción entre sociedades modernas y sociedades tradicionales.

Por ende, aquí se retoma la apreciación que Weber hace de las comunidades, considerando que se trata de un tipo ideal en el que, como el mismo Weber mencionó, existen límites fluidos en la práctica real. En esta, la definición de comunidad aparece como fundada en lazos de subjetividad, que tienen base en situaciones comunes, como por ejemplo de origen, de lengua, de raza, de historia y de costumbres sociales similares.

En resumen, ¿Son los grupos de interés de Argos S.A., en Yumbo realmente comunidades?, en el curso de esta investigación, se pudo percatar la existencia en estos territorios de comunidades, que en el estricto sentido weberiano son diversas. Debido a que la conformación sociohistórica de estos tres territorios dos de zona rural y uno en la zona urbana, están marcados por características diferentes, que están influenciadas por la migración, la raza, lo étnico y dinámicas específicas, como las formas de asentamiento (legal o ilegal) o el conflicto por el control del territorio.

En esta medida, aquellas agrupaciones que la empresa denomina comunidades, no lo son en términos sociológicos de análisis, como tampoco en términos objetivos, porque esta denominación sigue patrones que tienen que ver más con aspectos operativos que con características poblacionales homogéneas. Sin embargo, en esta investigación se retoma la idea de comunidad que utiliza la empresa para referirse a todos los colectivos que habitan en un territorio determinado, haciendo la salvedad de que analíticamente está mal utilizada la noción,

pero que en la realidad esta idea de comunidad es el sujeto de intervención que construye la empresa.

Más bien, se encuentra que existe una clasificación hecha de manera instrumental, en la que la población se define como comunidad a partir de habitar en un mismo territorio, que entre otras cosas es escenario directo de la actuación de la empresa (extracción de materia prima, transporte o producción). Lo anterior no quiere decir que Argos no desarrolle programas para diversos grupos comunitarios al interior de la comunidad a manera de grupo de interés sino al contrario, que fue esta misma investigación sobre los grupos beneficiarios de Argos al interior de estos territorios la que llevó a problematizar la noción de comunidad cuando es utilizada en el proyecto de intervención social.

En resumen, en este trabajo se propone una visión del grupo de interés comunidad, de manera fragmentada y heterogénea, no es lo mismo la comunidad de la zona urbana que la de la zona rural, no es lo mismo ser negro raizal, que ser negro migrante. En otras palabras, un territorio geográfico no puede ser sinónimo de una comunidad homogénea. Con esto en mente, es necesario prestar atención a cómo en este contexto heterogéneo con diversas necesidades, al Argos desarrollar su estrategia de intervención social introduce efectos en el desarrollo local en estos territorios.

La estrategia de Argos y sus efectos en el desarrollo local de la comunidad

Llegados a este punto, es prudente presentar en esta sección, aquellos efectos que estas acciones de intervención social han tenido sobre el desarrollo local comunitario, esto implica que primeramente se presente una ligera descripción, de lo que aquí se entiende por desarrollo local. Para después, tomar territorio por territorio presentando especificidades de su relación con Argos, el lugar que en este diálogo ocupan los actores locales que representan el territorio y hacer un contraste entre aquellos casos que para los actores locales son importantes para el desarrollo local, con los casos más significativos que se han rastreado en los documentos de la empresa o producidos bajo supervisión de la misma.

Posteriormente, con este examen particularizado por territorio se espera poder plantear no sólo los efectos en el desarrollo local de Argos a cada territorio por separado, sino que la contribución que al nivel de Yumbo le imprimen las acciones de intervención empresariales al desarrollo municipal.

Esto es, que primero sea definida aquí la noción básica con la que se supone que Argos logra incidir en el cambio y desarrollo de las relaciones sociales. Con este fin, se retoman los planteamientos de Fabio Velázquez, quien ha trabajado el tema del desarrollo local en el campo tanto teórico como investigativo en Colombia. Este comienza afirmando que este concepto cobra

auge a partir de lo que sería la irrupción de al menos dos procesos sociales, primero, lo que tiene que ver con la reorganización del Estado durante la década de 1980, en la que se les devolvió a los municipios cierta capacidad de maniobra y de autoridad que se había perdido desde el siglo XIX (Velásquez, 2001).

El segundo cambio está en directa relación con aquellos procesos económicos denominados como de globalización del capital, en donde se tiende a dirigir la atención a fenómenos del tipo de la internacionalización de la economía, pero este autor invita a poner la mirada en los efectos de esto en lo local y la creación en ciudades grandes e intermedias de proyectos de desarrollo territorial. En efecto, tomando como referencia el anterior escenario, este autor entiende al desarrollo local como un proceso en el cual diversos actores, (por ejemplo, locales, no locales, estatales y no estatales), convergen en un esfuerzo atravesado por tensiones y conflictos para “potenciar las energías y los recursos disponibles en un territorio con el fin de estimular el crecimiento económico y avanzar en el logro del bienestar para todos” (Velázquez, 2007, pp. 2).

Por ende, este desarrollo local, que se configura en medio de los actuales procesos de globalización, lleva consigo una marcada participación de diversos actores no estatales, de tipo transnacional, que ante la no existencia de una entidad que regule la economía y la sociedad global, han visto en esto la oportunidad para incrementar sus oportunidades de acción, de poder y de actuar más allá de cada sistema político. Es decir, que mientras el Estado pierde cierta capacidad de articular procesos en lo local, los entes transnacionales la ganan, pero claro, la motivación está en incidir en variables relacionadas con su desempeño (económico, social y ambiental), como también en los diferentes actores locales, que ejercen algún tipo de autonomía sobre su entorno.

En consecuencia, con la idea en abstracto del desarrollo local, se puede plantear la existencia de diversos actores sociales, estos serían, micro-locales, supranacionales, estatales o no estatales, que configuran el sistema de actores en el que se supone que estos expresan lógicas diferentes e incluso contradictorias. En otras palabras, más precisas, en este sistema de actores que intervienen en el desarrollo local “los actores políticos se ligan a lógicas de acumulación de poder; los agentes del mercado, a lógicas de acumulación de ganancias; y los actores sociales, a lógicas de bienestar y, por momentos, de solidaridad en defensa de sus propios intereses” (Velásquez & González, 2007)

En este sentido, este sistema trae consigo la existencia de una sociedad local, que con base en los intereses de esta investigación, debe ser entendida con referencia al aspecto socioeconómico, en el que hay una generación de riqueza en el territorio, vista como “objeto de negociaciones entre los grupos socioeconómicos” y como “estructurante principal del sistema de relaciones de poder” (Arocena, 2001, pp. 23, citado en Velázquez, 2007). En suma, de lo que se trata es de que estos actores locales intentan ejercer control tanto en los aspectos técnicos-productivos como en los

mecanismos de comercialización. Con esto, se genera la consolidación del sistema de actores, a partir del dominio que cada actor posea sobre el uso que se les da a las ganancias.

En efecto, el modo que en este capítulo se propone para comprender el efecto que Argos tiene en el desarrollo local de los diversos territorios sobre los que interviene es el de seleccionar tres casos por territorio, para determinar cuál es el cambio que se evidencia en la comunidad, a partir de la realización de este tipo de proyectos. En consecuencia, para realizar esta selección de casos, lo primero que aquí se plantea es la identificación de los mismos, esto supone un trabajo que no va a ser realizado desde la empresa, más bien, aquí se propone que a partir de los actores locales territoriales se responda este interrogante.

Sin embargo, cuando se examinó la estrategia, a partir de la información documental producida por la organización, se pudo observar que, se proclamaba la realización de algunas obras, al tiempo que se remarcaba su importancia para “la comunidad” en cuestión. De esta forma, independientemente del hecho de que en esta investigación, se recurra a las versiones que ofrecen algunos actores locales-territoriales, ya se tiene una base, que es la versión ofrecida por el actor empresarial, por lo que en este capítulo se intentará encontrar el posible diálogo o no, entre las versiones de los distintos actores que intervienen en lo que sería el impulso al desarrollo local.

Bajo esta línea hay dos tipos de actores locales que son de importante consideración, y que cuentan con participación diferenciada en estos tres territorios, principalmente, el primero sería la Junta de Acción Comunal (en adelante JAC) y, el segundo para el caso de la zona rural, los dos consejos comunitarios de comunidad negra de Mulaló y el de la vereda Manga Vieja perteneciente a San Marcos. Inicialmente, se plantea a las JAC como organizaciones civiles, que se desenvuelven en el nivel local, que impulsan la participación ciudadana, a la vez que hacen de interlocutores con el Estado y más específicamente con el gobierno en sus distintos niveles, como también se evidencia en esta investigación hacen las veces de intermediarios entre empresa y sociedad normalmente.

Por otro lado, los consejos comunitarios son entendidos aquí como actores locales, estos fueron establecidos en 1993, con la famosa ley 70 en el artículo número cinco, donde se establece que estas organizaciones deberán hacer las veces de administración interna quien tiene los deberes de proteger la propiedad grupal o administrar los recursos naturales en su territorio.

De esta manera, la investigación se dirigió a interrogar a estos actores, por medio de sus representantes, sobre lo que serían los tres casos de mayor importancia de intervención de Argos. Además, se buscó establecer pautas de lo que serían las relaciones por territorio con la empresa, así como también investigar por la valoración que desde los territorios se hace de la acción empresarial, es decir si como positiva o negativa, en el sentido de daños ambientales versus retribuciones sociales. Empero, en estos territorios hay una diferencia en cuanto a los integrantes

“del sistema de actores” que con la empresa conforman la relación empresa – comunidad, habría que recordar que a este sistema lo conforman actores de tres tipos, los actores políticos, los agentes del mercado y los actores sociales.

Esto se debe, a que en la zona rural existen dos consejos comunitarios que desde el enfoque del desarrollo local, pueden ser considerados como actores principalmente sociales, porque son organizaciones que cuentan con factores de cohesión que le dan un sentido a sus acciones, al tiempo que políticos ya que son revestidos por la facultad estatal de la capacidad de tener autonomía y control sobre el territorio. Respecto a esto, los consejos comunitarios logran una mayor acumulación de poder que las JAC, que serían entendidas desde el enfoque del desarrollo local como actores sociales que desarrollan acciones en búsqueda del bienestar, o también de solidaridad como en el caso de las relaciones entre JAC y consejos comunitarios en la zona rural, debido a que entre miembros de una organización u otra hay cercanía de tipo comunitaria y étnica.

Sin embargo, existen grandes diferencias entre la zona rural y la zona urbana, porque a pesar de la existencia de una considerable población negra no existe la figura del Consejo Comunitario, más bien aparecen las JAC como las organizaciones sociales territoriales que ejercen labores de diálogo con la empresa para coordinar diferentes acciones de intervención. Pero nunca, y he aquí un punto de ruptura, hay un diálogo similar al de Consejo Comunitario versus empresa, en el caso de las JAC de la comuna I, la relación presenta asimetría entre actores porque la empresa ejerce un papel mucho más hegemónico y, si se quiere, de dominación al intervenir en el desarrollo local de este territorio.

De acuerdo con esto, en esta parte de la investigación se consultó con las portavoces de las organizaciones anteriormente mencionadas, la opinión puntual, sobre cuál era el caso que para ellos tenía más importancia, en su contexto territorial-local. Adicionalmente, en medio de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, se consultó por la concepción que desde la JAC y los consejos comunitarios se hace del territorio, la manera en que desde el territorio se asume la relación con la empresa, como también la opinión del entrevistado sobre los posibles efectos negativos o positivos en el desarrollo local territorial.

Y, en consecuencia, la primera entrevista que se aplicó fue a un informante que se auto identificó como negro nativo de Mulaló, un descendiente de los esclavos de la hacienda Mulaló, presidente de la Corporación para el desarrollo de Mulaló (CORPOMULALÓ), quien ha sido presidente de la JAC de Mulaló por tres ocasiones. En esta entrevista el informante le concedió a Mulaló la identificación histórica de ex hacienda esclavista al tiempo que expuso la composición predominantemente negra raizal del territorio, en este sentido se puede hablar de la existencia de una comunidad negra en el estricto sentido sociológico de la palabra.

Por otra parte, en cuanto a la descripción física del espacio territorial, planteó la existencia de grandes extensiones de tierra utilizadas para la agroindustria, en cultivos diferentes al de la caña como el de la papaya, el ají o la uva, lo más importante radica en la transformación negativa que ha ido sufriendo el espacio por la explotación minera que anteriormente desarrolló cementos del Valle (durante 64 años), y que ahora adelanta Argos en la zona (11 años hasta la fecha).

En secuencia, se planteó el tema de la relación de este corregimiento con el sector privado, dejando entrever una estrecha relación con la empresa Cementos del Valle, que sostuvo operaciones extractivas desde 1942 hasta el 2006, esta relación fue catalogada como más familiar que la que se sostiene con Argos. Esto debido a que, algunos miembros de la comunidad tuvieron una vinculación a la empresa durante el momento en que la oferta de trabajo era de tipo más rígida, durable y segura, como también a que en ese lapso histórico la empresa asumió relaciones filantrópicas de intervención, en donde debido al paternalismo los pobladores del territorio se sentían mucho más próximos y beneficiados por la empresa.

Sin embargo, desde la visión del entrevistado existe un punto de ruptura entre las relaciones empresa- comunidad, debido a que asegura de con la presencia de Argos se siente mucho más a la empresa como un ente privado que por un lado es exterior a la sociedad y por otro produce daños irreparables al medio ambiente. En especial, uno de los cambios más notables es que el diálogo entre empresa y comunidad, deja de ser directo con los pobladores y comienza a ser mediado por organizaciones que lo que buscan es distribuir de la mejor manera las contribuciones de Argos, en palabras del entrevistado, la relación está más institucionalizada en cuanto a que median leyes que tienen que ver con el Consejo Comunitario y las extracciones mineras.

En este sentido, si bien la empresa durante los once años que actualmente lleva operando en la zona ha desarrollado acciones de intervención, estas han estado diferenciadas entre la zona rural y la zona urbana, porque con el Consejo Comunitario el sistema de actores cambia. Esto se debe porque no es simplemente una cuestión opcional y voluntaria de Responsabilidad Social Empresarial, sino que es una obligación legal de establecer medidas de manejo, compensación, prevención y mitigación de los posibles daños causados en aquellos territorios reconocidos como parte de la propiedad de los consejos comunitarios.

De igual modo, desde el informante se plantea la idea de estos territorios como escenarios en los que la empresa desarrolla acciones ambiguas y aparentemente contradictorias, se reconoce por un lado que Argos ha tenido una especial importancia en lo que ha sido el desarrollo local de este corregimiento. Empero, también es negativa desde el punto de vista del medio ambiente, por el cambio que introduce la extracción de materias primas a la imagen paisajística de un sitio turístico que intenta ser mostrado como un “pueblito valluno”, al tiempo que la destrucción a la que somete a los ecosistemas de fauna y flora en la zona de explotación.

Además, se reafirmó la idea de que no hay una comunidad homogénea, ni en cuanto a etnia ni en cuanto a condiciones socioeconómicas, porque en este corregimiento existen tres JAC que serían la de la parte baja que se ubica en la entrada al corregimiento y que es población principalmente mestiza, la parte alta caracterizado por ser zona de fincas de veraneo con propietarios en mejores condiciones económicas que el resto de zonas y, la parte media que es la JAC de Mulaló que fue fundada en 1960 y la cual representa principalmente a la población negra raizal de Mulaló.

Por otra parte, para determinar los casos más importantes de intervención social que la empresa ha adelantado en esta zona, se propone realizar un contraste entre los hallazgos encontrados en el trabajo documental sobre la información de la empresa y la respuesta del informante sobre este tema. En este sentido, para el caso de la información de la empresa, en el territorio de Mulaló se presentaron como importantes principalmente dos actividades, primero están aquellas relacionadas con la infraestructura y calidad educativa en el colegio San Pedro Claver de Mulaló, también apareció como importante la inauguración del museo de Mulaló, en el cual se invirtieron \$275.000.000.

En contraste, desde el informante se comentó que principalmente es el apadrinamiento de la I.E San Pedro Claver el caso más significativo, por la combinación que se da entre infraestructura y calidad educativa, seguido del fortalecimiento de las actividades del museo de Mulaló, un espacio que contribuye a la reafirmación de la identidad, prácticas y tradiciones ancestrales negras. Por último, otro el tercer caso señalado por el informante tiene que ver con la remodelación de la capilla de San Antonio de Padua, conservando su estilo arquitectónico, la cual es el único vestigio histórico que sobrevive de la hacienda de Mulaló.

Adicionalmente, también en la zona rural se realizó una entrevista con la principal organización representativa del corregimiento de San Marcos, que es el consejo de las comunidades negras. Esta entrevista se le aplicó al vicepresidente y el representante legal del consejo comunitario de manera conjunta, permitiendo así construir un diagnóstico de la situación organizativa en este lugar y de las acciones de la empresa.

Al indagar con estos individuos sobre lo que sería el origen del actual corregimiento, ambos afirmaron claramente su descendencia negra por parte de los antiguos esclavos de la hacienda de San Marcos, lo cual indica que de manera similar a Mulaló hay un fuerte componente étnico que permite la asociación entre territorio e identidades colectivas. A pesar de esto, los informantes admitieron que su comunidad en las últimas décadas comenzaba a verse “permeada” por nuevos pobladores provenientes de los grandes centros urbanos.

Por otra parte, al igual que en Mulaló el Consejo Comunitario no cuenta con titulación sobre la tierra, es decir que no hace uso de la propiedad colectiva, sin embargo, algo notable es que en ambos casos se reclama el territorio en su sentido inmaterial y simbólico. En este corregimiento el Consejo Comunitario se comienza a gestar para el año 2003, como una forma de articulación

entre la población negra descendiente de esclavos libertos que hasta ese momento se habían mantenido organizados informalmente.

Tuvieron que pasar tres años, para que en el 2006 se aprobara por el municipio de Yumbo la constitución del Consejo Comunitario de San Marcos. Cabe anotar que es en este año cuando la empresa Argos absorbe a Cementos del Valle y otras cementeras del país, en lo que sería su proceso de consolidación y de internacionalización. Por lo que de entrada la empresa debe comenzar a dialogar con este ente organizado. Por lo pronto, lo importante de este Consejo Comunitario es que, desde la perspectiva de sus integrantes, es representativo de la comunidad al integrar a pobladores de diferentes grupos etarios y además, que hace un ejercicio a partir de los conocimientos y saberes que las personas nativas del corregimiento han recibido de su ascendencia negra.

Retomando lo anterior los miembros del Consejo Comunitario se sienten nativos, es decir que su arraigo con el territorio proviene del paso del tiempo en el que por generaciones se ha ocupado el territorio. Se evidencia que, se construye un sentimiento colectivo de apropiación territorial, tanto así que al igual que el informante de Mulaló estos líderes tienen claramente demarcado en sus mentes el territorio de San Marcos, ya que conocen sus límites geográficos con otras divisiones territoriales.

En cuanto a la cuestión organizativa del territorio, se presenta que existen diversas agrupaciones tales como la JAC de San Marcos y otras organizaciones de base comunitaria. Empero, el detalle de importancia radica en que el Consejo Comunitario logra aglutinar todos estos grupos y generar discusión en torno a temas coyunturales. Fungiendo como el ente más representativo del territorio, lo cual no indica que se extralimite en sus funciones, sino que cada organización desarrolla acciones que se articulan bajo el Consejo Comunitario.

Este ente es el que representa a la comunidad ante los actores privados y públicos, de manera que las decisiones más importantes que conlleven repercusiones sobre el corregimiento deben pasar por el Consejo Comunitario. Desde este ente se cuenta con toda la intención para instaurar el diálogo con las empresas del territorio y, sobretodo, por buscar mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Quizás la máxima expresión de lo anterior radica en la instauración de un proceso de consulta con la empresa Cementos Argos, en donde se dialoga entre empresa y comunidad.

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos de producción de cemento en el suroccidente del país, se identifica que para los actuales San Marcos y Mulaló desde mediados del siglo XX con la existencia de la empresa Cementos del Valle, a estas comunidades “rurales” se les hicieron importantes contribuciones económicas que fomentaron la cultura y costumbres propias, como también mejoraron la calidad de vida por medio de la vinculación laboral. En el caso de Argos cuando hace presencia en el territorio para el año 2006, se encuentra con una comunidad

organizada, acostumbrada las intervenciones sociales de la extinta Cementos del Valle y en demanda de compensaciones por los beneficios que Argos extrae de la zona.

En este sentido, desde la versión de los informantes es de la relación con la empresa de lo que depende el desarrollo local del corregimiento, tanto así que se ha buscado tener un acercamiento directo con lo que los informantes llaman “la parte social de Argos”, que redunde por estrechar las relaciones entre empresa y comunidad. La importancia de San Marcos para la empresa radica en dos elementos, el primero, tiene que ver con que en las inmediaciones de San Marcos y Mulaló, la empresa usufructúa tanto sus propiedades como títulos mineros concedidos por el Estado, y segundo, el que la empresa ve en San Marcos su sostenibilidad productiva de largo plazo ya que visualiza parte de su territorio como proyecto de expansión minera.

Esto último se constituye como un recurso de poder que tiene la comunidad representada por el Consejo Comunitario, es la existencia comprobada científicamente de grandes reservas de caliza en el subsuelo de estos territorios y, al mismo tiempo lo que le permite a esta organización dialogar a un nivel similar con la empresa. Al tiempo que la empresa reconoce esta situación y actúa en la comunidad por medio de organizaciones como la JAC, la institución educativa u organizaciones de base comunitaria que adelantan proyectos amigables con el medio ambiente en la zona.

En el diálogo estricto entre empresa y comunidad, como ya se ha dicho intervienen diferentes organizaciones, no obstante, es el Consejo Comunitario la entidad que define las exigencias y organiza las colectividades por medio de mesas de trabajo conjunto donde participan las agrupaciones antes mencionadas. Todo este proceso organizativo en la zona ha sido posibilitado por la acción productiva que desempeña Argos en la zona, para el año 2018 la empresa estudia la viabilidad operativa y social de ampliar las zonas de explotación y con esto prolongar su actividad productiva en la zona. Lo cual ha dado pie para instaurar un proceso de consulta comunitaria liderado por el Consejo Comunitario y la empresa Argos, en donde se plantea la posibilidad de que por medio de las acciones articuladas del Consejo Comunitario y otras, se instaure un proceso participativo que vincule a la comunidad por medio de asambleas en donde se defina la agenda de las necesidades, condiciones y garantías que antepone la comunidad a las acciones empresariales.

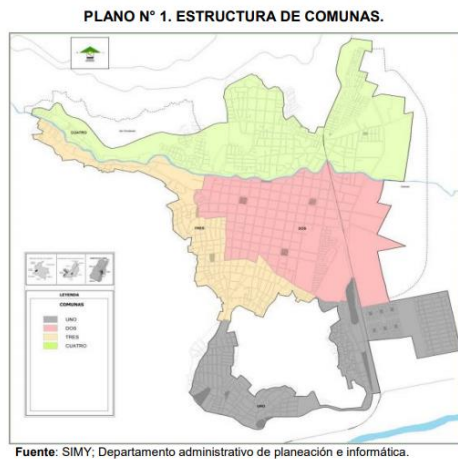
Por último, de esta entrevista se logró extraer lo que serían los tres casos más significativos de intervención social adelantados por Argos en el territorio, estos son el apoyo que la empresa le brinda a la institución educativa de San Marcos, la construcción del parque principal considerado por los pobladores como un centro recreativo y la construcción de la sede del mismísimo Consejo Comunitario.

Para contrastar esto, en la revisión del periódico *Construyendo con nuestras comunidades*, se encontró que efectivamente para el caso de San Marcos la construcción del parque fue

trascendental para la población que allí reside. En el caso de la institución educativa esto se pudo apreciar con la aplicación de una entrevista a la rectora en la cual se pudo identificar el apoyo realizado por Argos a la educación. Mientras que la construcción de la sede del Consejo Comunitario no apareció en la revisión documental, se toma como un hallazgo de la entrevista y expresa que a la empresa le interesa fomentar ciertos niveles de organización dentro de la comunidad que permitan el consentimiento de la mayoría de la población para en este caso continuar con la explotación minera de la zona.

Para finalizar, se presenta la tercera entrevista que fue realizada a una funcionaria de la alcaldía de Yumbo por contrato de obra labor, en la Secretaría de Gestión del Riesgo, para la fecha es la actual presidenta de la JAC del barrio Panorama. Este barrio, pertenece a la comuna I de Yumbo, espacio en donde hace 80 años se ubica la planta de producción de cemento y es importante para esta investigación, por dos razones, la primera es su reciente constitución legal como barrio (en el año 2013), permitió, urbanísticamente hablando, que se interconectara Yumbo como un todo.

Y la segunda, es que la empresa ha focalizado con mayor fuerza su intervención en este barrio, al ser el que, de sus territorios de interés, cuenta con las peores condiciones de vida y serios problemas como el del microtráfico y la violencia entre pandillas, propios de los asentamientos que comúnmente han sido denominados como “subnormales”, en este caso de invasión (ver Gráfico 1, la parte gris es la Comuna I).



Volviendo al tema, en el caso de la entrevistada se trata de una de las primeras residentes de la invasión, denominada por sus habitantes como Panorama, habita en esta zona desde el año de 1990, su lugar de procedencia es la ciudad de Cali, y la situación pasada del barrio como una invasión juega en este sujeto un papel muy importante.

Esto se puede afirmar, con base en que, cuando describió el territorio, lo primero que dejó claro fue el que se está hablando de un barrio producto de un acto de invasión a la propiedad privada,

por lo cual se reconoce con esto la no existencia de condiciones básicas para la reproducción de la vida social. No obstante, y he aquí un punto de ruptura en la conformación del espacio, con la legalización en el año 2013 se legitima tanto la propiedad de los pobladores como la acción estatal, por lo que se comienzan a recibir intervenciones directas por parte del Estado descentralizado.

Otro punto radica en la composición demográfica del barrio, al igual que la de la comuna I, el cual, al ubicarse enfrente de la zona industrial, se convirtió en un potencial receptor de población migrante, específicamente de mano de obra no calificada, cuyo origen deviene principalmente del occidente del país. En efecto, la participación en cantidad de la población negra en esta comuna es muy importante, incluso mayor que la de Mulaló, no obstante, se diferencian por dos cosas, primero, porque la población negra de Mulaló es mayor en proporción.

Y segundo, porque el pasado histórico y las formas de insertarse en el espacio no son las mismas, como ya se explicó la población negra de Mulaló deviene del periodo colonial, mientras que la población negra de la comuna I deviene del desarrollo de dos procesos, el de la expansión de la industrialización en el área metropolitana de Cali y el del conflicto armado o la “violencia” en la región pacífica. También hay población mestiza la cual es oriunda del norte del Valle, como de los departamentos vecinos del Cauca y de Nariño, sin embargo, en la actualidad la mayoría de los hijos de estos migrantes son nacidos en Yumbo, por lo que se asiste a un relevo generacional, que se ve reflejado en la esperanza de vida, niveles educativos y formas de vinculación al mercado laboral diferentes.

Por otra parte, también se tocó el tema de la relación entre este territorio de la Comuna I y el sector privado, dejando claro que en años anteriores a la aparición de Argos que fue en el año 2007, la empresa Good Year ya adelantaba procesos de inversión en esta zona, otorgándole un papel muy importante. Empero, desde la perspectiva de la entrevistada, actualmente el papel más activo es el de Argos, esto se debe a una supuesta atención sobre las necesidades y las prioridades de la comuna I. De acuerdo con esto, sobre la relación entre empresa y comunidades de la comuna I, se tiene en cuenta a Argos por medio de sus acciones como uno de los más importantes promotores del progreso en este espacio, en las propias palabras de la presidente de la JAC “el desempeño de Argos acá ha sido lo máximo para nuestra comunidad”.

En detalle, la relación entre empresa y comunidad en el caso de la comuna I se genera entre empresa y JAC, en el ejemplo aquí estudiado en administraciones anteriores que corresponden al periodo de la legalización, se adelantaron procesos de capacitación de líderes comunitarios, por medio de un proyecto expuesto en el periódico de la empresa en el que se invierte en infraestructura comunitaria.

A través de esto, se logró la posibilidad de que la JAC del barrio Panorama le solicitara a la empresa la donación de cemento, lo cual le permitía por medio de lo que esta JAC ha llamado

proyecto de “autoconstrucción”, en el cual se le solicitaba también a la Secretaría de Infraestructura el apoyo con materiales como arena, grava y varillas, la pavimentación de aquellas calles en donde los habitantes estuvieran dispuestos a trabajar o a poner dinero para contratar la mano de obra.

Si bien, en un capítulo próximo se tratará el tema de cómo la empresa asume prácticas que le competen al Estado, en la presente sección conviene aclarar el grado de agradecimiento, admiración y esperanza, que los habitantes, pero en especial sus líderes, profesan por las acciones de Argos. En otras palabras, a partir de cierta desazón que produce “el abandono estatal” en materia de vías, esta líder legitima la presencia de la empresa en el territorio, calificando sus acciones de manera positiva exclusivamente, porque como diría la entrevistada “ellos dan miles de cosas, no solo en el pavimento o lo vial, sino que ellos tienen una serie de donaciones muy buenas para nuestra comunidad”.

Ergo, sin caer en la credulidad absoluta sobre lo que afirma la entrevistada, cuando le interrogo por los efectos negativos se encontró que reconoce de manera indirecta el que se hace muy poco o nada por mitigar y revertir los daños ambientales que la empresa ha causado. Por otro lado, desde la perspectiva del desarrollo local es evidente que el desconocimiento o la omisión que la opinión pública en la sociedad local de Yumbo presenta sobre los daños ambientales, hace parte de una faceta de la dominación simbólica y material sobre los recursos económicos y naturales que la empresa como actor posee y que le asigna una posición asimétrica y de subordinación que en el caso de la comuna I, se nota como está mucho más atenuada en el caso de las JAC que de los consejos comunitarios.

Esto último, se debe en parte a lo que la entrevistada expresó como una búsqueda a nivel de cada JAC de la solución de diferentes necesidades, es decir que a diferencia de Mulaló y San Marcos, no hay un ente como el Consejo Comunitario con la suficiente capacidad organizativa y simbólica que logre articular a las diferentes organizaciones, si se quiere de base, con el fin de coordinar y sincronizar exigencias a la empresa. Más bien, en este territorio se presenta que debido a la falta de capacidad organizativa y de una estrategia al largo plazo, las intervenciones de la empresa adquieren un carácter mucho más voluntario y en algunas ocasiones de menor impacto, debido a que no se visibiliza de la misma manera como en la zona rural gracias al desconocimiento del impacto industrial y la normalización de la actividad empresarial.

En este sentido, a partir de la base de información recabada en el primer capítulo, ya se han identificado dos casos de especial atención, que son los siguientes, en la comuna I, lo que sería la pavimentación de la vía principal, que logra interconectar a este sector de la comuna con el resto del municipio y la construcción del primer colegio público del país con estándar de auto sostenibilidad (LEED). En consecuencia, en la información recabada en la entrevista también aparecieron estas dos obras de la empresa como referente, en donde habría que agregar que desde la visión de la entrevistada estas obras le cambiaron la cara al territorio, esto se debe a que

permitieron satisfacer las necesidades en materia de infraestructura educativa y de movilidad, no solo de la comuna I sino del casco urbano de Yumbo.

La conformación del sistema de actores y sus diferencias

Habría que recordar aquí, el planteamiento que Velázquez y Gonzales (2007) realizan sobre el desarrollo local, especialmente sobre la noción de sociedad local, la cual es una categoría analítica muy diferente a la de comunidad, porque en esta se alude a un proceso en dos niveles. El primero, es el socioeconómico en el que se entiende a la producción de riquezas como resultado de negociaciones entre los grupos que convergen en el territorio, o sea que en estas relaciones se define el sistema de relaciones de poder, por otro lado en el segundo nivel, se tiene el ámbito sociocultural que se refiere tanto a la configuración histórica como a las prácticas de reproducción de la vida social, pero principalmente alude a la conformación de una identidad colectiva basada en una manera de ser determinada, que le distingue de otros actores sociales.

Con esto se busca plantear a cada territorio como un escenario de lucha de poder y por el poder, en el que las configuraciones de la sociedad local asumen una forma distinta ya sean urbanas o rurales. A pesar de que la empresa ejerce un papel dominante, no puede ser entendida como el único actor con capacidad de influir en el desarrollo local. En este sentido, es importante ceñirse a los planteamientos de Michael Mann (1991), con base en el ejercicio de síntesis que proporciona Acosta (2000) sobre el conocimiento producido por Mann principalmente en los tres volúmenes de *Las fuentes del poder social*.

Empero, aunque este autor inglés hable sobre la conformación del Estado en occidente, se utilizan aquí los planteamientos con respecto a su visión de la sociedad en conjunto. De esta manera, para este autor la sociedad es un conjunto de redes de poder, estas redes de poder se conforman a partir del entrelazamiento de cuatro fuentes que son, el poder económico, el poder ideológico, el poder militar y el poder político, sin embargo, estas fuentes se presentan de formas específicas en las que se combinan para potenciar estas “formas de poder”. Así pues, según el caso estas formas pueden ser colectivas o distributivas, extensivas o intensivas, autoritativas o difusas, que al intercalarse revelan lo que serían diferentes ejercicios de poder.

Ergo, estos conceptos sobre las formas del poder toman carne y sangre en el caso estudiado, ya que primero se tiene que la sociedad local se conforma a partir de dos cosas, que son la producción de riquezas y la conformación de identidades colectivas en un territorio determinado, en donde participan diversos actores que pueden ser económicos, sociales o políticos. De acuerdo con esto, cada tipo de actor desarrolla diversos ejercicios de poder, y sobre estos solo los actores sociales cambian de acuerdo con el territorio.

Ya que verbigracia, se supone que en los tres escenarios las formas de poder tanto políticas representadas por el Estado, como económicas representadas por la empresa, asumen comportamientos similares más no iguales, esto se debe a que el desarrollo local se debe a la conformación del sistema de actores, en donde si un actor cambia los demás también. Para empezar, el Estado en ambos escenarios impulsa la aplicación del poder en el sentido colectivo, intensivo y autoritativo, porque contribuye e impulsa a formas de organización sociales, con base en la pertenencia a una colectividad étnica o a una colectividad geográfica con el fin de obtener el más alto grado de cooperación de los habitantes en estos territorios.

Mientras que, para el caso de la empresa como buen actor económico multinacional que se respeta, aplica la forma del poder distributivo, extensivo y difuso, es decir formas opuestas a las que el Estado desarrolla en estos escenarios, ya que por la definición de la propiedad como privada junto de la asignación de licencias ambientales otorgadas por el Estado (forma de poder autoritativa), es que la empresa logra el poder usufructuar los recursos naturales en los territorios. Adicionalmente, se habla aquí de poderes difusos y extensivos, debido a que la empresa es una multinacional que desde Medellín coordina acciones en diferentes países americanos, con el fin de intervenir socialmente en muchas y diversas poblaciones bajo directa influencia de discursos como el del DS.

Además, con respecto a los actores sociales se presenta una enorme diferencia, esta radica en la forma de poder colectiva que se asume, en el caso de los dos corregimientos el aspecto étnico refuerza la unión y el sentido del aspecto geográfico, mientras que en el caso de la comuna 1 el aspecto geográfico despoja a los actores sociales de una base de territorialidad mucho más amplia, sobre la cual hacer exigencias y reclamaciones. En el caso de los puntos en común de los entrevistados, en donde se pueda comparar la condición propia de cada uno y construir un dictamen general sobre la percepción de los líderes sociales sobre el trabajo en intervención de Argos en la comunidad. Se puede argüir que desde los entrevistados la contribución de Argos es muy importante, evidentemente como beneficiarios de estas iniciativas en materia de infraestructura comunitaria y educativa, como de asesoramiento en la calidad de la última.

De acuerdo con esto, de parte de la subjetividad de los individuos aun sentimiento de dependencia y rechazo, en el sentido de que por un lado ante la “ineficiencia pública” y la funcionalidad de las inversiones privadas en materia social, estos líderes sociales y en cierta medida las comunidades que representan dependen de la empresa para garantizar la calidad de los servicios de los que hacen uso. En términos de rechazo, hay una ligera conciencia del daño ambiental que produce la empresa, no obstante, convive con una fuerte normalización del problema ambiental, lo cual puede deberse a la larga presencia de la empresa en la zona que data del año 1939, es decir de 80 años, mucho tiempo antes que la llegada de los grupos pobladores de la comuna 1, y con máximo 3 generaciones de ascendencia raizal con presencia en la zona.

Así mismo, se nota que, en esta paradoja entre los marcos colectivos territoriales, nace la legitimación social que permite la extracción minera ambiental y del funcionamiento continuo de la planta de producción. Para esto, la empresa ha sabido capitalizar de manera correcta el background de Cementos del Valle en el territorio, como aprovechar aquellos discursos globales que adopta en su estrategia con lo que une agrupaciones sociales de personas, que en la práctica se encuentran fuertemente disociadas y separadas por intereses propios disimiles entre sí. Porque hay que destacar que la construcción que la gestión empresarial hace de la noción de comunidad, genera en estos individuos una visión particularizada del territorio, al tiempo que invisibiliza las posibles diversas comunidades en intereses e identidades que conviven y por lo tanto son afectadas de manera directa por la empresa en una zona específica.

Sin embargo, es importante destacar que es gracias precisamente a la Constitución Colombiana de 1991, se conforman aquellas nuevas formas de organización tanto étnicas como no étnicas, que son situadas en un plano de mayor participación en cuanto a la explotación de los recursos naturales que hay en su territorio, otorgándose así desde el poder estatal una ampliación en el reconocimiento de derechos participativos. Por otra parte, estos actores sociales al estar respaldados por el aparato estatal que garantiza en la constitución la participación ciudadana en el devenir social, intentan ejercer otras formas de poder, como las intensivas y las autoritativas, con esto busca asegurar la realización de las acciones previamente formuladas como organización.

A modo de contraste con la información obtenida en la revisión documental, en estas entrevistas encontré que, a nivel general de los beneficiarios de Argos en Yumbo, responden a la estrategia de inversión de manera, principalmente gracias a los antecedentes de la zona con Cementos del Valle. Por lo menos de parte de los actores sociales que representan estos territorios, las acciones de la empresa permiten que se legitime la intervención de la empresa al satisfacer necesidades básicas para el desarrollo social de estos territorios.

Para finalizar, en este capítulo se demuestra la importante participación que Argos tiene en el desarrollo local focalizado de Yumbo, siendo que contribuye en parte al bienestar social de las diversas comunidades que en estos tres territorios habitan. Por ende, la empresa se convierte en un importante constituyente del sistema de actores locales, el cual realiza un comportamiento de tipo ambiguo y diferenciando su actuación ya sea en un escenario rural o urbano. Además de esto, la relación entre empresa y sociedad local se apoya en relaciones de poder, lo que implica que según sean diferentes los recursos de cada sociedad local, esto va a implicar cambios en la forma se va a desarrollar esta relación de poderes.

Capítulo 4

En los límites de la empresa

“Así era el arte del Estado, que mantenía el todo, del cual cada parte se quejaba; esto, como en música la armonía, en general hacía concordar las disonancias; partes directamente opuestas se ayudaban, como si fuera por despecho, y la templanza y la sobriedad le servían a la beodez y la gula”
Bernard Mandeville en *La fábula de las abejas*.

En este capítulo se analiza la noción de empresa y el papel que esta tiene con respecto a la acción estatal, buscando mostrar que el Estado hace las veces de interlocutor entre la empresa y la comunidad. Para esto, se presentan algunos detalles sobre la actualidad de la acción estatal, junto con la remisión en importancia del sector empresarial. También, después de examinar la estrategia y sus efectos en el desarrollo local, se sugiere que la acción empresarial en estos territorios funciona en la práctica, a partir del replicar acciones que le competen constitucionalmente al Estado. Para finalizar, aunque se descarta la idea de abandono estatal, se encuentra que en este caso de estudio el papel del Estado es el de regular el libre y buen funcionamiento de las relaciones entre los territorios y la empresa, anotando que es un juego donde ambos actores ganan, la comunidad en inversión la empresa en legitimidad.

El ascenso de la empresa y el declive del Estado

Hasta hace tan solo unas décadas, era impensable que diferentes actores del sector privado desarrollaran de manera independiente, acciones sistemáticas y regularizadas de intervención social. Especialmente en países como Colombia, donde existen condiciones de marcada desigualdad social junto a lo que ha sido mal catalogado como un “Estado fallido”, con graves problemas asociados a la corrupción y al despilfarro de recursos del erario público, las acciones de inversión social del sector privado se han visto en aumento.

Evidentemente, este tipo de acciones empresariales cuentan con una marcada tradición en el contexto latinoamericano, especialmente en el siglo pasado autores como Sanborn y Portocarrero (2003, citado en Gutiérrez, 2006) han identificado pautas filantrópicas desarrolladas en medio de cierta conexión entre las élites económicas y la iglesia católica. E incluso, en Colombia, durante el siglo XIX y buena parte del XX, se vivió un proceso diferente al anterior e incluso contradictorio, en medio de un proceso al parecer lineal de secularización del Estado, la iglesia católica fue funcional a las necesidades administrativas de un Estado que buscaba modernizar las prácticas de asistencia social (Castro, 2014), al tiempo que también mediaba en distintas prácticas filantrópicas ofrecidas desde el sector privado para los sectores subalternos de la sociedad.

Empero, autores como Benítez (2012) han señalado la forma en que, para el caso de este país durante las últimas décadas del siglo pasado, se ha presentado una modificación en las acciones de intervención social de las empresas, en la que se ha transitado de la filantropía a la Responsabilidad Social Empresarial y más recientemente al Desarrollo Sostenible (RSE y DS en adelante). Esto último, ha puesto en jaque la idea comúnmente aceptada y ratificada por el mismo Estado en la que este se asume como el único ente que, además de estar por encima de la sociedad en el sentido de ser el encargado de su control, también se encarga de la regulación de la economía y los valores nacionales.

En este sentido, para el caso colombiano encontramos que este Estado en la Constitución de 1991, exactamente en el artículo 334 se autodefine como el direccionador de la economía, proponiendo intervenir en el desarrollo de las relaciones económicas con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por medio de acciones como la distribución de oportunidades y beneficios, al tiempo de impulsar la preservación del medio ambiente.

No obstante, este tipo de principios en donde es el Estado el interesado directo por la calidad de vida de los habitantes que legisla o el regulador de la economía ha sido cuestionado, con la aparición de lo que algunos estudiosos del tema como Cardozo (2003) han llamado el desmonte del Estado de bienestar, como estado que proveía la oferta de determinados servicios sociales y la sucesiva aparición del Estado neoliberal.

En esta última fase, el Estado y por ende su relación con la sociedad en Latinoamérica, como en el resto del mundo, ha experimentado cambios notables. En particular se nota cómo ha disminuido la intervención del gobierno en la economía, al tiempo que se ha reducido el aparato estatal, otorgando al mercado representado principalmente por las empresas, una centralidad nunca antes vista como elemento estructurante de la vida social.

En este caso, las desigualdades sociales no han disminuido, más bien en el contexto latinoamericano se han incrementado, en especial los habitantes en condición de pobreza y pobreza extrema han tenido incrementos del 38% en 1980 al 50% de la población en 1990 (Klikberg, 1997, citado en Cardozo). De esta manera, la hipótesis a comprobar en este texto consiste en tratar de comprender si en la práctica la empresa ha experimentado alguna transformación y si guarda correspondencia con los cambios en el ejercicio estatal, pasando de ser un actor pasivo y mediado por otros actores como la iglesia católica o el mismo Estado, a ser un actor activo en el campo de la intervención, que es capaz de desarrollar acciones autónomas como de articular fuerzas con diversos entes ya sea privados o públicos.

Con base en esto, la idea que guía este texto radica en identificar la forma en que una empresa multinacional al desarrollar acciones de intervención social, que están guiadas por discursos de gestión empresarial tales como la RSE y el Desarrollo Sostenible, asume funciones que deberían competirle al Estado y no a la empresa.

Por otra parte, frente al concepto del DS, es necesario hablar de la importancia que ha tenido en las últimas décadas y en distintos escenarios (Cumbre de Río o el Pacto Global de la ONU) la preocupación por el medio ambiente, principalmente por lo que Ulrich Beck (2002) ha expuesto cómo la llegada de la sociedad del riesgo. En síntesis, después de un amplio estudio de la estrategia de intervención de la empresa Argos S.A y de los efectos que las acciones empresariales basadas en estos discursos han provocado en tres territorios de Yumbo, surgió la interrogante por ¿Cuál es la diferencia entre uno y otro concepto?, esta se presenta en al menos dos niveles, desde la empresa según el informe de sostenibilidad del año 2007 (Argos, 2007, 1), el DS es algo que va más allá de la RSE, esencialmente porque le asegura a la empresa hacerse una visión de largo plazo.

Retomando a Perdiguero (2003), este expone cómo al finalizar el siglo pasado desde el sector económico y político, se propende por impulsar el cuidado del medio ambiente, es decir que cada vez desde más espacios institucionalizados se impuso la idea de producir y conservar o buscar un desarrollo sostenible para el planeta tierra, en resumen este autor dirá que no hay una línea muy fuerte que separe a ambas nociones, sino que en un mundo globalizado ambas se suponen ligadas e interrelacionadas. En conclusión, sobre estas nociones se puede hablar de un entrecruzamiento porque no se puede ser responsable sin ser sostenible, ni ser sostenible sin ser responsable.

De esta manera, se asume aquí que si bien tanto el cuidado del medio ambiente, como asegurar las condiciones para la correcta oferta educativa es una responsabilidad estatal, en las últimas décadas han emergido discursos que proponen que dentro de la gestión empresarial se asuma parte de estas labores. En este sentido, se indaga por la relación que la empresa sostiene con “la comunidad” y el Estado, al realizar funciones que según se menciona en diferentes artículos constitucionales deberían ser realizadas de manera directa por el Estado para la sociedad. Por este motivo, se ha continuado aquí con el caso de la empresa multinacional Cementos Argos S.A, con su filial en Yumbo (Valle del Cauca en Colombia), para construir un caso de estudio que sirva para exponer las dinámicas que se presentan en la relación desde la empresa, con la comunidad y el Estado.

Especialmente, después de analizar la estrategia de la empresa y sus efectos en el desarrollo local, no se pretende proponer un caso de reemplazo por las empresas de la acción estatal, porque en los territorios estudiados el Estado sigue funcionando y es interiorizado por los habitantes, más bien aquí se presenta este caso como de complementariedad, en donde el Estado le cede al sector privado la tutela sobre dos aspectos claves en la reproducción de la vida social, como lo son la educación y el cuidado del medio ambiente.

Tradicionalmente, le ha pertenecido al Estado la función de brindar educación, siendo que en la Constitución y más precisamente en el artículo 67, el Estado se presenta como el ente encargado de regular la calidad, garantizar el cubrimiento del servicio, asegurar las condiciones necesarias para el acceso y mantenimiento en el sistema educativo, como también la financiación del

servicio público educativo. Por otro lado, en los últimos años el Estado por medio del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (En adelante Minambiente), ha emitido distintas órdenes como la resolución 1076 del 2015, la cual se caracteriza por establecer las regulaciones para el uso, cuidado, protección, manejo y aprovechamiento del medio ambiente.

Sin embargo, ¿Qué sucede cuando una empresa realiza acciones que el Estado por medio de dos de sus ministerios ha asumido como suyas? y aún más importante, ¿cómo acercarse a la comprensión de este problema de estudio?

Metodológicamente, se propone aquí continuar con los métodos tanto de investigación etnográfica con entrevistas y el análisis de los documentos, para acercarse a una comprensión de las prácticas reales y discursos de gestión empresarial que alejan a esta empresa de su concepción como negocio u organización para acercarle a la idea de institución. Sobre todo, al centrar la atención en las prácticas reales de la empresa y las que deberían ser del Estado, se puede realizar una inferencia analítica en la que se pudo concluir en qué grado la empresa replica un par de formas de estatalidad.

Los escenarios de réplica estatal

Por ende, lo primero que se debe hacer es describir ese espacio social sobre el cual están inscritas estas relaciones de mimesis estatal, esto es decir que se habla de territorios que pertenecen al municipio de Yumbo, unidad territorial 15 minutos al norte de Cali, en donde se ubica una zona industrial que se empezó a formar a mediados del siglo XX como producto de la expansión del industrialismo en la región. Como se decía, la empresa es cementos Argos S.A, una multinacional que es líder del negocio cementero en Colombia, que en Yumbo se dedica a explotar minas de caliza en busca de materia prima, a producir y a comercializar este producto.

En esta misma línea, a continuación se hace un repaso de algunas ideas tratadas a lo largo de esta monografía, que tiene como fin facilitar el ejercicio de pensar a la empresa como una continuación del Estado. En cuanto a las operaciones de la empresa, se caracterizan porque en la comuna I se localiza la planta de operaciones de cementos Argos, mientras que en la zona rural del municipio en San Marcos y Mulaló la empresa realiza acciones de tipo mineras extractivas.

Por lo anterior, en la zona rural como han reconocido líderes comunitarios en el capítulo 2 al indagar sobre el desarrollo local, la empresa realiza enormes daños a la fauna y la flora en esta zona, a la imagen paisajística como al mismo espacio del suelo terrestre de donde extrae la materia prima. Bajo esta lógica, estos territorios son entendidos como escenarios en donde distintos actores, ya sea locales, supranacionales o estatales desarrollan un diálogo, con comportamientos que van desde lo positivo a lo negativo y, por lo tanto, ambiguo, son denominados desde la empresa como comunidad.

Empero, como ya se aclaró es muy diferente el punto de vista de la comunidad desde los conceptos de la RSE y del DS ambas inspiradas en la doctrina de los grupos de interés, por lo que en el capítulo 1 sobre la estrategia de intervención de la empresa, se pudo identificar que esta clasificación de la comunidad aparece circunscrita a un territorio específico. De acuerdo con esto, se asiste a la legitimación de la focalización en la intervención, lo cual tiene como resultado una intensificación en la importancia de Argos para el territorio y su agenda de intervención, lo cual permite hacer el símil entre la empresa y el Estado debido a la importancia que el componente territorial tiene para ambos.

Por esta causa, hace falta agregarle un actor más a estos escenarios, uno muy importante y con mucho peso en la reproducción del orden social que es el Estado, esto con el objetivo de mirar cómo se entiende aquí esta institución política, qué función cabría esperar que asumiera y más importante aún, qué relaciones, si de reemplazo o complementariedad, se desarrollan entre Argos S.A y el Estado colombiano, visto desde la perspectiva de un ente descentralizado

En este sentido, de acuerdo con Philip Abrams existe un problema general en la sociología política, este consiste en pensar el Estado como un agente político concreto que es autónomo e independiente de la sociedad. Es decir, que generalmente se asume que, por una parte, el Estado está en capacidad de afectar a la sociedad y que, por otra, la sociedad afecta al Estado, sin embargo, la división entre Estado y sociedad permanece. Frente a esto, la propuesta de Abrams consiste en tratar de abandonar la concepción del Estado como un ente concreto u abstracto, más bien hay que tratar de entenderlo desde las relaciones que se desarrollan de manera internas al Estado como sistema o externas cuando se entiende a este como una idea (Abrams, 2015).

Con todo y eso, también es cierto que no necesariamente hay correspondencia entre el sistema con lo interno y la idea de Estado con lo externo, lo cual indica que el comportamiento del Estado puede presentarse de manera contradictoria a lo esperado e incluso, de manera conflictiva entre las partes que le componen. En efecto, para el caso de estudio que aquí se considera, se aboga por una mirada del Estado que lo pone en relación directa con diversos actores tanto locales como supranacionales, no se mitifica en el sentido de que no se busca en él, el control de las pautas centrales que permiten la reproducción de la vida social.

Por el contrario, ante una presencia estatal parcializada en materia de regulaciones para las acciones de intervención social de las empresas, como también frente a la oferta de condiciones que permitan el acceso a los servicios públicos en estos territorios de estudio, surge la necesidad de entender el comportamiento de otros actores que operan en el contexto del municipio de Yumbo. En este caso, emerge un actor como la empresa cementos Argos S.A que realiza diálogos políticos con los actores locales y acciones mancomunadas con el propio Estado, con el objetivo de intervenir sus grupos de interés con la doctrina del desarrollo sostenible.

Lo anterior, se enmarca en lo que Hansen y Stepputat (2001) han llamado como el esfuerzo por repensar el Estado, en medio de una coyuntura en que la noción de Estado como el locus de la sociedad y regulador de la vida social se ha enfrentado a desafíos sin precedentes. Estos últimos, tienen que ver con fenómenos de importante protagonismo en las últimas décadas, como lo son el neoliberalismo, la globalización del capital y de las transacciones económicas, visibles sobre todo en la creciente aparición de empresas multinacionales que se afirman como actores internacionalmente deslocalizados que despliegan acciones complementarias con los Estados.

Esencialmente, en palabras de estos autores “la ecuación entre Estado, economía, sociedad y nación que constituían las ideas dominantes de la noción de Estado durante el siglo XX han sido socavadas” (2001, pp 1), esto se da al menos en dos niveles, desde abajo por las cada vez más frecuentes demandas de descentralización y autonomía, o desde arriba por formas de coordinación internacional de políticas monetarias y ambientales.

En éste sentido, éstos planteamientos reflexivos sobre el Estado son de sumo provecho para el ejercicio investigativo que aquí se realiza, porque plantean a las formas modernas de estatalidad en constante construcción, que se pueden presentar en forma de rutinas prácticas y frecuente no políticas, también debido a que invitan a pensar este ente como una construcción histórica cambiante, que cuenta con una gama de lenguajes propios de la condición estatal y que pueden ser tanto prácticos como simbólicos.

Por lo tanto, en el presente ejercicio se trata de entender las prácticas de estatalidad como acciones que no necesariamente tienen que ser ejercidas por el Estado, sino que también se presentan en otros actores, por medio de la práctica estatal de delegar o de permitir que sea otro actor el que asuma funciones y comportamientos que deberían ser competencia exclusiva del Estado.

Así pues, la noción que permite operativizar el análisis de las prácticas de intervención empresariales es la de los “lenguajes de estatalidad” especialmente aquellos relacionados con los “lenguajes prácticos o de gobernanza”. En los cuales, el tercero tiene que ver con la generación de recursos además del aseguramiento de la reproducción y bienestar de la población, con esto se supone la idea de que lo que es propio de la condición de Estado son las técnicas por medio de las cuales, administra diversas tareas concernientes al bienestar social y económico de la población, verbigracia proteger, reproducir y educar a sus ciudadanos. Más allá de esto, en el presente estudio de caso la empresa como institución, asume la custodia de tres territorios en específico, sobre los cuales, por razones de importancia vital para la empresa, le conviene asegurar el bienestar de la población al tiempo que también una mejora en su continua reproducción.

En el hipotético caso, de que con la aparición del neoliberalismo el Estado ha perdido gran parte del control que anteriormente tenía sobre la economía, además de que aparecen otros actores que

asumen funciones propias de la condición de Estado, ¿Se puede atribuir la condición de Estado a estos “nuevos” actores? Sí, lo cual no tiene nada que ver con equiparar a una empresa con el Estado, Hansen y Stepputat son claros en que la atribución de Estado emerge de luchas políticas intensas que se focalizan. Y que estas, a menudo son por el control de los recursos que en el caso estudiado son los naturales o el reconocimiento internacional que brinda para las empresas poseer el índice Dow Jones Sustainability (DJSI, por sus siglas en inglés), el cual asegura a nivel internacional el cumplimiento de diversos criterios de sostenibilidad, además de ser un componente del posicionamiento con el índice bursátil en la bolsa de Nueva York.

En conversaciones informales con líderes de la zona de interés para Argos S.A, ha salido a flote el que en estos territorios se le dé más interés a la relación directa con la empresa, que con el mismo gobierno local, esto se debe a una aparente pérdida de legitimidad estatal por el mal manejo de recursos del erario público, por lo que desde los representantes de estos territorios se busca de manera más asidua el contacto con la empresa o el sector privado, que con el mismo Estado.

El Estado como regulador de relación entre empresa y comunidad

Empero, la intención no es caer en el lugar común de pensar estas situaciones como ausencia del Estado o como de “abandono estatal”, más bien se trata de mostrar otras formas de estatalidad que se ejercen de manera simultánea e incluso compartida con el Estado oficial. En lo concreto, se propone que primero se realice un seguimiento somero a los efectos tanto negativos como positivos de Argos en el medio ambiente, apoyándose en el estudio de documentos producidos por la empresa.

Segundo, describir las acciones de Argos S.A que están dirigidas a incidir en la educación de su grupo de interés “la comunidad” en Yumbo, con el objetivo de mostrar con estos dos ámbitos, la manera en que la empresa desarrolla acciones de estatalidad. Para de esta forma, poder inferir acerca de esta replica empresarial que se hace del Estado y con ello, argumentar el comportamiento de las empresas como instituciones, que siguen siendo al mismo tiempo organizaciones burocráticas y negocios.

De acuerdo con lo anterior, para estudiar el tema de las interconexiones entre Argos, Estado y comunidad, se ha recurrido a varios tipos de documentos producidos por la empresa, con el fin de ofrecer una descripción de la ambivalencia que existe en la relación entre Argos S.A con el medioambiente, esencialmente lo que tiene que ver tanto con aquellos efectos negativos, como con aquellos efectos más positivos.

Para este fin, se han recuperado análisis preliminares que han tenido como objetivo el examinar la estrategia, que en este texto son reutilizados para mostrar la forma en que desde Argos se

despliegan medidas que buscan la reversión de los daños y la mejora de las condiciones. Por ende, aquí se propone un análisis de estos documentos en el que se logre a partir de los informes de sostenibilidad, los reportes integrados producidos y el periódico *Construyendo con nuestras comunidades*, encontrar las relaciones que articulan, junto con sus formas de presentación con lo que esto implica.

De esta manera, sobre estos documentos hay que decir que todos son escritos y publicados bajo directa influencia de la empresa Argos, por lo que es muy probable que en estos escritos primen los intereses de la empresa, lo cual es más visible en el caso de los informes de sostenibilidad y reportes integrados, pero que aparece un poco más camuflado en el periódico escrito por miembros de los territorios de interés para la empresa como también por estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

Así pues, para estudiar el tema de los efectos negativos o positivos de Argos en el medioambiente, resulta pertinente que de acuerdo con Latour (2005) se entienda a estos documentos como objetos cargados de relaciones sociales, en donde los actores se presentan de distintas formas, exponiendo intereses y utilizando a otros actores para lograr sus objetivos (enrolamiento de objetos), lo cual se presta para entender cómo se piensa esta relación desde Argos y desde los territorios que este interviene.

De acuerdo con esto, el interés está en “poner de relieve la importancia de analizar las contradicciones y tensiones que es posible advertir en sus interrelaciones, y la riqueza y complejidad que este tipo de examen nos ofrece en el estudio de la vida social presente y pasada” (Crespo, C., & Tozzini M. 2011, 72). Por lo tanto, lo primero es describir aquellos documentos que se estudian, inicialmente se tiene a los informes de sostenibilidad y reportes integrados, que son escritos directamente por Argos y publicados anualmente, la diferencia entre estos dos radica tanto en su forma como en su contenido.

En los primeros, se retoma el enfoque de los grupos de interés, dando claras cuentas de lo que se hace en pro de cada uno, mientras que, en los segundos, se subsume todas las acciones de la empresa en dimensiones como la social, ambiental, económica y financiera. Por ende, después de leer estos documentos por medio de una rejilla fue muy difícil encontrar detalles sobre los efectos negativos, que fueran adicionales a lo que debería llevar un informe de sostenibilidad, fue más fácil encontrar acciones positivas de Argos, eso sí a nivel internacional, porque la información desagregada por cada planta de producción no está disponible para la sociedad en su conjunto.

Empero, en el caso del periódico, este si se encuentra localizado en el grupo de interés de la comunidad en Yumbo, se presenta como un espacio comunitario, pero a diferencia de los primeros documentos, en estos no se encontró ningún efecto negativo de la empresa, tan solo se encontraron acciones positivas o la presencia de narrativas en torno al cuidado del medio

ambiente. Por lo tanto, la empresa desarrolla aquí un comportamiento similar al Estado en materia de documentos, en estos el Estado encuentra una fuente de legitimación y sujeción (Muzzopappa, E., & Villalta, C. (2011), al construirse como una ficción, el Estado y las relaciones de poder que le atraviesan tienen como resultado la producción de documentos. En este sentido, ¿qué mejor legitimación que sea la misma comunidad quien describa y agradezca las intervenciones positivas de Argos en el territorio?

Acciones de la empresa que buscan la legitimación estatal y social

De acuerdo con esto, se presenta la lectura que se puede hacer de aquellos efectos negativos de Argos en el medioambiente que han sido identificados a partir del análisis de los informes de sostenibilidad y de los reportes integrados. Primero, hay que establecer la intervención de Argos como un proceso en construcción e inacabado, debido a que desde el primer informe de sostenibilidad (2006) hasta el último reporte integrado (2017), hay una consolidación de un modelo en el que se presenta una forma particular de pensarse la relación entre empresa y medioambiente.

No obstante, hay un problema para la empresa y es que la consecución de las materias primas, especialmente de la caliza, depende de actividades mineras extractivas que no pueden ser sostenibles al largo plazo, hay que recordar que antes de Argos, la extinta empresa de Cementos del Valle estuvo explotando los mismos yacimientos desde 1942. o sea que, hasta la fecha está cantera lleva 75 años en continua explotación, representando la existencia de un límite para la producción del cemento.

Por otro lado, en cuanto a la ubicación de la planta en la comuna I de Yumbo, debe dimensionarse que solo para el año 2010 las emisiones de CO₂ (Dióxido de carbono) fueron de 858.982 toneladas, mientras que las de gases de efecto invernadero fueron de 5.539 toneladas (informe de sostenibilidad, 2010). En otras palabras, durante los 11 años que Argos ha llevado a cabo sus operaciones de conversión de materias primas y de comercialización del cemento, se ha realizado un daño enorme a la calidad de vida o del aire respirable de los yumbeños.

En síntesis, ambientalmente hablando el daño que la empresa realiza cuando pone en desarrollo su cadena productiva con actividades como extracción minera de materias primas y posterior conversión en cemento por medio de la producción a escala industrial, es enorme y sumamente dañino para el aire respirable, la imagen paisajística y la fauna flora de estos territorios. Sin embargo, líneas arriba se decía que es el Estado quien está encargado de regular el medio ambiente su uso y explotación, en este caso la Corporación Autónoma del Valle del Cauca y el Minambiente le conceden a la empresa a cambio de estudios y de dinero, permisos de extracción de materias primas, el vertimiento de desechos al río Cauca y el arrojar material particulado al ambiente exterior de la empresa.

No obstante, estos datos se mencionan para mostrar cómo la empresa es investida de autoridad estatal, para poder realizar acciones que son dañinas para el medio ambiente. Por lo cual es en este punto que, desde la vista del investigador, comienza el desarrollo por parte de la empresa de acciones de estatalidad, que tienen que ver con el control y uso de los recursos naturales en unos territorios determinados, que en el estudio de caso son solo del municipio de Yumbo, pero que realmente sucede en diferentes partes del país como en distintos países de América.

En consecuencia, la empresa ya cuenta con una legitimación de tipo estatal, pero debe esforzarse por conseguir la que llama “comunitaria”, de la cual también depende el correcto funcionamiento de sus operaciones. Por lo cual, la metáfora del escenario es válida, porque la empresa tiene comportamientos que la convierten en un actor que replica acciones de estatalidad y que es ambivalente en el territorio, ya que inicialmente está legítimamente autorizada para hacer uso de los recursos naturales, pero que debe incentivar y fomentar el cuidado del medio ambiente. Probablemente, se pudieran nombrar más detalladamente los daños ambientales que la empresa realiza, los cuales, aunque sean mitigados parcialmente por medio de tecnologías de punta sobre las cuales la empresa no da muchos detalles en sus informes de sostenibilidad, le hacen a la calidad de vida y a la salud pública de Yumbo un daño irreversible.

Empero, no todo es negativo en este caso de estudio, siendo necesario mostrar también aquellos aspectos positivos de la empresa, con respecto al cuidado del medioambiente, en los que la empresa destaca. Ahora bien, para investigar la anterior cuestión, fue necesario recurrir al punto de vista de la comunidad, para lo cual se recuperó el análisis ya realizado con el fin de distinguir la estrategia de la empresa, a cuatro ejemplares del periódico *Construyendo con nuestras comunidades* (Diciembre del 2016, Marzo del 2017, Julio del 2017 y Diciembre del 2017). Este último, tiene como característica que es escrito por personas que residen en los territorios de interés para Argos, y que en su forma generalmente tiene las secciones de comunidad que avanza, familia unida, gente que deja huella, rincón juvenil y cuidando de nuestro entorno, siendo esta última la que como tendencia más artículos presenta.

De esta manera, una generalidad que se encontró es que, a diferencia de las acciones negativas, muy pocas de las acciones positivas son ejercidas directamente por Argos, por lo que estas intervenciones en el ambiente de Argos están enmarcadas básicamente en la asignación de recursos a terceros. Esto es, que por ejemplo las acciones que se desarrollan desde los colegios están destinadas principalmente al cuidado del agua, a la socialización para introducir a los estudiantes en estilos de vida del tipo sustentable, por lo que en este periodo de tiempo que equivale a un año se realizaron diversas intervenciones directas sobre el cauce de quebradas o ríos en Estados de extinción (Diciembre del 2016). Adicionalmente, un punto importante es que aquellas otras acciones de la empresa que no se hacen desde los colegios y que, son ejecutadas por medio de fundaciones u organizaciones de la comúnmente denominada sociedad civil, realizan proyectos casi siempre de corto alcance en pos de cuidar el medioambiente y que son patrocinados por Argos.

Estos últimos, tienen como generalidad el que en dos ocasiones con fundaciones distintas el interés se pone en el cuidado del Agua, sin embargo, no se pudo encontrar una medida directa que haya sido patrocinada por la empresa y que se encuentre en directa mitigación de los daños que esta ocasiona en Yumbo, porque la empresa a nivel nacional si asume tareas de preservación ambiental en sitios de reserva ecológica, pero que no son del territorio del municipio de Yumbo. Lo cual, pone en duda la efectividad de las medidas de reversión de daños ambientales, puesto que, en entrevistas hechas con el fin de estimar los efectos en el desarrollo local para el capítulo 2, al preguntar a líderes comunitarios sobre los efectos negativos, estos desconocían a ciencia cierta los impactos ocasionados por la empresa, pero sí de manera perceptual sobre el paisaje o las transformaciones en las practicas comunitarias. Al tiempo que también existía un gran desconocimiento por parte de estos líderes sobre medidas en pro del ambiente que la empresa ejecutara localmente.

Por otra parte, aunque una de las funciones que por tradición le ha pertenecido al Estado, es la de brindar educación, siendo que en la constitución y más precisamente en el artículo 67, el Estado se presenta como el ente encargado de regular la calidad, garantizar el cubrimiento del servicio, asegurar las condiciones necesarias para el acceso y mantenimiento en el sistema educativo, como también la financiación del servicio público educativo. No obstante, cada vez más los actores privados intervienen en este campo, siendo un buen caso de estudio cementos Argos, empresa que es una multinacional con presencia en América en países como Panamá, Venezuela, República Dominicana Haití, EE.UU y Colombia, que para el año 2015 afirmó invertir en calidad educativa 3.717 miles de millones de pesos y en infraestructura educativa 8.920 miles de millones de pesos (Argos, 2015).

Respecto a esto, buscando el objetivo de conocer la influencia que Argos tiene en la educación que se ofrece en los territorios que ha escogido como grupos de interés, en esta investigación se han realizado tres entrevistas no dirigidas. En las que se consultó a los principales encargados de la educación en estos territorios, que son los rectores de tres instituciones educativas, a saber, la Gabriel García Márquez en la Comuna I, la José Antonio Galán en San Marcos y la San Pedro Claver de Mulaló.

De acuerdo con esto, la información recogida en el trabajo de campo fue muy pertinente debido a que se tocó el tema en específico de la educación, con aquellas personas que han Estado más de cerca en cuanto a los procesos que la empresa ha desarrollado. En efecto, se pudo notar en las tres entrevistas que hay un enorme agradecimiento por las acciones de Argos, comúnmente denominado “acompañamiento”, por lo cual se pudo notar cierto sentimiento de abandono estatal en materia educativa. O, en palabras de la rectora del colegio ubicado en la Comuna I, territorio en el cual la empresa ubica su planta de operaciones decía, “nosotros lo que sentimos de Argos, es que ellos siempre nos han protegido, siempre nos han colaborado” (Entrevista #4, Yumbo, febrero 12 del 2018).

En este sentido, fue muy recurrente que, en esta misma entrevista, se le considerara a Argos una especie de padrino, debido a que si bien no es su responsabilidad esta empresa asume funciones que no le competen como tal. Sin embargo, curiosamente en estas entrevistas los informantes establecieron una actitud de legitimación ante los daños que la empresa le hace al medioambiente, al aceptar qué esta ofrece una especie de compensación por medio de la educación.

De acuerdo con esto, dejando a un lado las impresiones de los entrevistados, es necesario mencionar los hechos concretos sobre los cuales se pudo detallar el enorme influjo que ejerce Argos en la educación, siendo evidente la existencia de al menos dos contribuciones sobresalientes. Primero, hay que referirse a una condición esencial para el desarrollo de las actividades académicas, esta es la existencia de una infraestructura que corresponda con la cantidad de estudiantes, es decir que esté alineada la oferta con la demanda educativa. Frente a esto, en las tres entrevistas se demostró cómo la empresa ha permitido la construcción de partes considerables o del total de la infraestructura escolar en estos tres territorios, aquí habría que recordar que Argos S.A, es la empresa líder en el mercado cementero en Colombia, por lo cual la inversión en infraestructura es en cierta medida estratégica, debido a que hace parte del mismo negocio del cemento.

Por ejemplo, en San Marcos el colegio ha sido construido y expandido a lo largo de los años por la empresa, mientras que en Mulaló, si bien este colegio fue construido en un principio por el gobierno municipal, este ha sufrido expansiones del doble a la inicial, a cargo de la empresa, mientras que en la comuna I se presentan los mismos elementos, solo que la empresa se articula a acciones estatales, que por medio de una alianza con otros actores privados realiza el aporte más considerable.

Esto último, en lo referente a la construcción de un colegio que cuenta con estándares LEED (que es la certificación internacional, que se le da a una construcción cuando es auto sostenible) y que está construido en una de las zonas de más reciente conformación y acceso a los servicios públicos ofertados en la comuna I (El Tiempo, 2016). Por otra parte, una de las aristas de la intervención de Argos en la comunidad que en realidad son territorios, tiene que ver con la calidad de la educación que se ofrece, esto tiene que ver con inversiones en materia de organizaciones con ánimo de lucro, especializadas en la formación estudiantil. Principalmente, el trabajo por el que Argos ha pagado se relaciona con procesos de acompañamiento permanente a profesores y estudiantes, buscando la mejoría en la formación que los jóvenes reciben por parte del Ministerio de Educación Nacional (En adelante MEN).

En esta misma línea, desde las entrevistas se pudo notar cómo con las acciones de la empresa mejora considerablemente la calidad de la oferta educativa, principalmente por el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, a través de la redacción de revistas de amplia distribución

dentro de los territorios de interés para la empresa, como de la realización de Pre Icfes, que tienen un efecto directo en las trayectorias educativas.

Bajo esta lógica, el coordinador de la I.E San Pedro Claver menciona sobre la intervención de Argos y sus efectos en los estudiantes, que esta “es una oportunidad grandísima que tienen para movilizarse (ascendentemente), de hecho, para algunos es la única, una gran mayoría de estos chicos por su condición socioeconómica no tiene opciones para asistir a la universidad” (Entrevista # 3, Mulaló, 5 de febrero del 2018).

Adicionalmente, existe una especie de amalgama que se desarrolla entre la faceta proambiental y educativa de la empresa, esta tiene que ver con promover desde los colegios que ofrecen sus servicios en estas zonas, educación de calidad con énfasis en materia de sostenibilidad. Así pues, tanto en las entrevistas como en los documentos que aquí se estudian, la empresa promueve prácticas de cuidado, de reciclaje y de mitigación de posibles daños ambientales, que van desde las mismas acciones que se realizan dentro de la comunidad.

Es decir, que Argos presenta un papel diferenciado en la educación que influencia, porque le agrega un componente poco desarrollado desde los colegios convencionales dirigidos por el MEN, lo cual incide en un cambio de percepción del entorno, que está influido por la socialización primaria y que incluye otras formas de relacionarse con el medioambiente. En síntesis, en cuanto a las acciones de Argos en el territorio de Yumbo, se puede detallar el enorme influjo que realiza en la mejora de la oferta educativa, debido a que no solo interviene en la infraestructura de los planteles, sino también en la calidad de la educación que se brinda. Adicionalmente, no se toman en cuenta aquí otras inversiones de carácter social que la empresa realiza en estos territorios, lo cual llevaría a fortalecer aún más la propuesta de la empresa como institución.

Si bien no se propone una mitigación directa por los daños causados al medio ambiente, si se da una especie de retribución principalmente en inversión social, dentro de esta la línea educativa como manera de incentivar el desarrollo local de estos territorios resulta ser la más sobresaliente. Esto último, supone un punto de diferenciación entre los territorios “beneficiados” por ser considerados como comunidad por Argos y aquellos que se encuentran bajo la tutela del Estado por medio del MEN, se nota que en estos territorios la oferta educativa mejora considerablemente, al tiempo que donde la empresa no actúa se presentan casos de notable deterioro que incluso causan protestas del estudiantado en Yumbo (Caracol, 2016).

En resumen, casi que la idea de abandono estatal ha sido rebatida desde las ciencias sociales, por lo que evidentemente como se pudo dejar ver en las entrevistas, no se está hablando aquí de que el MEN no cumpla ni con las más mínimas funciones, se muestra que la acción estatal es mejorada en articulación con un actor privado. En este sentido, el actor privado no se convierte en un Estado por intervenir en la calidad educativa de algunos territorios en Yumbo, tampoco

desea hacerlo porque ello le extendería sus responsabilidades con la población, como ya se mencionó, Benítez (2014) intenta pensar a la empresa por medio de metáforas, pero lo cierto es que empíricamente la empresa es al mismo tiempo una organización, una institución y un negocio.

El punto es que la empresa al ser un negocio genera impactos ambientales, que intenta resolver con acciones basadas en los discursos de la RSE y el DS, que se toman en el seno de la organización y que le permiten situarse en el plano institucional y obtener legitimación política frente a los diversos actores que concurren a la lucha por la facultad de organizar y decidir sobre el espacio para continuar desarrollando sus operaciones de negocio.

Empero, en este actuar de la empresa como institución que busca la legitimación por acciones dañinas sobre el medio ambiente por medio de la educación, sí hay cierta replica estatal que es percibida por los entrevistados como el “padrinazgo”, no hay mejor término para describir la relación entre empresa y comunidades territoriales. En esta medida, la empresa desarrolla el lenguaje de estatalidad que está relacionado con la generación de recursos y el aseguramiento de la reproducción o del bienestar de la población que habita en estos territorios que son afectados por sus actividades.

De acuerdo con esto, se encuentra que el Estado opera con notable mejoría por medio de la empresa, maximizando así la eficiencia en el caso del cuidado del medio ambiente y la oferta educativa. Por esto, el accionar del Estado no acaba por la omisión de algunas acciones en el territorio, más bien es la empresa aquella que reproduce formas de estatalidad, que dentro de su contenido responden a principios del desarrollo sostenible que buscan, resarcir y mitigar los impactos ambientales causados, al tiempo que permitir la continuidad de las operaciones empresariales.

Al final, es como Mandeville argumenta sobre los vicios privados y los beneficios públicos, es el Estado quien se encarga de mantener el todo, haciendo concordar las disonancias, que se refieren a la pregunta de si ¿Realmente las intervenciones en estos territorios de interés para Argos significan una compensación válida comparado con el daño que la empresa realiza? Cualquiera que sea la respuesta, no es este el sitio para darla, basta con inferir que por medio de licencias ambientales expedidas por el Estado y los discursos del DS y la RSE, la empresa encuentra su legitimación no solamente en el plano legal, sino también en el plano social.

Sin embargo, autores colombianos en especial Realpe (2006) concluyen que en nuestra actual sociedad colombiana, se presenta un híbrido en donde hay un conflicto por lo que reclamar, evidentemente, aún es válido la reclamación por los recursos, pero desde la sociedad civil aún hace mucho más esfuerzo por denunciar y hacer públicos los riesgos a los que expone la explotación de los recursos naturales.

En conclusión, el papel del Estado ocupa un lugar central en la relación entre empresa y sociedad, debido a que puede legitimar acciones de ambos bandos o permitirle libertades a la empresa para permitir que cuente con autonomía sobre cómo responde a los efectos negativos que tiene en la sociedad. En este orden de ideas, el Estado aparece como el mediador y veedor de las relaciones entre empresa y sociedad. Sin embargo, en la empresa se denotan comportamientos que expresan que se asiste a un momento en el cual el papel de la empresa en la sociedad comienza a tener cada vez más importancia, ya que se presenta como un aliado en igualdad de condiciones al Estado.

Conclusiones

Con el desarrollo de esta investigación de carácter exploratorio se pudo comprobar a partir del examen de un caso, cual es la forma de la relación que se asume entre empresa y sociedad. Esto es, decir que la intención original de este trabajo era reconocer el papel de las empresas como actores económicos que, al incidir en la sociedad se convierten en actores sociales que generan e influyen diversas prácticas que afectan el desarrollo local. A través de acciones que pueden ser asumidas por las comunidades como positivas, pero que devienen de una base negativa como lo es en el caso de estudio la explotación minera y el daño ambiental. En otras palabras, intentar acercarse a entender la empresa como una institución emergente que cuenta con autonomía para incidir en el desarrollo local y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida.

Para lo cual, se consideró útil escoger una empresa que hiciera la vez de caso, permitiendo realizar un análisis pertinente y real, sobre las acciones que esta despliega y que generan efectos esperados y no tan esperados en diversos grupos sociales. Así pues, después de finalizar esta investigación en la que se trató de entender las interacciones que se pueden desarrollar entre las empresas y diversos grupos de la sociedad, a partir de discursos de la gestión empresarial, las formas de intervención en el desarrollo local, y la réplica que la empresa hace del Estado. Se pueden esbozar algunas someras conclusiones, sobre los resultados obtenidos en esta investigación, para empezar en lo que tiene que ver con la manera en que se direccionan estas acciones. Al iniciar la investigación, la noción que al parecer era clave para entender la forma que toma la relación entre empresa y sociedad era la RSE, esto último porque servía para explicar en parte cómo en Colombia se dio el tránsito de la intervención filantrópica a las modernas y racionalizadas prácticas de intervención social empresarial.

Sin embargo, en el transcurso de la investigación al examinar materiales producidos por la empresa como informes de sostenibilidad, reportes integrados, documentos distribuidos en los

territorios de interés y algunas notas periodísticas sobre Argos, se pudo comprobar un evidente “cambio de discurso” por parte de la empresa. En el cual se mantenían principios de la RSE como el de los “Stakeholders” o grupos de interés, al tiempo que se iban introduciendo aportes provenientes del enfoque de gestión en ascenso, agrupados en el llamado Desarrollo Sostenible.

En esta etapa, adquirió forma empírica la idea de investigación bajo la cual se asumía que la empresa no podía actuar de manera desregulada, y por lo tanto sin ninguna guía de gestión que se preocupase por definir que grupos eran de mayor prioridad, o de justificar la intervención de la empresa en la sociedad. A esta “idea de intervención”, se le consideró la estrategia de intervención empresarial por lo que se procedió a estudiarle, encontrando que en el caso de la empresa Cementos Argos esta estrategia giraba básicamente en torno a dos cuestiones, disminuir las desigualdades en las sociedades locales y mitigar el impacto medioambiental de su producción industrial.

Esto último, se encontró que estaba en discusión con diferentes avances en las ciencias sociales, desde los cuales se asumía un cambio de paradigma en lo que tiene que ver con el aspecto estructurante de los intentos por transformar la sociedad, ya sean las desigualdades o los riesgos ambientales. Dentro de estos aportes, apareció como relevante la discusión adelantada por Ulrich Beck, en donde se propone al riesgo como fruto de la sociedad industrial y de los entes tecnológicos. No obstante en este estudio de caso como también en el adelantado por Realpe (2006), se notó como, por lo menos en la sociedad colombiana, se presenta una combinación entre la sociedad del riesgo y la sociedad industrial, sobre el cual solo se puede afirmar de acuerdo al caso estudiado que tiene que ver con un desfase entre dos procesos, primero el lento proyecto de industrialización adelantado por las élites económicas colombianas y segundo, la adaptación de discursos políticos de sostenibilidad en la gestión empresarial.

Por lo que sobre este último punto respecta, sería bueno que en otras investigaciones se desarrollara más este tema, interesándose por como desde la empresa se enfrenta este desfase. Especialmente, por cómo se ha vivido desde cada cultura empresarial y cómo han sido las etapas de este proceso. O, si hay alguna relación como la que aquí se sugiere entre el tránsito de la RSE al Desarrollo Sostenible que ponga en contexto la situación colombiana con lo planteado por Beck en cuanto a la desaparición de la sociedad industrial con la posterior emergencia de la sociedad del riesgo.

Por otra parte, cuando se procedió a investigar los efectos que esta estrategia de intervención tiene en el medio ambiente, se descubrió que en esta estrategia de la empresa se construye una imagen del sujeto intervenido, que en este caso viene a ser “la comunidad” entendido como un grupo homogéneo que cada planta de producción atiende y que en Yumbo tiene que ver con tres territorios diferentes. No obstante, al desarrollar el estudio sobre las incidencias de Argos en Yumbo por medio de entrevistas a algunos líderes de estos territorios, se notó como en estos territorios habitan diversos grupos que no necesariamente comparten la visión de ser comunidad.

Esto último, se refiere a diferencias raciales, e incluso históricas, ya que, por lo menos, los negros de Mulaló no se sienten pertenecer a la misma comunidad con los negros migrantes del Pacífico colombiano asentados en la Comuna I. Además de estos datos encontrados en la investigación de campo, a partir de uno de los padres fundadores de la sociología se puede argüir que territorio no necesariamente alude a comunidad, ya que en un territorio habitan siempre poblaciones de personas con características heterogéneas. Y, es precisamente este otro hallazgo importante, la relación empresa y sociedad no es homogénea como se presenta desde los discursos de la RSE Y el Desarrollo Sostenible, más bien esta presenta diferencias según sea la sociedad en este caso local en la que se instale el diálogo.

Entre más organizada se encuentre la sociedad local receptora de beneficios y emisora de recursos, mayor poder de decisión tendrá sobre las acciones de la empresa en el territorio. Esto último, tiene que ver con que la susodicha relación se sustenta en relaciones de poder y de dominación, debido a que hay recursos económicos y de prestigio social que están en juego. Se habla de relaciones de poder cuando la empresa tiene que reconocer su obligación para contribuir al desarrollo local, porque de no ser así la empresa no podría continuar produciendo y es este el recurso de poder con el que cuentan los actores sociales, principalmente en el escenario rural donde los niveles organizativos son más altos gracias al componente identitario.

También se toma cómo relación de dominación, el que dentro del sistema de actores locales, primero los actores sociales y los pobladores no tengan un total conocimiento sobre los efectos nocivos de la presencia de la empresa en el territorio, segundo que aun así se legitime la presencia de la empresa e incluso se le considere como positiva. Tercero, el que la empresa se haga con el control de la explotación minera de la zona y decida libremente como redistribuir los riegos y los recursos del plusvalor y cuarto, la “dominación desde arriba” que ejercen algunos actores sociales al tener un margen de control del prestigio con el que la empresa se posiciona internacionalmente en el marco de las buenas prácticas y la acumulación de capital social.

De nuevo, la empresa demuestra mantener su comportamiento ambiguo, empero pueden hacerse generalidades de su actuación según sean las características, socioeconómicas, demográficas y étnicas del escenario donde actúa. Bajo este marco de análisis, se supone y de hecho así se comprobó que la empresa multinacional mantiene valores y estrategias que son homogéneas a su esencia como organización.

Pero, se pueden establecer generalidades de acuerdo al escenario en que esta estrategia entre en desarrollo, para el estudio de caso se puede argumentar que en los escenarios de donde la empresa extrae las materias primas o en donde se encuentra el núcleo duro que da comienzo a la cadena productiva, el comportamiento de la empresa va a cambiar por dos razones. Primero, porque esta relación se basa en relaciones de poder asentadas sobre el control de los recursos económicos y naturales y segundo, porque en consecuencia con esto, el margen de capacidad de la sociedad local para incidir sobre las acciones y por ende en las ganancias de la empresa es

mucho mayor que en sectores donde o el Estado legitima la contaminación o las probabilidades de organización son pocas.

Una de las flaquezas de esta investigación consiste en la dificultad para acceder a información real y actualizada en Colombia sobre la contaminación ambiental de las empresas, esta información es controlada por dependencias del Estado que se encargan de regular y controlar dichos efectos negativos. Por este motivo, las próximas investigaciones sobre esta dinámica tendrán que preguntarse por cómo en Colombia se controlan, miden y regulan tanto desde el Estado como desde la sociedad en su conjunto, los efectos positivos o negativos que las empresas realizan en la sociedad.

También, con una investigación con enfoque contable o de la administración de empresas, se le debe dar una mayor importancia al tema de los beneficios económicos para las empresas en exenciones de impuestos y para el Estado en regalías. Hasta aquí, lo que se ha hecho es explorar sobre cómo se desarrollan relaciones sociales de la empresa “al exterior”, encontrando que no se trata de una organización cerrada que puede ser analizada de manera independiente, sino que sus actividades productivas y por tanto laborales también tienen que ver con el contexto en el que se inscriben y del que dependen.

Considerando un punto hasta ahora poco trabajado por la actual sociología colombiana, que después de los aportes de Beatriz Castro sobre la filantropía e intervenciones empresariales durante el siglo XX y lo producido por la universidad ICESI sobre intervención, no ha hecho un ejercicio profundo de reflexión sobre el deber ser de las empresas y su actuar real por medio de la intervención social. En efecto, retomando a Benítez profesor de la ICESI y miembro del grupo de investigación en intervención y responsabilidad social, son pocas las investigaciones que con un fuerte acervo investigativo logren comprender el fenómeno de la activa participación empresarial en sociedad sin limitarse a indagar solamente por su relación con el trabajo y la generación de plusvalor.

Aunque tampoco es el fuerte de la presente monografía, porque una de sus limitaciones más grandes es el no contar con el apoyo de la empresa, que pese a repetidos intentos se mantuvo cerrada para permitir un mejor acercamiento a la comprensión del objeto de estudio. Fue este punto lo que llevo a direccionar la investigación hacia el exterior de la empresa, enseñando al investigador que en la sociología no siempre se puede investigar lo que se quiere sino lo que se puede. No está de más decir que sobre la relación entre empresa y sociedad ya se han realizado aportes, como el trabajo de grado de Ospina (2014) principalmente desde lo que sería la sociología del trabajo, empero hacía falta un trabajo que intentase con más cuidado reconstruir la versión de la empresa desde la comunidad. Para el caso colombiano hace falta generar una mayor discusión entre el campo político y económico, que conduzca a definir cuáles son las características que tiene la relación entre empresa y sociedad, las obligaciones de las empresas y las formas de participación ciudadanas.

En parte se considera aquí que ese es el aporte que la academia debe realizar, que es definir los patrones que en la realidad social tiene la intervención social de las empresas, como también proponer un modelo ideal de relación entre empresa y sociedad en Colombia. Especialmente, al reconocer que la gran mayoría de empresas son pequeñas y medianas, por lo que el enfoque del desarrollo sostenible para esos casos pierde fuerza y es prudente alejarse para plantear nuevas conexiones entre las pequeñas y medianas empresas con la sociedad.

En la presente investigación se trata de proporcionar algunas líneas que guíen próximos trabajos académicos, en los que se examinen pautas de intervención social de las empresas y se rebatan, propongan o establezcan conclusiones serias sobre este fenómeno que en la actualidad y es de esperarse que en futuro, ante la amenaza del cambio climático y la debacle ambiental, tenga una mayor importancia. Por lo que en Colombia y en Latinoamérica se exige un debate político y científico mucho más amplio sobre el papel de las empresas y su relación con el bienestar de la sociedad en su conjunto, que lleve a la construcción de algunas reflexiones sobre el la situación de estas sociedades del siglo XXI en donde claramente no se ha instalado del todo la sociedad del riesgo, pero si se asumen consecuencias aún no tan visibilizadas como la enorme desigualdad social.

En este sentido, por más de que al principio se intentó dejar por fuera del análisis de esta relación al Estado, en el transcurso de la misma este actor apareció cómo importante. Siendo que en el seno de este se legitima y autoriza la explotación minera, la producción industrial, el arrojamiento de emisiones, el vertimiento de líquidos y la perforación de las minas de caliza. Al tiempo que se encarga de cobrar regalías, como de imponer condiciones y reglas a las acciones empresariales. No obstante, en los últimos años con los fenómenos del “desmonte del Estado” y la globalización económica marcada por la fuerte presencia y expansión de las empresas multinacionales, se observa cómo las empresas y en especial las grandes multinacionales se han convertido en actores que trascienden los espacios controlados por los entes estatales.

Por lo cual, tomando como referencias algunos apuntes sobre las prácticas de estatalidad producidos desde la antropología del Estado, se consideró que primero estas prácticas de intervención empresarial no son monopolio del Estado y que, como muchos casos ejemplifican diversas organizaciones han asumido en ocasiones funciones del Estado. Segundo que velar por el bienestar de la población y reclamar para sí un territorio de acción son actividades que analíticamente pueden pensarse como propias del Estado moderno. De esta manera, al examinar las prácticas de la empresa por un lado discursivas y por otro de intervención, se insinúa que, debido a problemas de legitimidad del Estado colombiano especialmente de los entes locales, tanto en el pago de impuestos por la actividad productiva como en las actividades de intervención, desde las comunidades que conviven en estos territorios, se prefiere la acción empresarial.

Por lo que se piensa este comportamiento empresarial, como parte de lo que sería una réplica continuada del Estado, al cumplir con funciones que son de obligatoriedad estatal como complementar y asegurar la oferta educativa o velar por el cuidado del ambiente con prácticas que generan la socialización en el sector verde u ecológico en los territorios afectados por la empresa. Si bien, en este estudio de caso se puede negar la idea de abandono estatal, es real la disminución del grado de control y de la oferta de servicios por parte del Estado, pasando a ocupar un papel de arbitraje en la relación entre empresa y sociedad asumido por dependencias de los entes locales gubernamentales. Nuevamente, en este punto no es clara la actuación del Estado, es decir que esos métodos de regulación no aparecen precisamente delineados en una política pública que regule las actividades de intervención empresarial como en Argentina (Heim, 2008).

Así que evidentemente hay un vacío en las regulaciones que se imponen a las intervenciones sociales, que se corresponde con la orientación estatal de tratar de no interferir en los asuntos del mercado. Pero que en el caso argentino han sido útiles para generar sinergias entre sectores de producción industrial, mientras que en otros países de Latinoamérica se han promovido asociaciones nacionales de empresarios que han permitido coordinar objetivos y unir proyectos que antes de la aparición de estos grupos parecían irreconciliables. Sin embargo, en este caso de investigación se encontró que la imagen que las comunidades y sus líderes tienen del Estado y el sector privado, esta influencia por ideas de autogestionamiento o del desarrollo social como iniciativa propia de los afectados. Bajo esta línea, se puede trazar un escenario en donde todos los actores, pero de forma más visible para el investigador los actores sociales comunitarios, intentan extraer tanto del Estado como del Sector Privado el máximo beneficio posible con el fin de impactar en la mejora de la calidad material de vida.

En términos generales son tres las líneas de intervención de Argos en el territorio: la infraestructura comunitaria, la infraestructura como la calidad educativa y el contenido sostenible, que en perspectiva de la empresa comienza a ser imbuido en sus prácticas de intervención social a partir del 2006. En términos de afectaciones directas al desarrollo local, estas iniciativas son muy bien recibidas en estos territorios, tanto que incluso se prefiere esta opción y por lo general la autogestión, que esperar a que el estado por medio del gobierno local intervenga en la situación cotidiana de estos territorios.

Sí bien, se puede observar un claro esfuerzo de la empresa por modificar prácticas dañinas para el medio ambiente, hay una clara ambigüedad entre lo que esta organización hace en el territorio y como les dice que sus habitantes vivan. Esto se evidencia al considerar que el contenido en lo discursivo y de intervención que alude a la sostenibilidad carece de conocimiento de la comunidad en general. Lo cual en parte se debe a la no concientización por parte de los individuos del riesgo silencioso al que se enfrentan a diario, como al fortalecimiento de la acción empresarial que vende con estas comunidades su parte de proveedor de servicios.

En cuanto, a otras afectaciones que pueden ser consideradas como de menor importancia, se encuentra la capacidad de Argos para influir en los estilos de vida de la población. Empero, esto debería ser un tema aparte, por lo que aquí se ha estudiado no puede indicarse hasta qué punto estos discursos de sostenibilidad, de conservar el agua, adecuado manejo de basuras y de reutilización impactan en lo individual. A términos generales, es posible que el sector más impactado por estos contenidos sea el educativo, desde donde se despliegan acciones para la concientización de la importancia del cuidado del entorno natural, principalmente en los niños y jóvenes que se benefician de estas iniciativas.

Por lo cual, en países como Colombia se propone que hacen falta investigaciones que desde el área del derecho investiguen los criterios para la creación de una política pública que regule las actividades de intervención empresariales. Y que, sobre todo, sea en el Congreso de la Republica desde donde se defina la intención del Estado con respecto a las formas de participación empresarial en sociedad, ya sea para regular o dejar en libertad confirmada legalmente al sector privado.

Por último, en cuanto a las debilidades del trabajo tiene que ver con las fuentes que utiliza, es decir que la mayoría están referidas a factores externos de la empresa, por lo que se hace un ejercicio a partir de la información que la unidad de observación hace pública en redes sociales, o datos producidos por informantes externos a la empresa. Aunque habría que mencionar la dificultad con la que se contó de acceder a información de la empresa, resultando así una limitación en cuanto a la claridad de la información sobre la perspectiva de la empresa.

En lo empírico y metodológico, no se contaban con referentes metodológicos de investigación que desde un enfoque sociológico o de las ciencias sociales, abordara seriamente el tema para la región latinoamericana. Como tampoco, a partir de la búsqueda en bases de datos virtuales, revistas indexadas y enciclopedias académicas que contuviesen investigaciones similares en el mundo, pero si se encontraron abordajes sobre otros factores como la conexión de la RSE y las políticas públicas o los efectos de la RSE en la calidad de vida de los trabajadores.

En cuanto a lo conceptual, de acuerdo a lo encontrado en lo que se denomina trabajo de campo, se obtuvo como resultado que esta relación entre la empresa y sociedad no puede entenderse en la actualidad si no se integran otros dos elementos que son el Estado y el medio ambiente, siendo estos últimos partes constituyentes del enfoque de grupos de interés. Ya se ha aclarado el trato que recibió la cuestión del Estado, pero en cuanto al medio ambiente sería interesante plantear una investigación que desde la sociología del medio ambiente logre aclarar cuál es la participación de este factor en la relación entre empresa y sociedad, ya que probablemente con el tránsito de la RSE al Desarrollo Sostenible, este factor ha aumentado en importancia y en las próximas décadas siga aumentando con respecto a las decisiones que se tomen en el seno de la empresa para afectar la sociedad.

Para concluir, se plantea la urgente necesidad de realizar más y mejores aportes que de tipo interdisciplinar, que les permitan a los académicos latinoamericanos mejorar los diagnósticos que se hacen del papel que las empresas juegan en nuestras sociedades. Con esto, se debe contribuir quizá de forma directa a la construcción no de una gran teoría en torno a la intervención empresarial sino a la consolidación de rutas metodológicas que conlleven a, por el momento, un mejor acercamiento de las ciencias sociales al problema de estudio.

Académicamente hablando asistimos a un momento de la sociedad en que se necesita definir claramente los aportes positivos a la reducción de la desigualdad social y negativos de la producción industrial empresarial. Por ende, la sociología de la empresa en Colombia y en el resto del mundo es llamada a entender la influencia que los cada vez más fuertes actores económicos tienen sobre la sociedad globalizada en la que vivimos y, sobre todo describir tanto las consecuencias que para nuestro contexto implica el aumento de las actividades económicas como la producción industrial y las actividades minero-extractivas, como las implicaciones de riesgo en el contexto global.

Recursos Bibliográficos

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado (Rafael Macías y Orlando Jaramillo Trad.). *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58-89. (Obra original publicada en 1988).
- Acosta, A (2000). Entre Weber y Marx. Capitalismo, Estado y poder social. Nueva Sociedad. (170) noviembre-diciembre.
- Arango, L, G. Mujer, religión e industria. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Universidad Externado de Colombia, 1991. 339 páginas.
- Barroso, F. (2008). La responsabilidad social empresarial: un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Contaduría y Administración*, 226, 73-91.
- Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI de España editores, S.A.
- Benítez, E. (2012). De la filantropía empresarial a la responsabilidad social estratégica: continuidades rupturas y tensiones de la intervención social de las empresa. En C. Mejía (Ed.), *Sociedad, Intervención social y Sociología* (págs. 154-176). Cali, Colombia: Editorial de la Universidad del Valle.
- Benítez y Varón (2014). Metáforas de empresa: reflexiones conceptuales sobre responsabilidad social empresarial. En ICESI, *intervención social y el debate sobre lo*

público: reflexiones conceptuales y casos locales (págs. 115-146). Cali Facultad de derecho y ciencias sociales.

- Blom Hansen, Thomas y Finn Stepputat (2001), "Introduction: States of imagination", en Thomas Blom Hansen y Finn Stepputat (eds) *States of imagination: Ethnographic explorations of the postcolonial state*, Durham y London, Duke University Press, pp. 1-38. Versión traducida al español.
- Boltanski, L y Chiapello, E. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid España: Ediciones Akal, S.A.
- Bowen, H. R. (1953). Social responsibilities of the businessman. New York: Harper.
- Cancino, C., y Morales M. (2008). Responsabilidad social empresarial. Santiago de Chile: Editorial de la Facultad de economía y negocios.
- Cardozo, M. (2003). Las empresas y su responsabilidad en el campo social. Economía, sociedad y territorio, 4(13), 167-187.
- Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility: Evolution of a Definitional Construct. *Business and society*, 3(38), 268-297.
- Castells, M. (1998). El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista. *La factoria* (5), 1-20.
- Castro, Beatriz. La relación entre la Iglesia católica y el Estado colombiano en la asistencia social, c. 1870-1960. Cali: Universidad del Valle, 2014.
- Correa, A., Murcia F. (1997). Ayuda mutua e intercambio recíproco: Un estudio de redes sociales en una población de cargueros de cemento en el municipio de Yumbo. (Monografía de pregrado). Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Santiago de Cali.
- Furst, S; Penagos, J., y Villa, J. (2008). Argos: Internacionalización en un entorno de conflicto armado. *Revista de la Escuela de Administración*, 13, 71-89.
- García, S. (2016). El surgimiento de la fábrica de cementos del valle y su impacto en las transformaciones que se dieron en el desarrollo económico y empresarial de la región de 1938 a 1971 (tesis de pregrado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.

- Giraldo, G. Responsabilidad social empresarial en Antioquia. *Revista Universidad EAFIT*, 44, 149, 38-59.
- Gutiérrez, R., Avella, L. y Villar. (2006). Aportes y desafíos de la responsabilidad social empresarial en Colombia. Bogotá: Fundación Corona.
- Heim, S. (2013). La Responsabilidad Social Empresarial en el marco de las nuevas políticas públicas [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.852/te.852.pdf>.
- Kock, C. and Guillen, M., “Strategy and structure in developing countries: business groups as an evolutionary response to opportunities for unrelated diversification”, *Industrial and Corporate Change*, (2001), 10.
- Kock, C., & Guillen, M. (2001). Strategy and structure in developing countries: business groups as an evolutionary response to opportunities for unrelated diversification. *Industrial and corporate change*, 10(1), 77-113.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Londoño, L. A. (1996). *Yumbo: De resguardo Indígena a Capital Industrial del Valle del Cauca*. Cali: Imprenta Departamental del Valle del Cauca.
- Lozano, J., Soler, I. (2000). La empresa en la sociedad: responsabilidades éticas. En Güell A.M., y Vila M. (Eds.), *América Latina y España: un mundo compartido* (págs. 29-43). Barcelona, España: Editorial Bronce.
- Mayor, A. "Ética, trabajo y productividad en Antioquia" En: Colombia 1984. Ed: TERCER MUNDO ISBN: v. 1 págs. 550.
- Mann, M: *Las fuentes del poder social*, I, Alianza, Madrid, 1991.
- Melé, D (2007) “Responsabilidad social de la empresa: una revisión crítica a las principales teorías”. En *Ekonomia*, 65, 2, 50-67.
- Melo, J., Azuero Rodríguez, A. R. & García Solarte, M. (2011). Una presentación de la región socialmente responsable del norte del Cauca. En *Cuadernos de Administración*, (45),

109 – 121.

- Mercado, P., & García, P. (2007). La responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México), un estudio exploratorio. En *Estudios Gerenciales*, 23(102), 119-138
- Muzzopappa, E., & Villalta, C. (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (1), 13-42.
- Ochoa Díaz, H., Echeverry P., V., Fernández O., L., Quintero R., T., & Wilches P., P. (2006). ¿Cómo compiten las firmas latinoamericanas en los mercados globalizados? la estrategia del grupo empresarial antioqueño para enfrentar la competencia internacional: El caso de inversiones nacional de chocolates. *Estudios Gerenciales*, 0(99), 105-130.
- Ochoa Díaz, H., & Ríos Millán, A. (2011). Liderazgo, la competencia esencial que transformó a una empresa colombiana en un gigante internacional: el caso de cementos Argos. *Estudios Gerenciales*, 27(121), 39-58.
- Peláez-León, J. D. (2014a). La Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión Humana en Colombia: Desafíos para fortalecer una relación estratégica. *Revista Ciencias Estratégicas*. 22, 83 - 99.
- Peláez-León, K., Leudo M., & León Sánchez, (2014b). Percepción del cliente ferretero sobre las prácticas de RSE de las empresas cementeras: un estudio exploratorio en Cali - Colombia. En ponencia presentada en el Encuentro internacional de investigadores en administración 2014.
- Perdiguero, T. (2003). La responsabilidad social de las empresas en un mundo global. Barcelona: Anagrama.
-
- Perdomo, J., & Escobar, A. (2011). La investigación en RSE: una revisión desde el management. En *Cuadernos De Administración*, 24, 193-219.
- Realpe Quintero, María Fernanda (2006): Industria, riesgo y medio ambiente: el caso de una empresa metalúrgica en la ciudad de Cali (tesis de maestría). Universidad del Valle, Cali Colombia.
- Rivera, H. A., & Malaver Rojas, M. N. (2011). La organización: los stakeholders y la responsabilidad social. Bogotá: Universidad del Rosario.

- Roitstein, F. (2004). La responsabilidad social empresarial en Argentina: Tendencia y oportunidades. En *Revista Latinoamericana de Administración*, 32, 5-28.
- Salazar, M. (2009). La estrategia, factor fundamental en el surgimiento de la empresa en Antioquia: Caso “Grupo empresarial Antioqueño. El cuaderno- escuela de ciencias estratégicas, 3(5), 135-144.
- Sasín, M G, 2010, “La comunidad estéril. El recurso comunitario como forma de la autodescripción social”, en Papeles del CEIC, nº 57, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco.
- Velazques, A. (2007). La organización, el sistema y su dinámica: una versión desde Niklas Luhmann. *Revista Escuela de administración de negocios* (61), 129-155.
- Velásquez, F. (2001). Desarrollo local y globalización una reflexión sobre América Latina. *Sociedad y Economía* (1), 9-26.
- Velásquez, F., & Gonzales, E. (2007). Actores sociales y desarrollo local reflexiones desde la experiencia colombiana. *Seminario Internacional Desarrollo Económico Local. Una Apuesta por el Futuro*, (págs. 1-17). Bogotá.
- Weber, M., 1984 [1922], *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México DF.

Informes y reportes integrados

- Global Reporting initiative. (2011). “GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la Norma ISO 26000.
- Argos. (2006). Informe de sostenibilidad 2006 (#1)
- Argos (2007). Informe de sostenibilidad 2007 (#2)
- Argos (2008). Informe de sostenibilidad 2008 (#3)

- Argos (2009). Informe de sostenibilidad 2009 (#4)

- Argos (2010). Informe de sostenibilidad 2010 (#5)

- Argos (2011). Informe de sostenibilidad (#6)

- Argos (2012). Reporte integrado 2012 (#1)

- Argos (2013). Reporte integrado 2013 (#2)

- Argos (2014). Reporte integrado 2014 (#3)

- Argos (2015). Reporte integrado 2015 (#4)

- Argos (2016). Reporte integrado 2016 (#5)

- Área de gestión social Cementos Argos S.A. (2016, diciembre) “Construyendo con nuestras comunidades”, #37.

- Área de gestión social Cementos Argos S.A. (2017, marzo) “Construyendo con nuestras comunidades”, #38.

- Área de gestión social Cementos Argos S.A. (2017, Julio) “Construyendo con nuestras comunidades”, #39.

- Área de gestión social Cementos Argos S.A. (2017, diciembre) “Construyendo con nuestras comunidades”, #40.

Videos

- Cementos Argos S.A. (2016). ¿Cómo se hace el cemento? (MP4). Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=FVRPzwb1Vi4>

- Caracol (12 de abril del 2018). “Condiciones dignas para recibir clases: la petición de estos alumnos que se tomaron dos colegios”. Bogotá: Noticias Caracol. <https://noticias.caracoltv.com/cali/condiciones-dignas-para-recibir-clases-la-peticion-de-estos-alumnos-que-se-tomaron-dos-colegios>.

Notas Periodísticas

- “Las empresas con mejor percepción de responsabilidad social en el 2016”. (2017, Septiembre, 3) Revista Dinero.

- “Citan a cabildo abierto ambiental y del agua en Yumbo” (2017, Marzo, 22) Periódico *El Tiempo*.

- “Las empresas más transparentes de Colombia” (2013, Noviembre, 2) *Las 2 Orillas*, Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/las-empresas-mas-transparentes-de-colombia/>

- “De cómo la inversión social se vuelve estratégica en Colombia” (2016, Junio, 26) *El Colombiano*.

- “En Yumbo (Valle), estará el primer colegio público con estándares LEED“, (2016, Mayo, 31) *El Tiempo*.

- “Batalla legal entre comunidad de Santa Rosa de Viterbo y Argos en Boyacá” (2016, Diciembre, 2) HBC.
- “Nace el Consejo Empresarial EE. UU.- Colombia” (2017, Mayo, 16) El Tiempo.
- “A Cementos Argos sí le conviene presidencia de Donald Trump” (2017, Febrero, 28) El Colombiano.
- “Cementos Argos aportó 'luz verde' a lo social en Boyacá” (2012, Abril, 27) El Tiempo.

Anexos

Características de los entrevistados (Tabla 1)

Etnia	Género	Posición Social	Ocupación	Conoce daños ambientales	Noción de Territorio
Mestiza	M	Presidenta de J.A.C.	Trabaja en gestión de riegos	NO	NO
Negro Raizal	H	Consejo Comunitario	Trabaja en la Sec. de bienestar de Yumbo.	SI	SI
Negro Raizal	H	Rep. Legal Consejo Comunitario	Abogado	SI	SI
Negro Raizal	H	Vic. Presidente Consejo Comunitario	Operario	SI	SI

Preguntas de la entrevista (Tabla 2)

¿ Puede brindar una ligera descripción de este corregimiento?

Desde su perspectiva: ¿cuál ha sido la relación de su territorio con el sector privado?
En el caso específico de Argos, ¿cómo ha sido la relación con su territorio?
¿Cómo catalogaría usted la actuación de Argos en su territorio?
¿Qué lugar han ocupado los actores locales en el diálogo entre su territorio y Argos?
¿cuáles son los 3 proyectos más significativos que la empresa ha adelantado en el territorio?

Rejilla de análisis (Tabla 3)

Año	Población beneficiada	Intervenciones Realizadas	Narrativa sobre acciones	Eje de intervención	Visión de RSE
------------	------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	----------------------------	----------------------